



FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UMSS

Guido C. Machaca Benito
Raúl Pérez Bedregal
(Coordinadores)



**FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN
EN LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN DE LA UMSS**

© **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación**

Decano: René G. Rivera Miranda

Directora Académica: Katerine S. Escobar Quisbert

Depósito legal:

ISBN:

© **Instituto de Investigaciones**

Coordinadores

Guido C. Machaca Benito

Raúl Pérez Bedregal

Diseño y diagramación

Daniel Acarapi Churata

Imagen portada

“Jaque universitario” de Lucía J. Palenque Clavijo

Instituto de Investigaciones

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Plaza Sucre, acera sud

Teléfono: (591-4) 4543013, Interno 235

Fax: (591-4) 4233891

Casilla: 992

E-mail: iihce@hum.umss.edu.bo

Web: www.hum.umss.edu.bo/instituto - www.facebook.com.IIHCE

Cochabamba, Bolivia

Primera edición: diciembre de 2019

La reproducción total o parcial de este libro está permitida, siempre y cuando se cite la fuente y se haga conocer a los editores.

FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UMSS



CONTENIDO

Presentación	9
Prólogo	13
Introducción	15
1. Bosquejo histórico, eficiencia educativa e investigación en el posgrado de la Facultad de Humanidades	
Guido C. Machaca Benito	17
2. Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	
Raúl Pérez Bedregal	79
3. Del Posgrado de la Dirección de Planificación Académica al Posgrado de la Facultad de Humanidades	
Marcelo Arancibia Guzmán	115
4. La investigación en las Maestrías del PROEIB Andes	
José A. Arrueta Rodríguez	155
5. Tejiendo procesos de investigación en el Programa de Licenciatura Especial para Maestros en Educación Intercultural Bilingüe	
Rocío Zubieta F., Ruth L. Catalán C. y Eliana P. Cossio C.	189

PRESENTACIÓN

Ugitat laborerum nonsect ureptas et laudam quo explaciam
excearum volupta quostia euptin parupti accus.

Ecetis unt faci volo cullabores dempore rchictusa con
pedi cusdant explabo remoluptatem et autem. Illendis mo officat
emporepudis entorep erorecus doluptaque eosandam assus aliquo con
conse et verum am voles similiatur?

Aliaspe paruptur modi dolupienosed qui officitate non re od
erum eatet que reria sin pre reperup tatur, ommod quam quibus cones
velitas et etur ratisti busciature volupta con cora sin est ut am quos ium
doluptam, nonsequias velibusciis molo volutem lisquisita doluptat pera
dipsape digendit, officid ex eum sin re consequis magnati doluptaecum
aliquod modis elia veliquia isitior rorat.

Aximusd aepero te poreptur simil ipsandandit, solupid untiosa
nducita volless umquat voloreh enimill iquiaspernam aut auditio reiunt
minusae perunt, sant acearunt mi, eos et am volentium que pliquibea
velignias ma volorest, iducimus volla volorro moditium hitionsedite
maio estin explanimet accuptatent a nit alit optaero mod quia dem eos
dolest que si arunt anitiberesto te dolorita voloribus.

Uptaquo to est ut arcus es alit re, cum quiat.

Optatem quo maionec aboreriam essitius.

Odis dolut arum et, velent et et eatatum et qui bea doloressumet
vel idem voloribus si dent eum lamet et quos eribusc ipsuntemque vit
landerumqui doluptatia nam rem expliquiam, quis velectem in perpum

ut adicidel iuntur sunt.

Totatem. Ro coriorp orerspe ribus, tem quidigenti is commosam res im facestiberum veles et andus sitem commos peroribusae. Rest, quod quas qui seque periam voloremnam, eume rerores torporem hillatiur? Quia qui omnisim agnatem reium ium que rescill aborem dendebe scipient.

Nimenit essimaione min nobiscimin cone non coria simus, cum fuga. Neque essimolore prorit laut alique volorias ent eos vent.

Agniscipsum sus di ut aut eastion rescissum, quo verumqui aut expe volupta sitat voluptaquod milique re pa sustectota destesto magnatur, inctates cusande ribusa nis et aliciendunt excerae maio. Borestios molor accullanti offic to blaborum dolless equodi consequi que duciet inctur resti reium di omniminvenet delestias distio bla sum eveless imusam que officii unditis eati aut quaesciantem eveni omnit idis molest quunt rehendam, cone que aut dus dellupt aturibusdae demporu ptaepero conse nienihiciis aliqui del molupta splendis dolorep udandamendis et aut ad erat hil ilis prepudisi aut voluptatae si nimet unt.

Lut volum latum harionetur sum ipitiberist acest, consero explis sunt dit autemqui aut labo. Ecepuda eperum ulpa disi quatur?

Gendand itioris sapel magni oditas poratem ere pore nis dolorerferum asit porios num harum non parchitassed ullaborro debitibus elia dit ut qui doluptataque nestibus enesequidem iducit volora cor sedis aut officia doluptis maximporro ium qui ipiet odiam fugiatatus, vit, qui unti bla imporisi enet, con repuditatis illorerum vid quae que consequae pla ea dolorem rat.

Tiumquamus maio volupta temoles iunt re eatur as dolest, coneseque modis dit il ipis dolor sum aut aut qui offic tecuptat.

Agnis mil ilit in re pa doluptae. Harcili beaquatqui tem fuga. Nam fugiti blab illiquiae nus.

Atur am vero berovita quatus nus excest, consere hendis dolestis saperov idunt, que dolecum estin nullabore vendae culpa doluptaecte omnimol uptaquia sequam et voluptat moluptatibus magnis iunt, toria consequate optaspidest quas asperrore poressum quia cum qui ilibusae del eum sedipidus magnimo te vendit ut lacupta volupta delliqui

iuntem conectet rem dissit od quiaerferem quis in ratem nusciliqua corera esequa a se vellantet fugit apissinis delitamusa volore quas in ere velitat iisinveles que iliam venis estiuntin reptate mporeicipsam incite non periaecerio. Ut pratiatur aut ium inci optatet eos dusdae. Ut molorestin peruptio. Ut eossinis dolores di cones dipsam est de volenimagni blate elia soles eum voluptame ad quis de eruptaque et, sumquid uciissequia quis ex explabo. Nam hici blaut quunt repedis dit, odiscie ndebitemqui dolupti volorepudam fuga. Ut fuga. Aquis etusti dollab imus, qui core veliquatis a dis apit dolorec tionseditati quassedit aut debis cone vitat occupatam labori rest, sanis eaturitate alitinciatem laut remporessim simus estiatur?

Igni rem exped que laboreprae. Itae et que vel imint ma nimende stinis voluptata con nonseculpa quiasit dolorrupit exped molento tatur, tem et et quis natemqui dolorem oditaestrum nulpa voluptas ut quata cum ad qui int.

Nesequatur? Cient eum fugia di voloreratur, que porio maionem aut ut aborers perchilic te id que sum est quatem rem sent et, sitia prae. Rem. Nem esto magniam fugit doluptam quia volor sernam, temqui soloreris aut labor res nonseque nectectem expellupta consenda ni offictur? Eria pratibus entis aut facearum, corepre sinum quam, sedisquo omnihit ianihilic ex eribus, evelecum audiorem facepedipsus plabo. Ne est omnist ulparchic te nos dissi conest, quiatur, sitatur sinia nostias eicimol oriscit porio cum rae. Doluptia nobitate doluptas con nate veniet harum, to volut fuga. Ut occum am que autate et pra disti omnimendam, iscius eum vellabo. Nem doluptatiur? Umqui quibus ex expla culparum, sitist, que por re re que commolore ipit, sed molupta dolecer sperro estium, sunt verorest, ius voluptiae aliaepe rument ut aut eati nem fuga. Nam, qui commolu ptatus ra voles con consequ iatiam rem quam ipis debitat empore nost, tem quatesequo modio. Nam acerferspis esto tendiciis es sum vel ma is aliae conet veles pere venihitat assim reni totatis am facernam asit utas remodicia quia non proribe ribusanda nusdae. Itamusaes re vit, consecus suntur modist, optate nis moditun ulparum quasper feriberatet est aut eum repernatem que enducipiet aborepe litatquatia postempor ab ipsapediaes et et poriasp editae re nestor accus excesti onsequati rem nonseque volores tibus, qui

quod excerum quos es asit pa sunt qui cusape pre nit quam aceptati nus, ex et aboraep elibustibus.

Igene pliqui conse velitam ipid eatia intium earumenet eos dolori optiatur seque nest, quam voluptatem volores entus in et dolorupid que doloreri cor aut ipitium apicatur audi quis modiassi officae et quam, coreptur, cum, tem re sim auda nihilli beaquasimus, officip saectum aperchit eribus easto verum elicimo lorporro omnietu reicietur? Evendis restis moloribus remporibus ut et fugit, tem et offici conem facculorum quodi tem con esernatur ab in et ut faccumque porem litectat mi, con remperum rehent, earum estist aspid moluptur simporr umquatio modissi magnihi cienihi ctaecab int est omnisquam im dolorpor ratem hictus sitiur? At et venient la est, tem que niam doluptatem ut ut occum quam voluptur? Otaectas ariosan dipsam cum voluptia dem nobisque nossi omnimosam, consecataeste nullupta volorest, susae apis nostisto ipis dolor maio. Rumquia venihil lenihil molestrum nulpa earisinimet volorum quoditem atem quis que exces dolorem aut quis ni is as conecus, audanto tatempos mo quodita quodiorro int doloriandi samendamusda etur? Qui conseri des explaudite sitiunt.

Ditatem que non parum quo bero ommos dis reriorem aut as modis doloresto exeri doloribusdam nonemqu iberum quid esto moloritatur aut ad qui consequodi aut perum ipsam nimagnim re pliquis is dolores et ipitio quissinihit as volupta sinctia velitat iniате exeria sent

PRÓLOGO

La búsqueda de respuestas siempre ha sido un imperativo del ser humano, y la investigación ha sido la herramienta para remover los espacios donde el conocimiento puede aportar salidas a esas interrogantes. Nos inquieta. En el presente caso, la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba es el espacio en el que colegas docentes e investigadores han sentido la necesidad de discutir sobre esa “herramienta”: la investigación.

Entre la academia y el juego de ganarle al tiempo con publicaciones existe una brecha larga en nuestra Facultad. Si bien la tecnología digital ha impuesto una línea de almacenamiento de la información, ha surgido la necesidad de producir conocimientos bajo el anclaje de los libros impresos como testimonio tangible de reconocimiento a la creación.

El libro que ahora sale a la luz es un minucioso trabajo sobre el estado de la investigación en la Facultad de Humanidades. En este libro se advertirán datos desde descriptivos y analíticos sobre la formación en investigación en el pregrado y el posgrado de Humanidades hasta llegar a la interpretación del aporte de las maestrías del PROEIB Andes, el Programa de Licenciatura Especial de Maestros en EIB y el Instituto de Investigaciones, todas unidades de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Investigación, formación, matriculación, abandono y persistencia estudiantil en modalidades de titulación, docencia, son solo algunas de las palabras que dan forma a este libro e incitan al debate.

Cuidando esa perspectiva, la Asociación Facultativa de Humanidades, desde su esencia gremial, ha entendido la necesidad de crear espacios para discutir y analizar distintos temas que preocupan a la Universidad vista como sujeto integrado por profesores con visiones diversas de la realidad. Hemos asumido la responsabilidad de participar de este compromiso de diálogo académico que impulsan nuestras autoridades facultativas desde la edición de libros. La investigación forma parte de nuestra propuesta como Asociación Facultativa de Humanidades, y, con el apoyo a estas ediciones, iniciamos un ciclo de publicaciones que estimularán la reflexión del escenario académico y cultural universitario.

Es probable que el docente lector ya se sienta deudor de un próximo escrito, lo cual celebraremos ya que es una forma de transmitir lo que pensamos y sentimos de una manera fraterna.

Pablo Rojas Paredes
Asociación Facultativa de Humanidades

Cochabamba, diciembre de 2019

INTRODUCCIÓN

El presente libro intitulado *Formación e Investigación en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en la UMSS*, está enmarcado en la Línea de Investigación *Procesos y Actores en la Educación Superior* del Instituto de Investigaciones de Humanidades.

Contiene cinco artículos que hacen referencia, de manera detallada, a las acciones de formación profesional e investigación que se desarrollan, desde los inicios de la Facultad de Humanidades hasta el presente, en tres unidades, cinco carreras y tres programas que en conjunto contemplan los niveles de pregrado y posgrado; nos referimos, concretamente, a las Carreras de Psicología, Comunicación Social, Lingüística, Trabajo Social, Ciencias de la Educación; a los Programas de Actividad Física y Deporte y Música; al Instituto de Investigaciones, al Departamento de Posgrado, al PROEIB Andes y al Programa Especial en EIB.

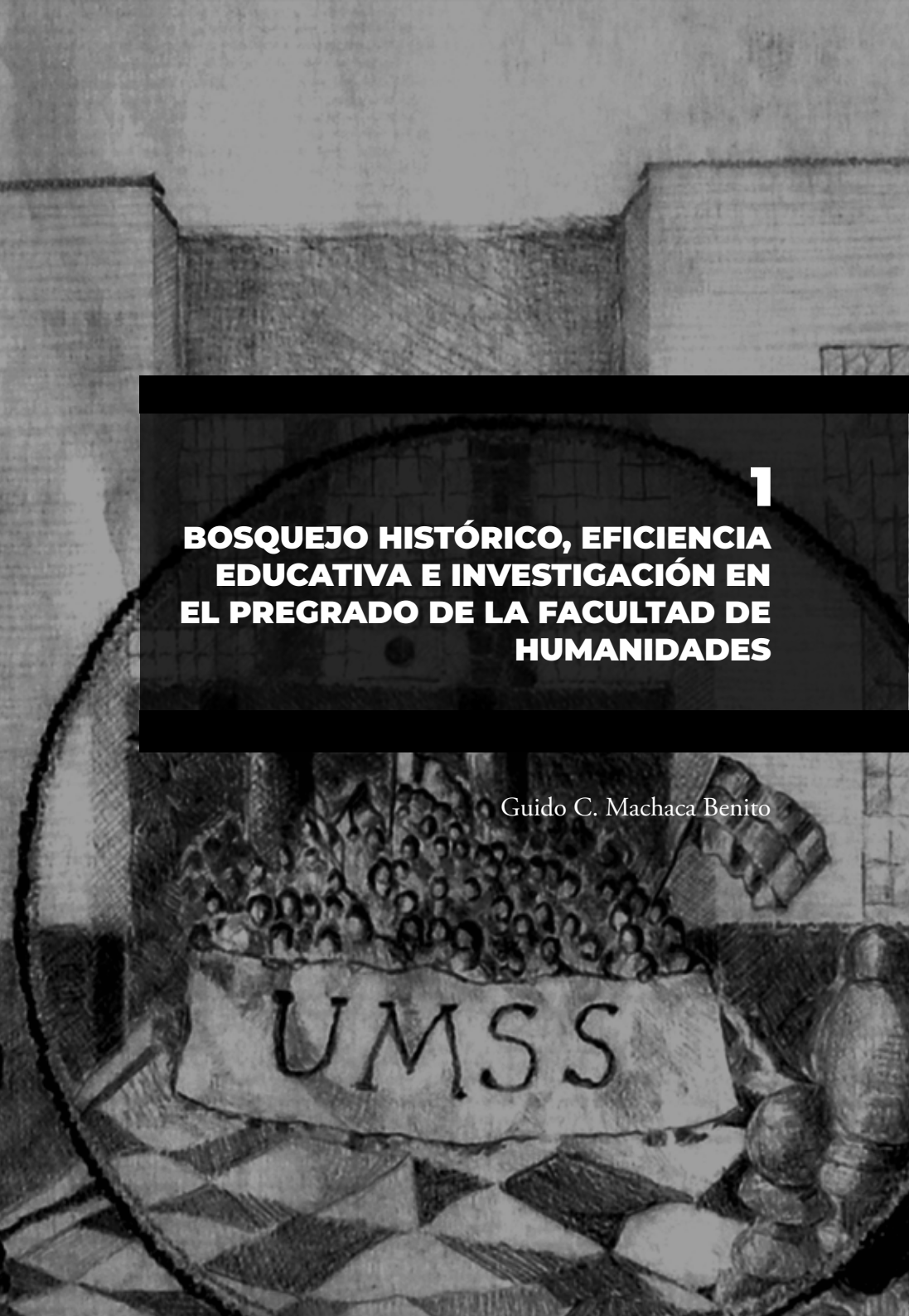
Los cinco artículos, de modo general, poseen las siguientes peculiaridades principales: a) los datos presentados son producto de un proceso de construcción que consideró la información disponible en cada una de las unidades y/o carreras; b) implicó, por tanto, un proceso de sistematización de lo efectuado hasta la fecha; c) contienen una descripción histórica y actual de las fases por los que atravesaron las unidades y/o carreras; d) hacen hincapié en tópicos relativos a la eficiencia educativa interna (matrícula, abandono, aprobación, titulación); e) sobre la base de los logros y dificultades, explicitan los desafíos más relevantes que deben ser considerados en el futuro

inmediato; y f) fueron escritos por académicos que, sea como directivo o sea como funcionario de base, actualmente están involucrados en las mencionadas unidades y/o carreras.

Para el colectivo de los autores de los artículos, la tarea de la sistematización se constituyó en un amplio, profundo e intenso ejercicio de autoevaluación y, sobre esa base, de conocimiento crítico y adentramiento de la unidad y/o carrera que fue objeto y/o sujeto de estudio. Es más, el conjunto de los artículos, que tienen ciertas similitudes respecto al abordaje de algunos tópicos, conforman una suerte de radiografía formativa e investigativa de la Facultad de Humanidades, donde se muestra con datos cuantitativos y cualitativos los logros y las dificultades desde la perspectiva de tres actores importantes: directivos, docentes y estudiantes.

La información sistematizada que contiene el presente libro, ya sea a nivel de unidades y/o carreras o a nivel facultativo, por su característica de investigación exploratoria, es una fuente, base de datos o línea de base para otros estudios más específicos que pueden, muy bien, ser abordados por los estudiantes, mediante la tesis de grado, y también por los docentes y autoridades, a través de proyectos, con la finalidad de profundizar tópicos claves y críticos para la cualificación del desarrollo institucional administrativo y técnico curricular.

Pero en el futuro inmediato se puede recurrir a este libro para elaborar los planes estratégicos de las unidades, carreras y programas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación; pero, también, para definir políticas institucionales referentes a la formación e investigación para, de ese modo, contribuir en el mejoramiento de la calidad de la educación superior en la Universidad Mayor de San Simón.



1 BOSQUEJO HISTÓRICO, EFICIENCIA EDUCATIVA E INVESTIGACIÓN EN EL PREGRADO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Guido C. Machaca Benito

Bosquejo histórico, eficiencia educativa e investigación en el pregrado de la Facultad de Humanidades

Guido C. Machaca Benito¹

1.1. Breve historia investigativa

La Facultad de Humanidades tiene su origen, en 1974, en la creación del Departamento de Humanidades y Ciencias de la Educación, en el seno de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, hoy denominada Facultad de Ciencias y Tecnología. Nace con el propósito de ofrecer servicios en los ámbitos de la docencia, la investigación y la interacción a las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias de la Salud, Ciencias Económicas y Financieras, Arquitectura y Artes y Ciencias Agrícolas y Pecuarias. Su primer Jefe de Departamento fue el Lic. Ramón Daza Rivero (FHCE 2015: 18).

Luego de dos años de funcionamiento, con el impulso de sus docentes y del Rector de ese entonces, Dr. Alberto Quiroga García, se logra desvincular dicho Departamento de la Facultad de Ciencias Puras y Naturales. Posteriormente, el 19 de febrero de 1976 a través de la Resolución N° 36/76, se crea la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación con sus Departamentos de Psicología y pedagogía, Lingüística e idiomas, Historia y geografía y Comunicación (Op. Cit.: 19).

Desde sus inicios, la Facultad de Humanidades se caracterizó por promover la investigación y producción de conocimientos en los

1 Licenciado en Ciencias de la Educación y Magister en Educación Intercultural Bilingüe. Fue Responsable del Departamento de Educación y Comunicación del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado de Cochabamba; Director Ejecutivo de la Fundación para la Educación en Contextos de Multilingüismo y Pluriculturalidad; actualmente, es Docente Titular de la Carrera de Ciencias de la Educación y Docente Extraordinario de la Carrera de Trabajo Social; y, además, Director *ad interim* del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Simón.

campos de la psicología y pedagogía y por propugnar la más amplia libertad de expresión académica dentro de un marco de rigor científico, pluralismo político y convivencia respetuosa. Sus autoridades, según orden de jerarquía, fueron las siguientes: Lic. Ramón Daza Rivero, Decano; Dr. Antonio Cabrerizo Ríos, Director de Estudios; Dr. Ernesto Contreras Jiménez, Jefe del Departamento de Historia y Geografía; Dr. José Cruz Aufrere, Jefe del Departamento de Lingüística e Idiomas; y la Lic. María Antonia Pascual Marina, Jefe del Departamento de Psicología y Pedagogía (FHCE 2015: 20).

Las primeras carreras, con sus denominaciones ya definidas, iniciaron su funcionamiento a finales de 1976; nos referimos a Ciencias de la Educación, Lingüística e Idiomas y Psicología. Después de tres décadas, en el 2006, se incorpora a la Facultad de Humanidades Comunicación Social; carrera que, en rigor, se fundó en 1998 como Departamento en el seno de la Carrera de Sociología; posteriormente, desde el 2000 hasta el 2004, mediante una serie de gestiones institucionales y curriculares, logra convertirse en programa y carrera independiente (Carrera de Comunicación Social 2005: 6 y 7).

Otra de las carreras es Trabajo Social que, en calidad de Programa, fue creada en el 2006 mediante la Resolución del Consejo Universitario N° 24/06. Luego de más de cinco años de desarrollo institucional y de haber cumplido una serie de requisitos técnicos y administrativos, en diciembre del 2012, mediante Resolución Rectoral N° 861/12, adquiere la categoría de Carrera de Trabajo Social.

Junto a estas cinco carreras, en calidad de programas, funcionan también la Licenciatura en Música y la Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte; el primero desde el 2013 y el segundo desde el 2014. Ambos programas se encuentran en un proceso de transición para convertirse, luego de cumplir ciertos requisitos institucionales y curriculares, en carreras; aunque poseen poblaciones estudiantiles muy por debajo de las carreras anteriormente señaladas.

Al margen de estas carreras y programas, fundado en el marco de la implementación de la Ley 1565 de Reforma Educativa, se desarrolla también el Programa de Licenciatura Especial en Educación Intercultural Bilingüe, con un plan curricular de cinco semestres consecutivos, con la finalidad de dar respuesta técnica a las demandas

de los docentes de la educación regular en lo que respecta a la formación en la temática de la interculturalidad y el bilingüismo.

Este programa, desde 1997 hasta 1999, en una primera etapa, fue administrado por el Departamento Técnico Pedagógico de la Carrera de Ciencias de la Educación; desde el 2000 hasta el 2004, en una segunda etapa, funcionó con el apoyo de la Cooperación Belga; finalmente, en una tercera etapa, desde el 2005 hasta el presente, funciona con recursos propios generados con el pago de matrícula de los participantes. La implementación del Programa de Formación Complementaria para Maestros en Ejercicio (PROFOCOM) y la Universidad Pedagógica, creados por la Ley de Educación 070 “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, disminuyeron significativamente su matrícula; por ello, en la actualidad, se encuentra en proceso de cierre (Deysi Choque, comunicación personal, marzo de 2019).

De igual modo, desde el 2006 hasta el presente y como respuesta a una demanda de los habitantes del Trópico de Cochabamba e intermediado por el Gobierno Municipal de Puerto Villarroel, Provincia José Carrasco del Departamento de Cochabamba, se viene desarrollando el Programa de Licenciatura en Pedagogía Social en el Valle del Sacta. Bajo la Dirección de la Oficina Educativa de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, a la fecha tuvo aproximadamente 5 promociones a nivel de licenciatura; además, con acreditaciones intermedias con nivel de Técnico Superior en Educación Ambiental, Educación en Salud Comunitaria y Educación Infantil. También se implementa, bajo las mismas características institucionales, la Carrera de Comunicación Social² (Jorge Fuentes, comunicación personal, marzo de 2019).

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, actualmente conformada por cinco carreras y cuatro programas, forma parte de la Universidad Mayor de San Simón y se constituye en una unidad académica especializada en la formación profesional e

2 En el Valle del Sacta, dependiente de sus Facultades respectivas, también funcionan las Carreras de Licenciatura en Administración de Empresas, Licenciatura en Ingeniería en Petroquímica, Licenciatura en Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Enfermería Obstétrica y Licenciatura en Enfermería (UMSS 2018: 19).

investigación en las áreas de las ciencias sociales y humanas. En este contexto histórico descrito, a continuación mostraremos algunos hitos relevantes referentes a la investigación por la que viene atravesando la Facultad de Humanidades, los mismos fueron identificados mediante entrevistas realizadas a docentes y autoridades de la Facultad.

1.1.1. Constitución del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades

La fundación del Instituto de Investigaciones es, sin duda alguna, un hito trascendental y significativo en la historia investigativa de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. De esta manera, luego de casi una década, se estaría buscando concretar, en la práctica, el desafío de “promover la investigación y producción de conocimientos” en el ámbito de las ciencias sociales y humanas y de propiciar la libertad de expresión académica, con rigor científico y en el marco del pluralismo político, tal como se señala en los documentos de creación de la Facultad de Humanidades.

En efecto, según la documentación revisada, en la gestión de 1984 y cuando fungían de Decano el Lic. Alfonso Vía Reque y de Secretario Académico el LIC. Iván Tavel Torres, se crea el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades. Se designa a Juan Araos Uzqueda, Lic. en Filosofía y en ese entonces docente de la Carrera de Psicología, con la responsabilidad de “Encargado del Instituto de Investigaciones”. Su gestión se desarrolló desde principios de 1984 hasta mayo de 1986.

Una de las primeras acciones que realizó Araos, desde esa nueva instancia, fue la elaboración del Proyecto del Departamento de Investigaciones de la Facultad de Humanidades. Dicho documento, aprobado por el Consejo Facultativo de Humanidades en febrero de 1984, a groso modo contiene un sistema de fines y objetivos y las peculiaridades que debe poseer la dirección de esta nueva entidad creada. Se relievaa, entre otros aspectos, la temática, los medios y la finalidad de la investigación en el campo de las humanidades. De igual modo, propugna la construcción de un discurso teórico y práctico y la revalorización académica y política de las ciencias humanas; sugiere

la formulación de unidades programáticas anuales de investigación; el asesoramiento de tesis de grado; y la integración de la investigación a los planes de docencia y de extensión de la Facultad (Araos 1984).

Fue en los primeros años de la década de los ochenta cuando se sientan las bases y se construyen los fundamentos para la constitución de una entidad encargada de la investigación y, para ello, se elabora un proyecto genérico y se da inicio a las primeras investigaciones con la participación de los docentes de la Facultad. Ergo, en rigor y de facto, el Lic. Juan Araos Uzqueda es el fundador y el primer Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Simón.

1.1.2. La gestión de Lorenzo Calzavarini

Otro hito relevante de la investigación es la gestión del Dr. Lorenzo Calzavarini Ghinello, sociólogo italiano y sacerdote franciscano en su condición de Director de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Fue nominado en ese cargo por el Lic. Juan Bailly, en esa época Decano de esta unidad académica, y su gestión duró desde 1987 hasta 1992. Fue, en orden cronológico, el cuarto director del Instituto; ya que antes de él, aunque por tiempos cortos, estuvieron los Licenciados en Psicología Rolando Ewel y Jorge Jiménez.

Sobre la base del proyecto de Departamento elaborado por Araos, Calzavarini, en septiembre de 1987, diseñó una propuesta más específica para la creación de un Instituto de Investigaciones, en el que aboga por la continuidad de las acciones investigativas iniciadas por el Departamento de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Señala, entre otros puntos, que la recolección de datos, la formación de investigadores y la publicación de investigaciones son los roles del mencionado Instituto; asimismo, explicita que las áreas de investigación son la psicológica, pedagógica y la lingüística; propone también el organigrama institucional que contempla la participación de los profesores investigadores y de los jóvenes investigadores, en éste último están contemplados los estudiantes egresados con proyectos de tesis (Calzavarini 1987).

Cuando empezó la investigación [en la Facultad de Humanidades] estaba acá Lorenzo Calzavarini y el Instituto de Investigaciones tenía una estructura muy precaria pero, aquella vez, quizá había más ítems. Pero muchos de los docentes de la Facultad podían participar del Instituto y hacer investigaciones, en aquel momento muy personales. Por ejemplo, Gaby Vallejo escribió sus cosas; las otras personas, como Nelson Ferruffino, Rolando Ewel y otros [...]. Pero se realizan investigaciones más tendientes a los intereses personales de estos docentes que producían; producían sí para la Facultad, pero bueno no investigaban la Facultad. (Elena Ferruffino, Directora Académica de la FHCE. Noviembre de 2018)

La etapa de Calzavarini, realmente, fue fundamental. Creo que con él se empezaron a ver potencialidades del campo de la investigación y no solamente en el escritorio ¿no? Sino más bien en el campo, allá donde aprieta el zapato. Creo que esa fue una etapa brillante y de la cual surgieron varias revistas [...]. (Roberto Nina, Director de la Carrera de Ciencias de la Educación. Noviembre de 2019)

Con Calzavarini, en efecto, se arrancó con la investigación con énfasis en el trabajo de campo, aunque con temáticas de interés particular, y con la participación de notables profesionales que, en ese entonces, ejercían la docencia en las carreras de la Facultad, así como de investigadores internacionales y estudiantes tesis de la Facultad. No podía ser menos, porque el susodicho traía consigo una exquisita formación académica y una amplia experiencia investigativa; de igual modo, poseía contactos institucionales y personales, nacionales e internacionales, en los ámbitos de las ciencias sociales y humanas.

Lo que se destaca de su gestión, no cabe duda, son las publicaciones de los cuatro números de la Revista Semestral “Runayay”, publicados entre los años 1988 y 1992; los mismos, contienen un conjunto de ensayos y artículos científicos que aluden a temas históricos, culturales, lingüísticos, literarios, psicológicos y de educación superior universitaria.

1.1.3. La gestión de Rosse Marie Cruz

La Lic. Rosse Marie Cruz Ortuste, psicóloga de profesión y docente de la Carrera de Psicología, fue la séptima Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades; la

precedieron el Lic. en Ciencias de la Educación Guido de la Zerda Vega y el Lic. en Psicología Juan José Alba Fernández en el sexto y quinto lugar, respectivamente.

Más tarde la cosa se transformó un poco. Cuando llegó Rosse Marie Cruz a ser Directora del Instituto, ese es otro hito que marca un cambio muy importante. Porque Rosse Marie Cruz le puso al Instituto una impronta que no había tenido antes, lo volvió realmente un lugar de trabajo, de esfuerzo sacrificado. Permitió que los profesores participaran de concursos, reunir fondos y hacer investigaciones, más digamos hacia afuera que a la realidad misma de la Facultad. (Elena Ferruffino, Directora Académica de la FHCE. Noviembre de 2018)

Se la recuerda como una profesional con una fuerte convicción de promoción académica y que, en el tiempo que estuvo en este cargo, logro hacer del Instituto un espacio con rasgos académicos y de investigación; promovió la participación de los docentes, mediante concursos y acceso a financiamiento; y abrió el Instituto hacia objetos de investigación externos de la Universidad, con la perspectiva de que responda a las demandas y problemas sociales concretos.

1.1.4. El establecimiento del PROEIB Andes

Hay un consenso, entre los entrevistados, de que la presencia del Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos (PROEIB Andes), desde que se instituyó en la Facultad de Humanidades en 1996 hasta el presente, tiene un influjo positivo respecto a la investigación, producción y divulgación de conocimientos en las áreas de la educación, lengua y culturas indígenas.

[...] creo que un hito importante ha sido el PROEIB Andes. No podemos dejar de pensar en todo el aporte que ha tenido, desde su fundación, no sólo por la producción intelectual que ha tenido sobre la educación intercultural y bilingüe, sino también sobre las metodologías (de investigación) que han empezado a aplicarse y traspasarse; qué se yo, a socializarse en la Facultad en relación a cómo organizar y realizar las investigaciones y como hacerlas efectivas. (Katia Cladera, Decana de la FHCE. Noviembre de 2018)

El PROEIB desde que vino constituyó para nosotros un espacio de investigación, de trabajo riguroso, serio y diferente al que se hace en pregrado. Logro constituir un equipo muy interesante de profesores que [...] produjo prácticamente el 90% de las publicaciones de la Facultad; nos trajo reconocimiento interno; reconocimiento nacional e internacional. Se habla de nuestras publicaciones en Europa y como también en América del Sur. (Elena Ferruffino, Directora Académica de la FHCE. Noviembre de 2018)

[...], desde mi comprensión este hito es sumamente importante. Dado que con las investigaciones que realizó el PROEIB Andes, se han roto algunos esquemas, algunos paradigmas, sobre todo el paradigma investigativo. Hasta antes del PROEIB, las investigaciones tenían claramente una perspectiva más positivista, era más orientada a ello. Desde que se establece esta institución, se incorpora a las investigaciones un enfoque más cualitativo, etnográfico. (Vicente Limachi, exdirector del Posgrado de la FHCE. Noviembre del 2018)

El PROEIB ha sido un centro de producción de conocimiento [...] muy rico; no sólo por su producción en investigación, sino que ligado a la producción en investigación sabemos que tiene que estar la difusión ¿no? Creo que es el punto fuerte del PROEIB y tal vez lo que nos falta en el Instituto es eso ¿no?, es la difusión de lo que se investiga. (Jimena Salinas, Directora de Trabajo Social. Noviembre de 2019)

El PROEIB Andes, sobre todo durante los diez primeros años que funcionó con el apoyo de la Cooperación Alemana, a través de su Maestría en Educación Intercultural Bilingüe, logró posesionar la investigación social en la Facultad pero desde una perspectiva más cualitativa; es decir, logró complementar dicho enfoque a la investigación de corte positivista y cuantitativa que, en ese entonces, ya se desarrollaba.

Al margen de la formación a nivel de posgrado, con su equipo académico también gestionó y ejecutó proyectos específicos de investigación; evidentemente, circunscritos a los temas referidos a la educación, culturas y lenguas indígenas en Bolivia y en América Latina. Los informes de investigación, como no podía ser de otra manera, los publican y divulgan, tanto en versión física y digital; lo que le permitió ganar un reconocimiento, nacional e internacional, y de ese modo

mostrar al mundo académico y de la educación superior a la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor de San Simón.

Luego de más de una década de funcionamiento, con sus altibajos, esta institución continúa teniendo incidencia en la Facultad de Humanidades en los ámbitos de la investigación, producción y difusión de conocimientos en los campos de las ciencias sociales y humanas; es más, su enfoque, metodología y técnicas de investigación logró trascender al nivel de pregrado; incluso, en las prácticas investigativas que se realizan en su interior.

1.1.5. La gestión de Ruth Quintanilla

La Mgr. Ruth Quintanilla González fue la octava Directora del Instituto³ y, según las percepciones de los entrevistados, logró profundizar y dar continuidad al intenso y fructífero trabajo académico e investigativo que dio inicio su antecesora, Rosse Marie Cruz, pese a que se contaba con investigadores a tiempo parcial. Imprimió mucha responsabilidad y convicción, el trabajo en equipo y, además, focalizó la investigación en problemáticas sociales extra universitarias, potencialmente orientadas a políticas públicas en el ámbito social.

Lo que si recuerdo estando ya fuera de la Universidad, como una etapa fuerte del Instituto de Investigaciones, ha sido en el periodo de Ruth Quintanilla; donde creo que se ha hecho investigaciones interesantes. Para mí ha sido la etapa de mayor producción del Instituto, con temáticas de la situación laboral de la población en el área peri urbana, la de los jóvenes migrantes ¿no? Creo que se ha constituido (en ese periodo) un interesante equipo de investigación. (Marcelo Arancibia, Director del Posgrado de la FHCE, Noviembre de 2018)

3 Los otros directores que le sucedieron fueron la Lic. Sonia Castro Escalante y la Lic. Jimena Salinas Valdivieso, en el noveno y décimo lugar; posterior a ellas, el décimo primer lugar le corresponde al Dr. Raúl Pérez Bedregal con formación en Ciencias de la Educación. Desde agosto a diciembre del 2019, por invitación del Consejo Facultativo y en condición de *ad interim*, dirige el Instituto el Mgr. Guido C. Machaca Benito.

Se destaca de su gestión la implementación de dos proyectos de investigación, con financiamiento conseguido mediante la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica, referidos a la diversificación curricular en el Municipio de Pocona, Provincia Carrasco del Departamento de Cochabamba, y a la identidad sociocultural de jóvenes de la zona sudeste de Cochabamba. Ambos proyectos se concluyeron en los plazos previstos y se publicaron y difundieron sus resultados.

1.1.6. Modelo Académico Basado en la Investigación Intercultural y Multidisciplinaria

El Modelo Académico Basado en la Investigación Intercultural y Multidisciplinaria (MABIIM) fue una propuesta académica que se construyó desde el 2004 hasta el 2008, de forma participativa, con el involucramiento del PROEIB Andes, del Instituto de Investigaciones y de los docentes a través de las jornadas académicas, bajo la coordinación de la Dirección Académica de la Facultad de Humanidades que, en ese entonces, estaba presidida por la Lic. Rosse Marie Cruz.

El MABIIM fue un esfuerzo que hizo la Facultad que consistió, precisamente, en diseñar una propuesta de formación e investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ¿no? Entonces creo que fue un momento histórico donde se construyó este modelo académico, trabajando con el PROEIB Andes, con el Instituto de Investigaciones y muchos actores de la Facultad. Con el MABIIM empezamos a pensar qué tipo de educación queríamos en la Facultad, hacia dónde queríamos ir y qué tipo de investigación queríamos realizar (Katia Cladera, Decana de la FHCE. Noviembre de 2018)

El MABIIM fue un producto de la Facultad de Humanidades que trabajamos Rosse Marie Cruz, que estaba de Directora Académica, y yo que estaba de Decana. Hicimos una suerte de jornadas facultativas, en las que discutimos los elementos académicos que hacen a la Facultad y produjimos un precioso documento que se llama MABIIM. (Elena Ferrufino, Directora Académica de la FHCE. Noviembre de 2018)

El documento, entre otros puntos, incluye una reflexión acerca de la situación universitaria ligado al Estado y a la sociedad; describe las fortalezas y las debilidades académicas y organizacionales de la Facultad de Humanidades; explicita como pilares fundamentales de la propuesta del nuevo modelo académico la interculturalidad y la interdisciplinariedad; y ratifica las líneas de investigación⁴ de la Facultad de Humanidades y señala la necesidad de su revisión y actualización según las demandas de la región y del país (FHCE 2004).

Desde nuestra percepción, el MABIIM se constituye en un hito relevante de la investigación en la Facultad porque, entre otros aspectos y por primera vez en su historia académica, posesiona explícitamente el enfoque de la interculturalidad y de la interdisciplinariedad como pilares claves para la formación e investigación, tanto a nivel de pregrado como de posgrado. Además, define como una línea de acción principal para el Instituto de Investigaciones la formación en la investigación. Pese a que dicha propuesta no se logró concluir e implementar, por una serie de razones, dejó como precedente sus nuevos aportes que, posteriormente, fueron considerados.

1.1.7. Modelo Educativo Facultativo

El Modelo Educativo Facultativo, publicado en septiembre de 2015 con el denominativo de “Procesos de transformación de la Facultad de Humanidades. Hacia una nueva cultura académica”, es un documento que fue elaborado, de forma colectiva, con la participación de las autoridades facultativas, directores de carrera y docentes a tiempo completo. Éstos últimos, mediante su participación en el “Diplomado en Innovación de la gestión educativa de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación”, gestionado por la Dirección Académica y el Posgrado, contribuyeron en gran medida al documento mencionado.

Está constituido por tres capítulos básicos. El primero describe el marco contextual, regional, nacional y local, donde está inserta la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. El segundo,

4 Las cuatro líneas de investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, actualmente vigentes, son: Educación, interculturalidad y bilingüismo; Procesos y actores en la educación superior; Identidad y exclusión social; y Procesos socio comunicacionales y lingüísticos.

desde una perspectiva diagnóstica, muestra datos y percepciones respecto del desarrollo institucional, académico investigativo; así como sobre la interacción y el impacto social de la Facultad de Humanidades. En el tercer capítulo, a manera de propuesta, expone el sistema de fines y objetivos; los principios, fundamentos y ejes del Modelo Educativo de la Facultad.

En el ámbito estrictamente de la investigación, el documento menciona como problemas la falta de integración y de espacios de coordinación entre el Instituto de Investigaciones, el Posgrado y el PROEIB Andes; la carencia de presupuesto para la publicación de los productos de investigación; la falta de liderazgo en el campo de la investigación en ciencias sociales y humanas; la desvinculación de la investigación con el trabajo académico de los docentes y estudiantes; la burocracia administrativa y las posiciones políticas como dificultades que imposibilitan la gestión de los proyectos de investigación; y, finalmente, el Instituto de Investigaciones carece de una página web propia donde se dé cuenta de su identidad, las acciones principales que desarrolla y las publicaciones que son producto de la gestión investigativa (FHCE 2015: 79 - 89).

En este modelo de propuesta académica, es menester destacar como elementos nuevos para los procesos de formación, interacción social y, sobre todo, de la investigación de la Facultad de Humanidades los principios de intraculturalidad, interculturalidad, el pluralismo social y epistémico, así como la equidad social y ecológica.

1.2. Población estudiantil matriculada⁵

1.2.1. Matricula en la Universidad Mayor de San Simón en la gestión II/2018

La población estudiantil matriculada en la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), en el segundo semestre de la gestión 2018 y tal como muestra el Cuadro 1, fue de 82.738 personas.

5 Agradecemos a Mario Antezana de la Unidad de Tecnologías de la Información y Limberth Aneiva del Centro de Información y Documentación Educativa, por su colaboración en la construcción de la base de datos; de igual modo, a Jimmy Delgado por su apoyo en el procesamiento de la información.

Cabe destacar, por otro lado, que de acuerdo con los datos del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB 2017: 4), la UMSS con un total de 78.770 estudiantes matriculados, respecto al total de 467.722 estudiantes matriculados en la gestión 2016 en todo el sistema de la universidad boliviana, se ubica en un segundo lugar con el 16,8%. En el primer lugar se encuentra la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno de Santa Cruz con el 18% y el tercer lugar, con el 16,7%, la Universidad Mayor de San Andrés de La Paz. Lo que significa que la Universidad cochabambina se encuentra entre los tres centros de educación superior más masivos de Bolivia⁶; ya que los porcentajes sumados de las tres universidades sobrepasan el 51%.

De los de 82.738 estudiantes matriculados en la UMSS, en la gestión 2018, el 52% corresponde a las mujeres y el restante 48% a los varones. Ergo, la UMSS, aunque con una proporción mínima, posee una matrícula preponderantemente femenina; esta tendencia de supremacía femenina en la matrícula, en los últimos cinco años, se ha mantenido constante y con la perspectiva de seguir en aumento.

6 A parte de las tres señaladas, las otras casas de estudios superiores que son parte del sistema de la universidad boliviana que presentan porcentajes menores al 10% en su matrícula estudiantil son la Universidad Mayor Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca, la Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí, la Universidad Técnica de Oruro, la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho de Tarija, la Universidad Autónoma del Beni “José Ballivian”, la Universidad Nacional Siglo XX, la Universidad Amazónica de Pando, la Universidad Pública de El Alto, la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, la Escuela Militar de Ingeniería, la Universidad Andina Simón Bolívar y la Universidad Policial (CEUB 2017: 4).

Cuadro 1
Estudiantes matriculados en la Universidad Mayor de San Simón
según facultades y unidades académicas en la gestión II/2018

Nº	Facultades y unidades académicas	Matriculados	
		Número	Porcentaje
1	Facultad de Ciencias Económicas	21.635	26,15
2	Facultad de Ciencias y Tecnología	18.558	22,43
3	Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas	11.587	14,00
4	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	9.614	11,62
5	Facultad de Arquitectura y Ciencias del Hábitat	4.887	5,91
6	Facultad de Medicina	4.039	4,88
7	Facultad de Ciencias Agrícolas y Pecuarias	2.063	2,49
8	Facultad de Odontología	1.842	2,23
9	Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Bioquímicas	1.627	1,97
10	Facultad de Enfermería	1.495	1,81
11	Facultad Politécnica del Valle Alto	1.279	1,55
12	Facultad de Ciencias Veterinarias	1.228	1,48
13	Facultad de Ciencias Sociales	775	0,94
14	Facultad de Desarrollo Rural y Territorial	590	0,71
15	Unidad Académica Desconcentrada del Trópico	1.213	1,47
16	Unidad Académica Desconcentrada del Cono Sur	270	0,33
17	Unidad Académica Desconcentrada Andina	36	0,04
Total		82.738	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Dirección de Planificación Académica (DPA) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS). Mayo de 2019.

Por otro lado, es necesario hacer notar, que las tres Facultades de la UMSS con mayor población matriculada son, en orden decreciente, Ciencias Económicas, con el 26%; Ciencias y Tecnología, con el 22%; y Ciencias Jurídicas y Políticas, con el 14%. En cuarto lugar, con el 12%, se ubica La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Las demás facultades y unidades académicas, como se aprecia en el Cuadro 1, poseen porcentajes menores al 6%.

1.2.2. Matricula en la Facultad de Humanidades en la gestión II/2018

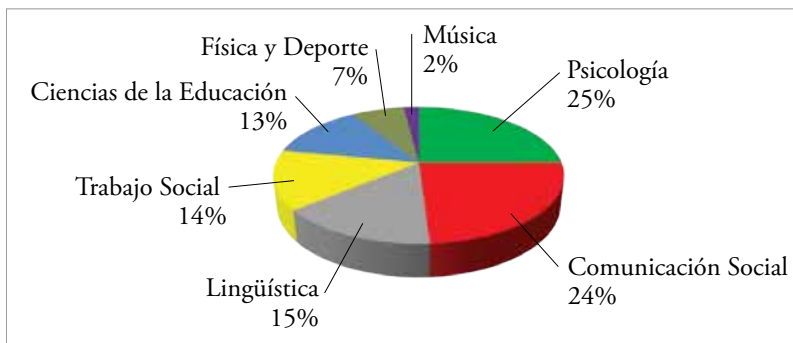
La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), en sus 43 años de vida académica, ha experimentado un crecimiento constante en el número de estudiantes como en su oferta de programas y carreras. En efecto, como se puede apreciar en el Cuadro 2, en la gestión II/2018 contó con 8.440 estudiantes matriculados en las cinco carreras y dos programas que posee.

Cuadro 2
Estudiantes matriculados en la Facultad de Humanidades según carreras y género en la gestión II/2018

Nº	Carreras y programas	Número			Porcentaje		
		V	M	T	V	M	T
1	Licenciatura en Psicología	583	1.512	2.095	28	72	24.8
2	Licenciatura en Comunicación Social	813	1.188	2.001	41	59	23.7
3	Licenciatura en Lingüística	290	1.001	1.291	22	78	15.3
4	Licenciatura en Trabajo Social	154	1.082	1.236	12	88	14.7
5	Licenciatura en Ciencias de la Educación	268	837	1.105	24	76	13.1
6	Programa de Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Deporte	437	127	564	77	23	6.7
7	Programa de Licenciatura en Música	89	59	148	60	40	1.7
Total		2.634	5.806	8.440	31	69	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS). Mayo de 2019.

Gráfico 1
Estudiantes matriculados en la Facultad de Humanidades según carreras en la gestión II/2018



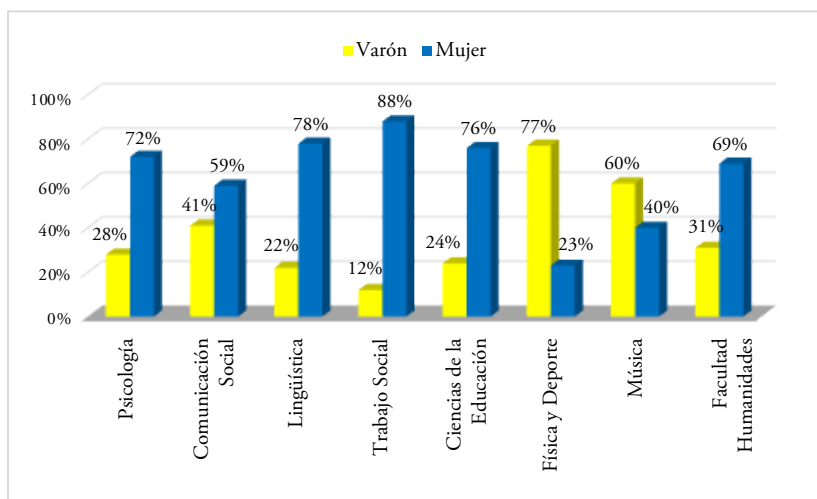
Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UTI de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

Cabe aclarar, sin embargo, que forman parte también de la Facultad de Humanidades el Programa de Licenciatura en Pedagogía Social Productiva que se desarrolla en el Valle del Sacta que, en la misma gestión, contó con 11 estudiantes; de igual modo, el Programa de Licenciatura Especial en Educación Intercultural Bilingüe, con 257 estudiantes; así mismo, gestionados por el programa anterior, las Licenciaturas en Lengua Originaria y Comunicación y en Ciencias Sociales e Interculturalidad, con 8 y 14 estudiantes matriculados, respectivamente (Deysi Choque, comunicación personal, abril de 2019). Lo que significa que, en rigor, el total de matriculados en la Facultad de Humanidades en la gestión II/2018 llega a 8.730 estudiantes⁷.

⁷ Si comparamos el total de matriculados de la Facultad de Humanidades de los Cuadros 1 y 2, constatamos que no coinciden, puesto que hay una diferencia de 884 estudiantes. Según el Lic. Mario Antezana, Responsable de la UTI de la FHCE, dicha diferencia se debe a que el total del Cuadro 1, con fuente en la DPA, muestra información de la matrícula consolidada de toda la gestión 2018 que fue obtenida añadiendo a los matriculados de la gestión I/2018 los nuevos matriculados de la gestión II/2018. Mientras que el Cuadro 2, con fuente en la UTI de la FHCE, presenta información de los estudiantes efectivamente matriculados en la gestión II/2018.

Las dos carreras que mayor población tienen son, en orden decreciente, Psicología, con el 25% de matriculados, y Comunicación Social, con el 24%; ambos sumados, ascienden casi a la mitad del total de la Facultad de Humanidades. Las otras carreras, con porcentajes menores, son Lingüística, con el 15,3%; Trabajo Social, con el 14,7%; y Ciencias de la Educación, con el 13%. Los Programas nuevos que son Ciencias de la Actividad Física y Deporte y Música, con el 6,7% y 1,7%, poseen estudiantes matriculados en menor cantidad que las carreras relativamente antiguas; ya que ambas sumadas, en términos porcentuales, no llegan ni a la décima parte de la población total de la Facultad de Humanidades (ver Gráfico 1).

Gráfico 2
Porcentaje de estudiantes matriculados en la Facultad de Humanidades según carreras y género en la gestión II/2018



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UTI de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

Otra de las peculiaridades demográficas de la Facultad de Humanidades es que su población estudiantil, como se evidencia en el Gráfico 2, es preponderantemente femenina; ya que menos de un

tercio (31%) está constituido por varones. Esta tendencia, con algunas diferencias, se mantiene en las cinco carreras antiguas como son Psicología, Comunicación Social, Lingüística, Trabajo Social y Ciencias de la Educación; es más, es una característica esencial de la Facultad de Humanidades que lo mantiene hasta el presente desde su fundación⁸.

Los dos programas nuevos (Actividad Física y Deporte y Música), pese a ser subsumidos por la hegemonía femenina de la Facultad, en contraste con dicha tendencia, presentan una preponderancia masculina en la matrícula. Situación que, durante los próximos años, tendrá una significativa incidencia en la estructura poblacional de la matrícula estudiantil, en la medida que ambos programas vayan aumentando procesualmente su población.

1.2.3. Matricula en la Facultad de Humanidades durante los últimos 10 años

El comportamiento de la matrícula, según carreras y/o programas en los últimos 10 años, nos muestra cuatro situaciones específicas que a continuación las describiremos de manera analítica. Una primera constatación es que las Carreras de Psicología y Comunicación Social, durante los 10 últimos años y de manera constante con pequeñas variaciones, se han mantenido con porcentajes entre el 23% y 26%; es decir, ambos porcentajes sumados conforman casi la mitad de la población estudiantil de la Facultad de Humanidades, tal como se aprecia en el Cuadro 3 y Gráfico 3.

8 De acuerdo con la base de datos de la Dirección de Planificación Académica (DPA) de la UMSS, en la gestión 2018 y exceptuando las unidades académicas desconcentradas, 8 de las 14 facultades (Ciencias Farmacéuticas y Bioquímica, Ciencias Económicas, Odontología, Medicina, Humanidades, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Veterinarias y Enfermería) poseen una supremacía femenina en su matrícula; y las restantes 6 (Ciencias Agrícolas y Pecuarias, Desarrollo Rural y Territorial, Arquitectura y Ciencias del Hábitat, Ciencias y Tecnología, Politécnico del Valle Alto y Ciencias Sociales), una supremacía masculina (<https://umssstat.umss.edu.bo/site/pobgestgen?idTablaDet=3&idDato=40>).

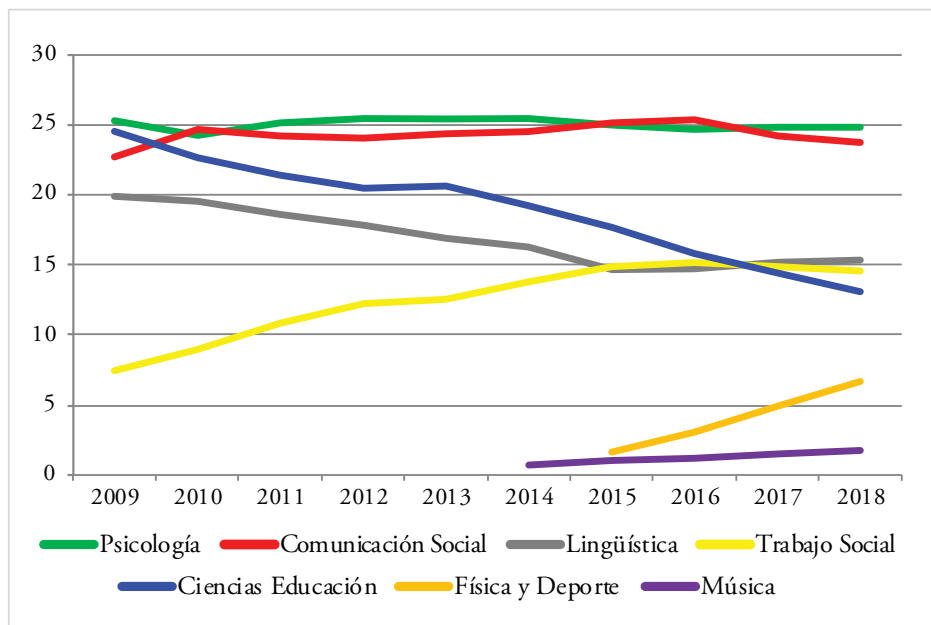
Cuadro 3
Estudiantes matriculados en la Facultad de Humanidades según
carreras en el periodo 2009 al 2018

Carreras y programas	Segundas gestiones									
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Psicología	1.689	1.701	1.817	1.851	1.907	1.893	1.729	1.793	1.955	2.095
Comunicación Social	1.512	1.728	1.752	1.750	1.829	1.828	1.736	1.844	1.909	2.001
Lingüística	1.325	1.366	1.347	1.296	1.273	1.213	1.013	1.074	1.200	1.291
Trabajo Social	496	624	780	895	943	1.031	1.026	1.103	1.173	1.236
Ciencias de la Educación	1.634	1.593	1.546	1.499	1.546	1.431	1.221	1.146	1.130	1.105
Actividad Física y Deporte							113	225	393	564
Música						53	67	82	117	148
Total	6.656	7.012	7.242	7.291	7.498	7.449	6.905	7.267	7.877	8.440

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UTI de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

Psicología y Comunicación Social, ambas consolidadas en la Facultad de Humanidades, son las carreras que poseen mayor población estudiantil matriculada debido, entre otras razones, a que tienen un prestigio profesional ganado en el entorno local y nacional; un equipo docente cualificado; y una mayoría de sus docentes realizan ejercicio de su profesión (Katia Cladera, Decana de la FHCE. Noviembre de 2018). Para el caso de Psicología, a los argumentos señalados, se añade que existe cierta tradición en la exigencia académica (Adalino Delgado, Director de la Carrera de Psicología. Noviembre de 2018). Mientras que en Comunicación Social, de manera complementaria a las razones generales mencionadas, hay una demanda laboral cada vez más creciente, tanto en las instituciones públicas como privadas en las diversas áreas comunicacionales (Freddy Calle, Director de la Carrera de Comunicación Social. Noviembre de 2018).

Gráfico 3
Porcentaje de estudiantes matriculados en la Facultad de Humanidades según carreras en el periodo 2009 al 2018



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UTI de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

Las Carreras de Ciencias de la Educación y Lingüística, como una segunda constatación, se encuentran en un franco proceso de decadencia, debido a que su población estudiantil matriculada, en los 10 últimos años, viene disminuyendo drásticamente: Lingüística del 20% en la gestión 2009 bajo al 15% en la gestión 2018; mientras que Ciencias de la Educación del 24% en la gestión 2009 bajo al 13% en la gestión 2018.

La disminución sustantiva de la matrícula de ambas carreras, de forma general, es imputable fundamentalmente a la implementación de la Ley de Educación (N° 070) “Avelino Siñani – Elizardo Pérez”, promulgada el 2010, que excluye a los pedagogos y/o licenciados en ciencias de la educación, así como a otros profesionales libres,

del escalafón docente. Antes de esta ley, incluso en el contexto de la aplicación de la Ley 1565 de Reforma Educativa del periodo neoliberal, científicos de la educación y lingüistas formados en las universidades públicas tenían acceso laboral en la educación regular, sea como profesores o, también, como técnicos de la administración educativa en las direcciones departamentales y municipales del país.

Este hecho, inevitablemente, exige que ambas carreras, sobre la base de un diagnóstico participativo, considerando los ámbitos técnico académico e institucional administrativo, realicen un replanteamiento de sus planes y mallas curriculares para que responda a las necesidades y demandas reales de la sociedad y del nuevo marco legal que ahora rige el Estado Plurinacional, así como la nueva ley educativa vigente.

Una tercera situación específica y destacable del Cuadro 3 y Gráfico 3 es, sin duda, el aumento progresivo y permanente de la matrícula estudiantil de la Carrera de Trabajo Social, durante los 10 últimos años; es decir, del 7% en la gestión 2009 paso al 15% en la gestión 2018 y con la tendencia de seguir en aumento. Desplazando, inclusive, a Ciencias de la Educación y a punto de desplazar a Lingüística, dos carreras antiguas y coetáneas a la Facultad de Humanidades.

[...] creo que [los trabajadores sociales] se están ubicando mayormente en lo que viene a ser en las instituciones públicas ¿no?; en los servicios legales integrales municipales, en los hospitales de tercer nivel, en los juzgados. Tal vez estos espacios de repente son considerados tradicionales ¿no?, lo cual no implica que también se ubiquen en otros espacios; aunque tal vez, bueno, ya no hay mucha ONGs ¿no? (Jimena Salinas, Directora de Trabajo Social. Noviembre de 2018)

Trabajo Social, al parecer y de forma contraria a lo que ocurre con Ciencias de la Educación y Lingüística, es una carrera que está siendo beneficiada con las nuevas leyes que rigen el país; en efecto, inspirados en la nueva Constitución Política del Estado, mediante una serie de leyes, se crearon varias instancias de defensa y protección a niños, adolescentes, mujeres y personas de la tercera edad en los gobiernos departamentales y municipales. Aparte de las instituciones tradicionales, como los hospitales, juzgados, ONGs y fundaciones, se añadieron los espacios laborales públicos creados por las nuevas leyes.

Los Programas de Actividad Física y Deporte y de Música, como un cuarto punto específico destacable, son de reciente creación y ninguno de ellos ni siquiera concluyó el quinto año de implementación curricular: Física y Deporte inició el 2015 y Música el 2014. Ambos programas, respecto a las cinco carreras de la Facultad de Humanidades, presentan porcentajes bajos en la matriculación estudiantil en la gestión 2018: Física y Deporte con el 6,7% y Música con el 1,7%. El primero, desde mi punto de vista, presenta una tendencia de crecimiento poblacional relativamente normal; mientras que el segundo, pese a iniciarse un año antes, su matrícula es muy baja y su crecimiento estadístico poco sustentable.

El Programa de Música, desde la percepción de los estudiantes, “...es muy elitista porque está dirigido sólo a un grupo social, es una isla porque no se lo conoce dentro ni fuera de la Facultad y parece que es muy caro” (Grupo focal con estudiantes de la Facultad de Humanidades, noviembre de 2018). Desde la mirada de las autoridades de la Facultad, “...es una carrera que es un lujo en la Universidad y exigente en relación a las habilidades para ser admitido, puesto que deben saber tocar un instrumento, conocer sobre la música y saber leer música” (Katia Cladera, Decana de la FHCE. Noviembre de 2018).

Es deseable, al igual que las otras carreras de la Facultad de Humanidades, que esta carrera tenga un crecimiento normal y, para ello, las autoridades universitarias y facultativas deberán contribuir para que las condiciones sean favorables. Sin embargo, hay necesidad de que supere su condición de aislamiento, se aperture a la diversidad cultural y musical del país y la región y, además, flexibilice los requisitos y democratice el ingreso a postulantes de grupos sociales diversos, incluso otorgando la posibilidad de ingreso a personas que tocan instrumentos de manera empírica; sin que ello implique perder la calidad en la formación profesional.

1.3. Abandono estudiantil

El abandono estudiantil deberá ser entendido, básicamente, como la deserción que los estudiantes universitarios realizan, por uno o varios factores, de las asignaturas en las que se matricularon en una gestión o semestre específico (Machaca 2019: 26). Bajo este concepto

operativo genérico, dentro de la dinámica de la educación universitaria, caben por lo tanto dos tipos de abandono: el abandono total de las materias y el abandono parcial de las materias de la gestión o del semestre determinado en el que los estudiantes se matricularon.

1.3.1. Abandono de todas las materias en la gestión II/2018

En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, durante la gestión II/2018 y como se puede evidenciar en el Cuadro y Gráfico 4, se matricularon 8.440 estudiantes; de este total, abandonaron todas las materias 2.257 estudiantes que, en términos relativos, equivale al 27%. Las cinco carreras, por lo general, presentaron porcentajes de abandono entre el 19% y el 38%; mientras que los dos programas porcentajes bajos, entre el 5% y el 6%, en relación coherente a su reducida población matriculada. Llama notablemente la atención, en contraste de las otras carreras, el abandono en Ciencias de la Educación, ya que asciende al 38%; peor aún, cuando esta carrera se encuentra en una disminución acelerada de su matrícula durante los últimos 10 años.

Cuadro 4
Estudiantes que abandonaron todas las materias en la Facultad de Humanidades según carreras en la gestión II/2018

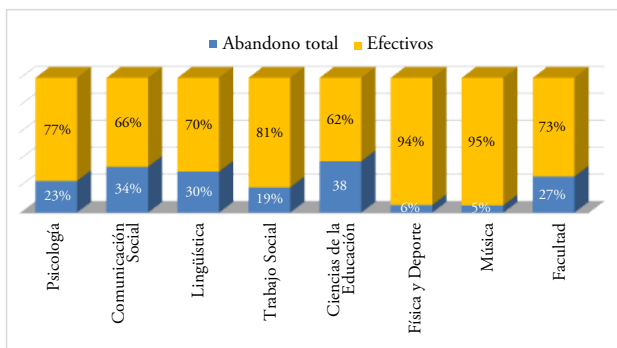
Carreras y programas	Matriculados	Abandonaron todas las materias	Efectivos
Psicología	2.095	487	1.608
Comunicación Social	2.001	663	1.338
Lingüística	1.291	386	905
Trabajo Social	1.236	225	1.011
Ciencias de la Educación	1.105	419	686
Actividad Física y Deporte	564	32	532
Música	148	8	140
Total	8.440	2.220	6.220

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UTI de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

Existen varias y diferentes razones que pueden explicar el abandono de todas las materias de parte de los estudiantes de la Facultad de Humanidades. Desde la percepción de los estudiantes, podemos mencionar las siguientes: “Los horarios están en función de los docentes; no existe un horario de trabajo para los estudiantes; los pensum no están desactualizados en relación de la demanda laboral; hay una ruptura entre educación secundaria y la universidad referente a formación básica; inexistencia de aprestamiento u orientación a los estudiantes de primer semestre; oferta de cursos de invierno y verano; y las materias tienen exigencia de horas extra curriculares” (Grupo focal con estudiantes de la Facultad de Humanidades, noviembre de 2018).

Algunas autoridades y docentes de la Facultad de Humanidades, por su parte y de forma complementaria a lo señalado por los estudiantes, indican que el abandono para los estudiantes, lamentablemente, se ha vuelto algo normal, puesto que ya no es una preocupación como antes solía ser. Entre otras razones, señalan que el abandono se da por “[...] los escasos recursos económicos que tienen algunos estudiantes que les obliga a trabajar para ahorrar, las distancias considerables que deben recorrer porque vienen de provincias y municipios alejados y, para el caso de mujeres, los embarazos que les obliga a abandonar a veces un par de semestres” (Jimena Salinas, Directora de Trabajo Social, noviembre de 2018).

Gráfico 4
Porcentaje de estudiantes que abandonaron todas las materias en la Facultad de Humanidades según carreras en la gestión II/2018



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UTI de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

Para el caso específico de la Carrera de Ciencias de la Educación, donde se aprecia mayor abandono estudiantil de todas las materias en la Facultad, su director nos da su versión al respecto:

Puede haber una especie de desencanto en el tema laboral, pasando por la pregunta, ¿dónde voy a trabajar? Pero también puede haber un poco de desencanto por el tipo de formación que están recibiendo; pues, no sabemos exactamente qué es lo que los profesores están dando. El otro tema tal vez sea la misma situación del estudiante que es muy laboriosa, muy laboriosas por el número de materias que estamos teniendo, no les alcanza mucho el tiempo y se percatan que en otras carreras en promedio tienen 5 a 6 materias. [La otra razón] importante tiene que ver con las actitudes que tienen los estudiantes al ingresar, que creen que es una carrera fácil, que creen que no se lleva matemáticas y que creen que, como es fácil, deben directamente aprobar. (Roberto Nina, Director de la Carrera de Ciencias de la Educación. Cochabamba, noviembre de 2018; citado en Machaca 2019: 28)

Como pudimos advertir en los párrafos anteriores, el abandono estudiantil se debe, en general, a un conjunto de factores externos e internos. Los externos tienen que ver con las condiciones extra universitarias; es decir, el contexto y la situación en la que viven los estudiantes, la formación secundaria que recibieron y el mercado laboral profesional. Mientras que los internos están relacionados a la dinámica universitaria y facultativa donde los estudiantes desarrollan su formación profesional; vale decir, los planes de estudio, los horarios, la orientación para la permanencia y el apoyo en la titulación.

1.3.2. Abandono de todas las materias durante los últimos 10 años

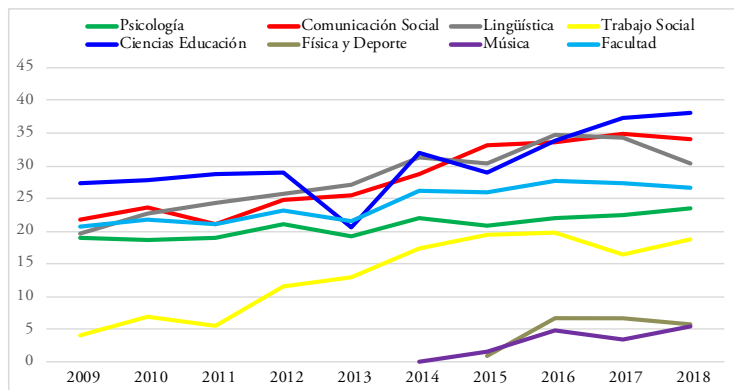
El abandono de todas asignaturas, por parte de los estudiantes de la Facultad de Humanidades, durante los 10 últimos años, tanto en términos absolutos como relativos, ha ido aumentando progresivamente de manera proporcional al aumento de la matriculación de estudiantes. Sin embargo, es menester destacar que durante los 10 últimos años, en términos porcentuales, se incrementó en 7 puntos porcentuales: del 20% que se registró en el 2009 pasó al 27% en el 2018. Dicho incremento se hace más notorio en los últimos 5 años.

Cuadro 5
Estudiantes que abandonaron todas las materias en la Facultad de Humanidades según carreras en el periodo 2009 al 2018

Carreras y programas	Segundas gestiones									
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Psicología	320	317	343	388	367	416	359	395	437	487
Comunicación Social	329	410	369	432	465	524	576	618	666	663
Lingüística	260	311	327	333	345	380	307	373	411	386
Trabajo Social	20	43	42	104	122	179	200	218	192	225
Ciencias de la Educación	448	444	445	433	318	456	353	389	423	419
Actividad Física y Deporte							1	15	26	32
Música							1	4	4	8
Facultad Humanidades	1.377	1.525	1.526	1.690	1.617	1.955	1.797	2.012	2.159	2.220

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UTI de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

Gráfico 5
Porcentaje de estudiantes que abandonaron todas las materias en la Facultad de Humanidades según carreras en el periodo 2009 al 2018



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UTI de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

La situación específica de las carreras presenta un comportamiento estadístico diverso; por ello, vale la pena relieves algunas peculiaridades. Durante todo el decenio, las carreras que presentan porcentajes elevados de abandono estudiantil de todas las materias son Ciencias de la Educación y Comunicación Social; las que presentan porcentajes bajos son Trabajo Social y Psicología; y la que ha logrado mantenerse con más o menos similares porcentajes intermedios es Lingüística (ver Cuadro y Gráfico 5).

1.4. Estudiantes efectivos versus materias que aprueban, reprueban y abandonan

La población estudiantil efectiva está constituida por los estudiantes que se matricularon menos los que abandonaron todo el semestre con todas sus respectivas asignaturas. Los estudiantes efectivos, en el marco de la dinámica universitaria, pueden aprobar y reprobar todas las asignaturas pero, también y de manera simultánea, aprobar-abandonar, abandonar-reprobar y aprobar-reprobar y, hasta incluso, abandonar-reprobar-aprobar asignaturas (Machaca 2019: 29). Desde nuestra percepción, no existen normas específicas, ni políticas institucionales, que regulen esta situación de caos en la administración de las asignaturas y, por ello, los estudiantes que se matriculan y se hacen efectivos pueden gestionar sus asignaturas según sus propios criterios y expectativas.

En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en la gestión II/2018, de 8.440 estudiantes matriculados abandonaron todas las asignaturas y, por tanto, todo el semestre 2.257 estudiantes; lo que significa que quedaron como estudiantes efectivos 6.190 estudiantes. Esta cantidad, respecto al total de los matriculados y en términos relativos, equivale al 73%.

De los 6.220 estudiantes efectivos, un 34,5% aprobó todas las asignaturas y el 3% reprobó todas las asignaturas, ambos sumados alcanzan el 37,5%. De los restantes estudiantes efectivos, según sus expectativas académicas, el 12,8% aprobaron y reprobaron materias, el 9,7% abandonaron y reprobaron materias, el 24,8% aprobaron y reprobaron materias y el 15% abandonaron, reprobaron y aprobaron materias (ver Cuadro y Gráfico 6).

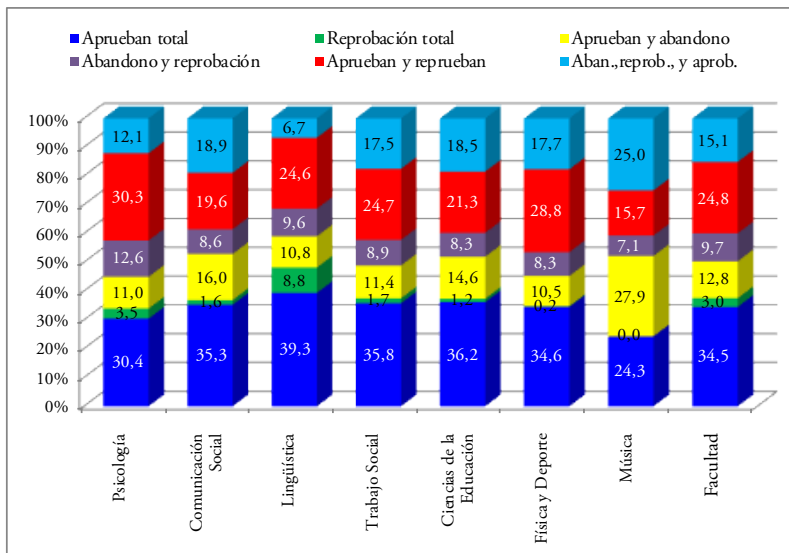
Cuadro 6
Estudiantes efectivos versus materias que aprueban, reprobaban y abandonan en la Facultad de Humanidades según carreras en la gestión II/2018

Carreras y programas	Estudiantes efectivos	Aprueban todas las materias	Reprobaban todas las materias	Aprueban y abandonan materias	Abandonan y reprobaban materias	Aprueban y reprobaban materias	Abandonan, reprobaban y aprueban materias
Psicología	1.608	489	56	177	203	488	195
Comunicación Social	1.338	472	22	214	115	262	253
Lingüística	905	356	80	98	87	223	61
Trabajo Social	1.011	362	17	115	90	250	177
Ciencias de la Educación	686	248	8	100	57	146	127
Actividad Física y Deporte	532	184	1	56	44	153	94
Música	140	34	0	39	10	22	35
Total	6.220	2.145	184	799	606	1.544	942

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UTI de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

Esta situación anómala, al parecer muy propia de la dinámica de implementación curricular de la educación universitaria pública, obviamente tiene una repercusión directa en la gestión y administración educativa que, entre otros aspectos, afecta negativamente en el desarrollo normal y avance ordenado de los semestres y asignaturas de los estudiantes. Si agregamos a ello los exámenes de mesa, versiones 1 y 2, así como los cursos de verano e invierno, esta situación tiende a empeorarse. Convendría que las autoridades de la Facultad y de las distintas carreras, analicen críticamente este fenómeno y definan normas que permitan su regulación en beneficio de los estudiantes y docentes de las carreras y la Facultad.

Gráfico 6
Porcentaje de estudiantes efectivos versus materias que aprueban, reprobaban y abandonan en la Facultad de Humanidades según carreras en la gestión II/2018



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UTI de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

1.5. Egreso estudiantil

1.5.1. Egreso en la gestión 2018

El concepto de “egreso”, según Mario Antezana, Responsable de la UTI de la Facultad de Humanidades, actualmente ya no se aplica en el sistema de registro informático de la UMSS. En la presente investigación, de forma operativa, entendemos por “egresado” a los estudiantes que culminaron el plan de estudios; dicho de otro modo, a los estudiantes que aprobaron todas las asignaturas de la malla curricular de la carrera a la cual se matricularon.

En la gestión 2018, como se evidencia en el Cuadro y Gráfico 7, en la Facultad de Humanidades egresaron 440 estudiantes. El porcentaje de los egresados por carreras, respecto del total facultativo, presenta diferencias notables y hasta contradictorias con relación al total de su población matriculada. En efecto, del total de egresados de la Facultad de Humanidades, Trabajo Social, con el 28%, se constituye en la carrera que más egresados posee, pese a que se ubica en el cuarto lugar respecto a la población matriculada; Comunicación Social, con el 23%, es la segunda carrera con más egresados y presenta coherencia respecto a su población matriculada; Lingüística, en correspondencia a su población matriculada, se ubica en el tercer lugar con el 19%; en cuarto lugar, con el 15%, se ubica Psicología de forma contradictoria a su matrícula porque se ubica en primer lugar; finalmente, Ciencias de la Educación está en el quinto lugar con el 14%.

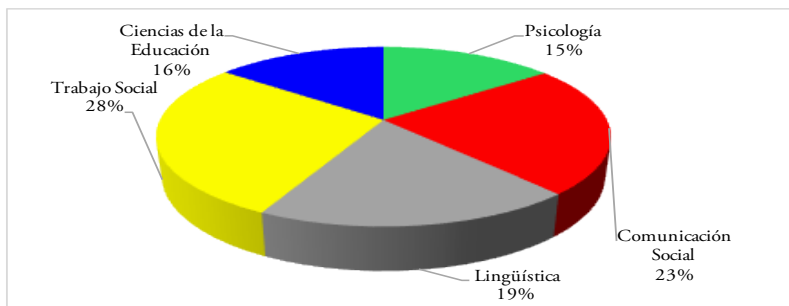
Cuadro 7
Estudiantes que egresaron en la Facultad de Humanidades según carreras en la gestión 2018

Carreras ⁹	Número	Porcentaje
Psicología	65	14,8
Comunicación Social	103	23,4
Lingüística	85	19,3
Trabajo Social	123	28,0
Ciencias de la Educación	64	14,5
Facultad Humanidades	440	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UTI de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

9 En este y los siguientes dos acápite no están contemplados los Programas de Actividad Física y Deporte y de Música porque los estudiantes aún no concluyeron el plan de estudios; ergo, no tienen promocionados ni titulados.

Gráfico 7
Porcentaje de estudiantes que egresaron en la Facultad de Humanidades según carreras en la gestión 2018



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UTI de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

1.5.2. Egreso durante los últimos 10 años

La cantidad de egresados en la Facultad de Humanidades, durante los 10 últimos años, en términos absolutos ha ido aumentando progresivamente: de 245 egresados en el 2009 se pasó a 440 en el 2019; lo que significa que en una década se incrementó en un 180%. Este incremento, sin embargo, no es proporcional con la cantidad de matriculados que se dio en el mismo periodo, ya que en 2009 se matricularon 6.656 estudiantes y en el 2018 8.440 estudiantes que, en términos porcentuales, equivale al 126%.

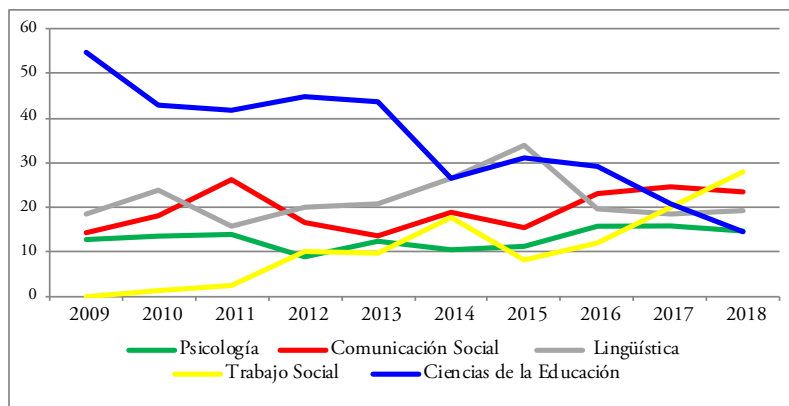
Pero analizando este indicador, desde otra perspectiva, vemos que la cantidad de egresados por año, con relación a los nuevos matriculados, es muy bajo. Si el promedio de nuevos matriculados durante los 10 años asciende a 1.405 estudiantes y, por su parte, el promedio de egresados durante los 10 años llega a 357 estudiantes; tenemos que el porcentaje promedio de egresados por año asciende al 25%; situación que, en términos de costo beneficio, no justifica la inversión pública.

Cuadro 8
Estudiantes que egresaron en la Facultad de Humanidades según
carreras en el periodo 2009 al 2018

Carreras	Años									
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Psicología	31	45	52	35	45	34	41	53	63	65
Comunicación Social	35	60	98	65	50	61	55	78	99	103
Lingüística	45	78	59	78	76	87	122	66	75	85
Trabajo Social	0	5	9	39	36	58	30	41	81	123
Ciencias de la Educación	134	141	156	175	160	86	112	98	84	64
Facultad Humanidades	245	329	374	392	367	326	360	336	402	440

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UTI de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

Gráfico 8
Porcentaje de estudiantes que egresaron en la Facultad de
Humanidades según carreras en el periodo 2009 al 2018



Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UTI de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

El porcentaje de egresados por carreras, durante el periodo de los 10 años consecutivos, es muy variable. En necesario destacar, sin embargo, que dos carreras presentaron comportamientos antagónicos: Trabajo Social presenta una tendencia positiva, ya que del 0% en la gestión 2009 llegó al 28% en la gestión 2018; mientras que Ciencias de la Educación presenta una tendencia negativa, pues del 55% que registro en el 2009 bajo al 15% en el 2018. Las otras carreras, con pequeñas diferencias, se mantienen con tendencias intermedias a las anteriores.

1.6. Titulación estudiantil

La titulación es la culminación de la formación profesional en la educación superior universitaria que, entre otros aspectos, significa que el estudiante luego de haber aprobado todas las asignaturas del plan de estudios y de haber accedido y concluido satisfactoriamente una de las modalidades de titulación, la institución de educación superior, con el aval del Ministerio de Educación, le otorga la acreditación de Licenciado en una carrera específica.

En este acápite abordaremos la titulación que se ha venido realizando en la Facultad de Humanidades desde su inicio, en 1981, hasta la gestión del 2018. Cabe hacer notar que tiene como fuente al Centro de Información y Documentación Educativa (CIDE), dependiente del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Es en esta unidad donde deberían estar centralizados los informes de titulación, de todas las modalidades, de todas las carreras de la Facultad de Humanidades pero, lamentablemente, no fue así; ya que, como parte del proceso de investigación, se tuvo que actualizar la base de datos; además, recuperar informes físicos como los del Programa de Titulación Para Antiguos Alumnos No Graduados (PTAANG).

Es necesario también aclarar que, como veremos más adelante, el total de informes de titulación no coincide con el total de titulados, debido a que en algunas modalidades participaron más de un estudiante; además, para el caso de Lingüística los titulados por la Modalidad de Examen de Grado no presentan informes y, por ello, tuvimos que reconstruir esa información e incorporarla al total de titulados. Por esta y otras razones, podemos afirmar que la información procesada en este acápite es una aproximación, más que una totalidad objetiva.

1.6.1. Informes de titulación

a) Informes de titulación según carreras y años

Cuadro 9
Número de informes de titulación en la Facultad de Humanidades según carreras y gestiones. Periodo 1981 – 2018

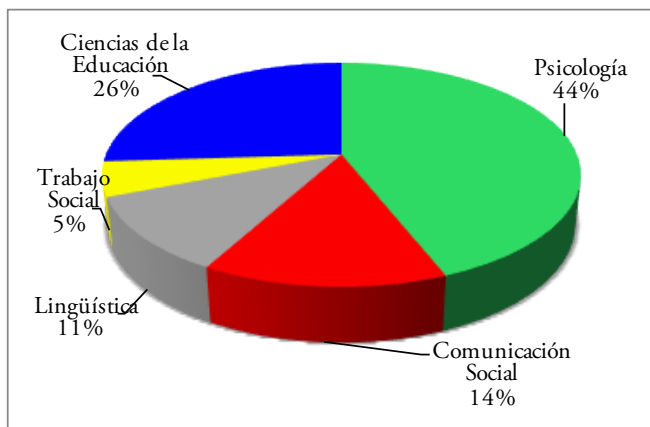
Periodo	Psicología	Comunicación Social	Lingüística	Trabajo Social	Ciencias Educación	Total
1981 - 1985	3	0	3	0	6	12
1986 - 1990	13	0	6	0	12	31
1991 - 1995	26	0	5	0	21	52
1996 - 2000	208	5	43	0	157	413
2001 - 2005	396	17	38	0	152	603
2006 - 2010	474	180	93	0	255	1.002
2011 - 2015	451	263	167	114	340	1.335
2016 - 2018	209	123	81	105	120	638
Total	1.780	588	436	220	1.063	4.087

Fuente: Elaboración propia en base a información del Centro de Información y Documentación Educativa (CIDE) de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

Desde 1981 hasta el 2018, en casi cuatro décadas, en la Facultad de Humanidades se presentaron 4.087 informes de titulación, en un promedio de 110 por año. Psicología, con el 44%, es la carrera que más informes de titulación presentó y en segundo lugar se ubica Ciencias de la Educación, con el 26%; ambos sumados, que corresponde a dos de las carreras más antiguas, alcanzan al 70% del total. En tercer lugar se ubica Comunicación Social, carrera relativamente nueva respecto de las anteriores, con el 14%; le sigue en cuarto lugar Lingüística, con el

11%; finalmente, una carrera nueva, con el 5%, que es Trabajo Social (ver Cuadro y Gráfico 9).

Gráfico 9
Porcentaje de informes de titulación en la Facultad de Humanidades según carreras y gestiones. Periodo 1981 – 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información del CIDE de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

En el Cuadro 9 se puede apreciar también que entre 1981 hasta 1995 el número de informes de titulación fue relativamente bajo, con un máximo de 52; entre 1996 y el 2005 subió considerablemente, ya que sobrepasó los 600 informes; entre el 2006 y el 2015 subió significativamente, puesto que sobrepasó los 1.300 informes; mientras que entre el 2016 y el 2018 bajo a menos de 700 informes. Estas diferencias, en gran parte, se deben a la incorporación de las carreras nuevas como Comunicación Social y Trabajo Social.

Estos datos nos muestran también que las carreras, tanto a nivel de directorado como de su equipo docente, tuvieron comportamientos diferentes respecto la promoción y apoyo efectivo en los procesos de elaboración y culminación de los informes de titulación, cualquiera sea la modalidad de titulación elegida por los estudiantes.

b) Informes de titulación según carreras y modalidades de titulación

A nivel de toda la Facultad de Humanidades, desde 1981 hasta el 2018, de los 4.078 informes de titulación presentados, el 28% corresponde a la modalidad de internado, el 20% a la tesis de grado y el 16% al PTAANG. Las otras modalidades están ubicadas por debajo de estas tres que son las preponderantes (ver Cuadro y Gráfico 10).

Los datos son elocuentes cuando nos muestran objetivamente que la tesis de grado, modalidad de titulación con componente de investigación, se encuentra en proceso progresivo de disminución y con la tendencia a ir desapareciendo como modalidad de titulación. La proyección estadística nos señala que, en caso de no realizar ninguna intervención, se impondrá el PTAANG como modalidad preponderante.

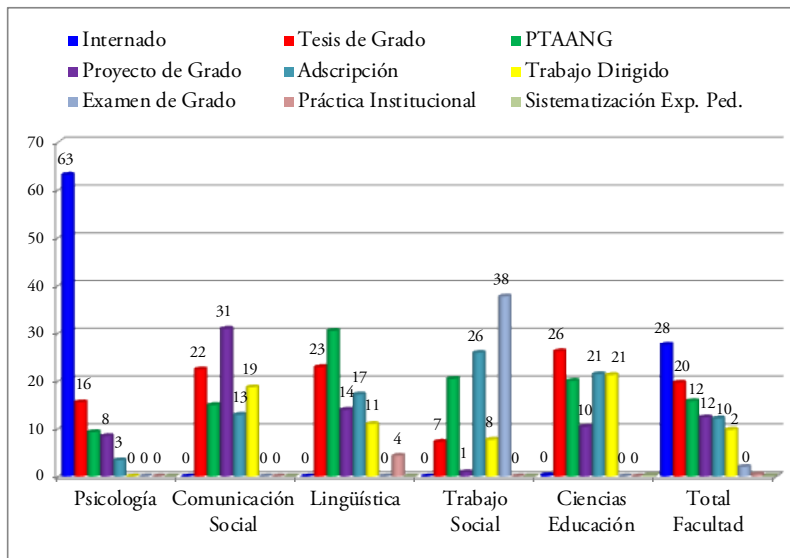
Cuadro 10

Número de informes de titulación en la Facultad de Humanidades según carreras y modalidades de titulación. Periodo 1981 – 2018

Modalidad	Carrera					Total
	Psicología	Comunicación Social	Lingüística	Trabajo Social	Ciencias Educación	
Internado	1.125	0	0	0	3	1.128
Tesis de Grado	277	132	100	16	279	804
PTAANG	166	88	133	45	213	645
Proyecto de Grado	151	182	61	2	111	507
Adscripción	61	76	75	57	228	497
Trabajo Dirigido	0	110	48	17	226	401
Examen de Grado	0	0	0	83	0	83
Práctica Institucional Dirigida	0	0	19	0	0	19
Sistematización de experiencias pedagógicas	0	0	0	0	3	3
Total	1.780	588	436	220	1.063	4.087

Fuente: Elaboración propia en base a información del CIDE de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

Gráfico 10
Porcentaje de informes de titulación en la Facultad de Humanidades según carreras y modalidades de titulación. Periodo 1981 – 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información del CIDE de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

Las carreras, a nivel de los informes de titulación, se han ido especializando y teniendo preferencia por alguna modalidad específica; es así que la Psicología tiene como modalidad elegida el Internado; Comunicación Social el Proyecto de Grado, Lingüística el PTAANG, Trabajo Social el Examen de Grado y Ciencias de la Educación la Tesis de Grado. Exceptuando esta última, en las otras carreras la Tesis de Grado está en proceso de disminución progresiva.

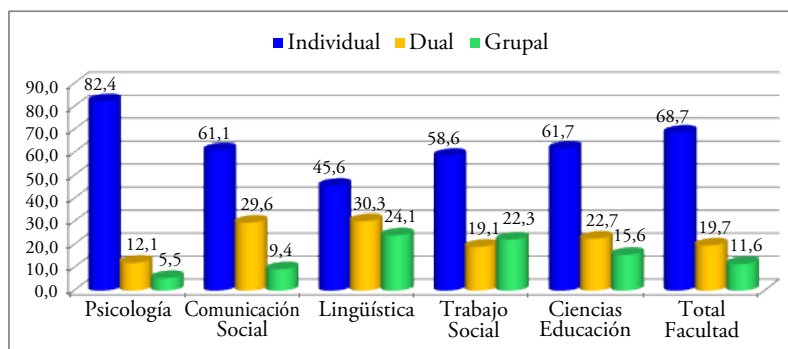
c) Informes de titulación según carreras y forma de elaboración

Cuadro 11
Número de informes de titulación en la Facultad de Humanidades
según carreras y forma de elaboración. Periodo 1981 – 2018

Carrera	Forma de elaboración			Total
	Individual	Dual	Grupal	
Psicología	1466	216	98	1.780
Comunicación Social	359	174	55	588
Lingüística	199	132	105	436
Trabajo Social	129	42	49	220
Ciencias Educación	656	241	166	1.063
Total	2.809	805	473	4.087

Fuente: Elaboración propia en base a información del CIDE de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

Gráfico 11
Porcentaje de informes de titulación en la Facultad de
Humanidades según carreras y forma de elaboración. Periodo
1981 – 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información del CIDE de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

Si bien el Cuadro y Gráfico 11 nos muestran que en la Facultad de Humanidades los informes de titulación, de manera preponderante, todavía los postulantes lo realizan de manera individual (69%); no obstante, las formas dual (20%) y grupal (12%) están en crecimiento, debido a que algunas modalidades de titulación, como el PTAANG, la Adscripción y el Trabajo Dirigido prescinden de lo individual. Esto nos muestra que no solamente se está perdiendo la Tesis como modalidad de titulación, sino también la investigación individual, como en otrora se hacía.

1.6.2. Estudiantes titulados

a) Estudiantes titulados según carrera, gestión y género

La Facultad de Humanidades, desde 1981 hasta la gestión 2018, logró titular a 6.482 estudiantes en las cinco carreras que actualmente posee. Psicología es la carrera que tiene más titulados, con el 35%; le sigue Ciencias de la Educación, con el 28%; y en tercer lugar se ubica Lingüística, con el 16%. En cuarto y quinto lugar se encuentran las dos carreras relativamente nuevas; nos referimos a Comunicación Social y Trabajo Social, con el 15% y 6%, respectivamente (ver Cuadro y Gráfico 12).

Llama la atención que Lingüística, siendo una de las carreras más antiguas presente un bajo porcentaje y, además, esté a punto de hacerse superar por Comunicación Social, siendo que es una carrera relativamente nueva. Trabajo Social, una de las carreras más recientes en la Facultad, presenta una cantidad adecuada de titulados y se incorpora en el ámbito de la titulación a partir del 2011.

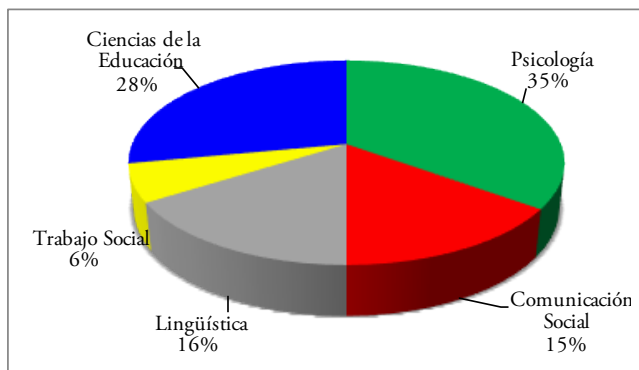
El aumento sustantivo del número de titulados se dio a partir del 2008, año en el que se instituye el PTAANG; además, a partir de esta fecha, se diversifica las modalidades de titulación: en 1999 el Proyecto de Grado, el 2002 la Excelencia Académica y el 2003 el Trabajo Dirigido y la Adscripción. En la titulación mediante el PTAANG y la Adscripción, por lo general, participan más de un postulante y son estas modalidades las que, en gran medida, aumentaron la cantidad de titulados en la Facultad de Humanidades.

Cuadro 12
Número de estudiantes titulados en la Facultad de Humanidades
según carreras y gestión. Periodo 1981 – 2018

Periodo	Psicología	Comunicación Social	Lingüística	Trabajo Social	Ciencias Educación	Total
1981 - 1985	4	0	3	0	10	17
1986 - 1990	16	0	6	0	20	42
1991 - 1995	34	0	5	0	18	57
1996 - 2000	372	15	80	0	241	708
2001 - 2005	512	35	126	0	299	972
2006 - 2010	515	266	299	5	469	1.554
2011 - 2015	464	378	384	157	574	1.957
2016 - 2018	322	251	136	252	214	1.175
Total	2.239	945	1.039	414	1.845	6.482

Fuente: Elaboración propia en base a información del CIDE de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

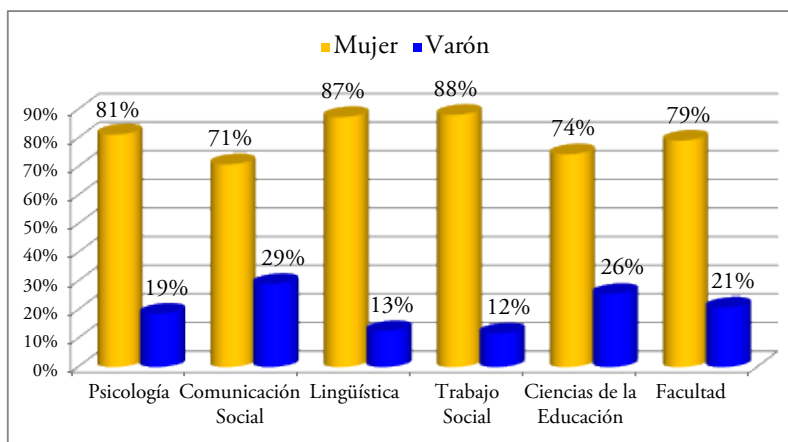
Gráfico 12
Porcentaje de estudiantes titulados en la Facultad de
Humanidades según carreras y gestión. Periodo 1981 – 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información del CIDE de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

De manera casi proporcional a la cantidad de matriculados a nivel de la Facultad, las mujeres tituladas, con el 80%, son más que los varones que alcanzaron el 20%. Las carreras que tienen sobre el 80% de titulados mujeres son Psicología (81%), Lingüística (87%) y Trabajo Social (88%); mientras que Comunicación Social (71%) y Ciencias de la Educación (74%) reportó a mujeres tituladas, respecto del total de sus carreras, con menos del 75%, como se nota en el Gráfico 13.

Gráfico 13
Porcentaje de estudiantes titulados en la Facultad de Humanidades según carreras y género. Periodo 1981 – 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información del CIDE de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

b) Estudiantes titulados según carreras y modalidades de titulación

De los 6.482 estudiantes titulados en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, desde 1981 hasta el 2018, la que ocupa el primer lugar es Psicología, con el 34,5%; en segundo lugar está Ciencias de la Educación, con el 28,5%; en tercer lugar se ubica Lingüística, con el 16%; en cuarto lugar Comunicación Social con el 14,6%, como se puede notar en el Cuadro 13.

Cuadro 13
Número de estudiantes titulados en la Facultad de Humanidades
según carreras y modalidades de titulación. Periodo 1981 – 2018

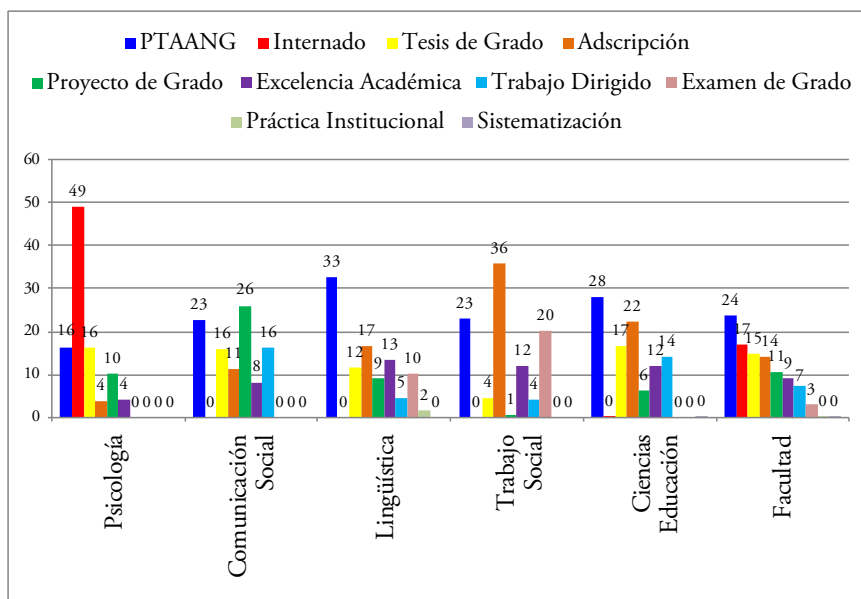
Modalidad	Carrera					Total	
	Psicología	Comunicación Social	Lingüística	Trabajo Social	Ciencias Educación	Nº	%
PTAANG	368	213	339	95	517	1.532	23,6
Internado	1.099	0	0	0	3	1.102	17,0
Tesis de Grado	366	149	120	18	307	960	14,9
Adscripción	86	105	174	148	411	924	14,3
Proyecto de Grado	226	246	94	3	118	687	10,6
Excelencia Académica	94	78	139	50	224	585	9,0
Trabajo Dirigido	0	154	48	17	262	481	7,4
Examen de Grado	0	0	107	83	0	190	2,9
Práctica Institucional Dirigida	0	0	18	0	0	18	0,3
Sistematización de Experiencias Pedagógicas	0	0	0	0	3	3	0,0
Total	2.239	945	1.039	414	1.845	6.482	100
Porcentaje	34,5	14,6	16,0	6,4	28,5	100	

Fuente: Elaboración propia en base a información del CIDE de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

Si contrastamos los porcentajes de matriculación (ver Cuadro 2) con los porcentajes de titulación de estas cinco carreras, tenemos que Psicología y Lingüística presentan una cierta coherencia estadística porque en ambos indicadores ocupan el mismo sitio, primer y tercero respectivamente. En cambio Comunicación Social y Trabajo Social presentan una incoherencia porque la primera pasa del segundo al cuarto lugar, mientras que la segunda del cuarto al quinto lugar. Lo que la llama la atención, en contrapartida, es Ciencias de la Educación porque estando en quinto lugar en matriculación pasa a segundo lugar en titulación.

A nivel de la Facultad de Humanidades y en prácticamente todas las carreras, la modalidad de titulación predominante, como se aprecia en el Cuadro 13, es el PTAANG con un 24%, pese a que esta modalidad se implementó a partir de 1998, casi dos décadas después del inicio de la titulación. La segunda modalidad, con el 17%, corresponde al Internado, aunque esta modalidad es desarrollada solamente con la Carrera de Psicología.

Gráfico 14
Porcentaje de estudiantes titulados en la Facultad de Humanidades según carreras y modalidades de titulación. Periodo 1981 - 2018



Fuente: Elaboración propia en base a información del CIDE de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

La Tesis de Grado, otrora la única modalidad hasta 1998 y preponderantemente de elaboración individual, es realizada por todas las carreras en un promedio porcentual facultativo del 15% de los titulados. Este hecho, desde nuestra percepción, deberá interpelarnos porque al perderse, tal como marcan las tendencias estadísticas,

se estaría incumpliendo con una de las funciones fundamentales de la educación superior universitaria que es la investigación y producción de conocimientos. Urge tomar decisiones, curriculares e institucionales, para recuperar y posesionar esta modalidad como una de las privilegiadas, tanto para la formación profesional como para la contribución a las políticas orientadas al desarrollo social y humano dentro de la Universidad y en la sociedad en su conjunto.

Las otras modalidades, en el ámbito facultativo, presentan porcentajes por debajo del 15%: Adscripción (14%), Proyecto de Grado (10%), Excelencia Académica (9%), Trabajo Dirigido (7%) y Examen de Grado (3%). Sería recomendable realizar estudios para determinar las características académicas de las modalidades de titulación, su impacto y su contribución a las ciencias sociales y humanas en términos de incidencia en las políticas institucionales.

Las carreras, -durante las cuatro décadas de formación profesional y dependiendo de sus especificidades, condiciones y expectativas de sus estudiantes-, han desarrollado una cierta cultura en la titulación. Psicología titula más mediante el Internado, Comunicación Social a través de Proyecto de Grado, Lingüística por el PTAANG, Trabajo Social por Adscripción y Ciencias de la Educación a través del PTAANG. Las carreras, una vez que evalúen la actual situación de la titulación, convendrían que tomen decisiones de política institucional en este campo para priorizar aquellas modalidades que cualifiquen la formación profesional y, también, permitan contribuir al desarrollo de las ciencias y las políticas de desarrollo humano en la región y país.

1.7. Matriculados, egresados y titulados

En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en la gestión 2018, se matricularon en condición de nuevos 1578 estudiantes, en cantidades diferentes en las cinco carreras que posee; en la misma gestión, egresaron 440 estudiantes y se titularon 205. En términos relativos, el egreso fue del 25% y la titulación del 13%, tal como podemos evidenciar en el Cuadro 14.

Las tasas de egreso y titulación, desde todo punto de vista, son muy bajas y no justifican los gastos de inversión pública que realiza el Estado. Sería ideal comparar estos indicadores a nivel de la UMSS, nacional y regional. Pero, lamentablemente, no contamos con dicha información.

Cuadro 14
Itinerario académico de los estudiantes en la Facultad de Humanidades, según carreras, en la gestión 2018

Carreras	Matriculados nuevos	Egresados	Titulados
Psicología	437	65	42
Porcentaje		15	10
Comunicación Social	348	103	59
Porcentaje		30	17
Lingüística	363	85	40
Porcentaje		23	11
Trabajo Social	261	123	30
Porcentaje		47	12
Ciencias de la Educación	169	64	34
Porcentaje		38	20
Total FHCE	1.578	440	205
Porcentaje FHCE		28	13

Fuente: Elaboración propia en base a información de la UTI y del CIDE de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

Las carreras, como era de esperarse, presentan porcentajes diversos en ambos indicadores que, en alguna medida, están por debajo o por encima del promedio facultativo. Pero, por su importancia, hay que destacar que la que presenta porcentajes más bajos en egresados y titulados es Psicología con el 15% y 10%, respectivamente. Al extremo contrario, con porcentajes altos, se encuentra Ciencias de la Educación con el 38% y 20%, respectivamente.

1.8. Línea curricular y carga horaria en investigación

Las carreras y programas de la Facultad de Humanidades, como podemos constatar en el Cuadro 15, tienen mallas curriculares que contemplan la formación profesional en diez (Psicología, Lingüística y Música), nueve (Comunicación Social, Trabajo Social y Actividad Física y Deporte) y ocho semestres (Ciencias de la Educación). Así mismo, la carga horaria académica total de las carreras oscila desde un mínimo de 4500 de la Carrera de Ciencias de la Educación hasta un máximo de 6400 de la Carrera de Trabajo Social; las otras se encuentran entre ambos extremos.

Cuadro 15
Materias y carga horaria referidas a la investigación en la Facultad
de Humanidades según carreras y semestres

Carreras y programas	Semestres					
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
Licenciatura en Psicología	a) Psico estadística - 80 horas	b) Métodos y técnicas de investigación cuantitativa - 80 horas				
Licenciatura en Comunicación Social	a) Técnicas de investigación documental - 120 horas	b) Comunicación escrita - 120 horas	c) Estadística I - 120 horas d) Taller de redacción periodística I - 80 horas	e) Metodología de la investigación I - 120 horas f) Taller de redacción periodística II - 80 horas	g) Metodología de la investigación II - 120 horas	h) Planificación y proyectos sociales - 120 horas i) Producción de programas para el desarrollo - 120 horas
Licenciatura en Lingüística Aplicada Enseñanza de Lenguas					a) Técnicas de investigación I - 80 horas	b) Técnicas de investigación II - 80 horas
Licenciatura en Trabajo Social	a) Introducción a la investigación social - 80 horas	b) Investigación cuantitativa - 120 horas	c) Investigación cualitativa - 120 horas		d) Epistemología del trabajo social - 120 horas	e) Planificación de proyectos de intervención social cualitativa - 120 horas f) Planificación de proyectos de intervención social cualitativa - 120 horas
Licenciatura en Ciencias de la Educación	a) Investigación educativa básica - 80 horas	b) Taller de investigación documental - 80 horas	c) Laboratorio de métodos y técnicas de investigación - 80 horas	d) Laboratorio de investigación etnográfica - 80 horas	e) Laboratorio de investigación acción - 100 horas f) Redacción científica - 60 horas g) TICs e investigación social y educativa - 80 horas	h) Taller de modalidades de graduación - 80 horas
Programa de Licenciatura en Ciencias Actividad Física y Deporte		a) Redacción científica - 60 horas		b) Estadística - 80 horas c) TICs e investigación - 60 horas		
Programa de Licenciatura en Música						a) Etnomusicología - 120 horas

Fuente: Elaboración propia en base a mallas curriculares de las carreras y entrevista a directores de carrera. Mayo de 2019.

Semestres				
Séptimo	Octavo	Noveno	Décimo	Total materias y carga horaria
c) Métodos y técnicas de investigación cualitativa - 80 horas	d) Métodos y técnicas de investigación social (obligatorio para área social, Proyecto) - 120 horas e) Técnicas e instrumentos de intervención psicosocial - 120 horas	f) Modalidad de titulación I (Perfil de proyecto grado) - 120 horas g) Modalidad de titulación I (Perfil proyecto tesis) - 120 horas	h) Modalidad de titulación II (Ejecución proyecto grado) - 160 horas i) Modalidad de titulación II (Ejecución proyecto tesis) - 120 horas	Nº materias investigación: 9 Total horas investigación proyecto grado y/o tesis: 600 Total horas carrera: 5506 (promedio Área clínica con 5440, Área educativa con 5280 y Área social con 5200) % horas investigación: 11
j) Diseño y perfil del proyecto de investigación - 160 horas k) Evaluación y monitoreo de proyectos - 80 horas l) Periodismo de investigación - 80 horas	m) Taller I (Modalidades de titulación) - 120 horas	n) Taller II - 120 horas		Nº materias investigación: 14 Total horas investigación: 1560 Total horas carrera: 5400 % horas investigación: 29
c) Estadística - 80 horas	d) Taller integrado de tesis I - 80 horas	e) Taller de tesis II - 100 horas	f) Taller de tesis III (Redacción) - 100 horas	Nº materias investigación: 6 Total horas investigación: 520 Total horas carrera con tesis: 5860 Total horas carrera con examen grado: 5900 % horas investigación: 9
g) Modalidades de titulación - 80 horas	h) Trabajo de grado I - 80 horas	i) Trabajo de grado II - 80 horas		Nº materias investigación: 9 Total horas investigación: 920 Total horas carrera: 6400 % horas investigación: 14
i) Laboratorio de trabajo de grado I - 80 horas	j) Laboratorio de trabajo de grado II - 60 horas k) Investigación social y educativa / Diplomado I - 180 horas			Nº materias investigación: 11 Total horas investigación: 960 Total horas carrera: 4500 % horas investigación: 21
	d) Trabajo de grado I - 60 horas	e) Introducción al diseño y gestión de proyectos deportivos y recreativos - 180 horas f) Trabajo de grado II - 60 horas		Nº materias investigación: 6 Total horas investigación: 500 Total horas carrera: 5120 % horas investigación: 10
	b) Gestión de la educación musical y de la cultura I - 80 horas	c) Gestión de la educación musical y de la cultura II - 80 horas	d) Taller de trabajo de grado - 80 horas	Nº materias investigación: 4 Total horas investigación: 360 Total horas carrera: 5420 % horas investigación: 7

Las cinco carreras y los dos programas, por otro lado, como parte constitutiva de sus planes de estudio, presentan en sus mallas curriculares asignaturas referidas y/o relacionadas a la formación en la investigación. En la mayoría de los casos, dichas asignaturas, en forma consecutiva durante los semestres, son parte de una línea curricular específica; es decir, forman en conjunto y en línea horizontal la denominada “línea curricular de investigación”.

La cantidad de materias referidas a la formación en investigación que poseen las carreras y programas es variable; la que tiene más es Comunicación social con 14 materias y, en contrapartida, se encuentra Música con 4 materias. Las horas académicas destinadas a la formación en investigación, de forma proporcional a la cantidad de materias, es también variable; la que más posee, en porcentaje respecto del total de cada una de las carreras, es Comunicación Social con el 29%; al otro extremo se ubica Música con el 7%.

La cantidad de materias y su respectiva carga horaria en investigación no siempre garantiza un adecuado desenlace en los productos académicos; es decir, no se refleja en la modalidad de titulación que eligen los estudiantes ya que, como apreciamos en el Gráfico 14, en la Facultad de Humanidades los estudiantes se están titulando preponderantemente por el PTAANG y el Internado con el 24% y el 17%, respectivamente. La Tesis y el Proyecto de grado, modalidades con un fuerte componente investigativo, se encuentran en el tercer (15%) y quinto lugar (11%).

Convendría realizar un análisis detallado de lo que ocurre en cada carrera y programa respecto de la formación en investigación, considerando la cantidad de materias y horas académicas, los contenidos de las asignaturas y la coherencia horizontal y vertical que deberían tener, las características de los docentes responsables de dichas materias y las formas de titulación preponderantes para que, sobre esa base, se pueda diseñar una propuesta que cualificación de la formación en investigación y, de ese modo, responder a una de las funciones sustantivas de la Universidad que es la investigación.

1.9. Docentes que trabajan en la Facultad de Humanidades

En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, durante la gestión II/2018, trabajaron un total de 292 docentes; de este total, el 58% fueron varones y el 42% fueron mujeres (ver Cuadro 16). Aunque en rigor, de acuerdo a Mario Antezana que es el responsable de la UTI, los docentes efectivos o de planta son solamente 251 (146 varones y 106 mujeres); los 41 restantes, son docentes que, en este semestre específico, están sustituyendo en algunas asignaturas a docentes que cumplen cargos directivos.

La cantidad de docentes según carreras es diferente, aunque la que más docentes posee es Ciencias de la Educación, con 51, y la que menos posee es Música con 28. Las otras carreras tienen docentes en cantidades intermedias entre los dos extremos. Si relacionamos la cantidad de docentes con la cantidad de matriculados en las carreras y programas en el mismo semestre (Cuadro 2), podemos constatar que se observa diferencias notables, pese a que a nivel de Facultad el promedio de número de estudiantes por docente es de 29. En efecto, Comunicación Social presenta un promedio de 48 estudiantes por 1 docente; mientras que Música 5 estudiantes por 1 docente.

En el Cuadro 16, por otro lado, podemos evidenciar también que casi la mitad de los docentes (47%) tiene menos de 35 horas académicas de carga horaria al mes; lo que significa que son docentes no tan involucrados en las acciones académicas y educativas porque, por lo general, tienen otras fuentes laborales. En cambio, el 52% de los docentes tienen entre 35 a 112 horas académicas mensuales; situación que, en alguna medida, les permite involucrarse en acciones de dirección, formación e investigación a nivel de la Facultad y las carreras.

De acuerdo a la Oficina Educativa, hasta el presente, la Facultad de Humanidades cuenta con 290 docentes; de los cuales el 19% son titulares y el restante 81% son extraordinarios. Este hecho, de por sí, se constituye en un gran obstáculo para la gobernanza e institucionalidad de la Facultad y de sus respectivas carreras y programas, ya que un requisito imprescindible para acceder a las instancias de dirección es, precisamente, la titularidad que deben tener los docentes.

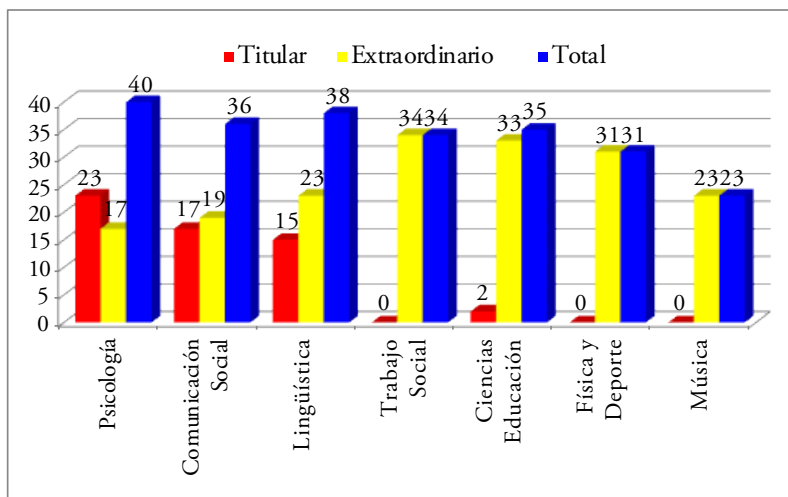
Cuadro 16
Docentes de la Facultad de Humanidades según carreras, género y carga horaria en la gestión II/2018

Nº	Carreras y programas	Características							
		Género			Carga horaria en horas académicas				
		Varón	Mujer	Total	Menor a 35	35 a 70	71 a 112	Mayor a 112	Total
1	Psicología	19	27	46	15	13	16	2	46
2	Comunicación Social	33	9	42	21	10	11	0	42
3	Lingüística	20	27	47	15	13	16	3	47
4	Trabajo Social	14	22	36	22	13	1	0	36
5	Ciencias de la Educación	40	11	51	26	16	9	0	51
6	Actividad Física y Deporte	24	18	42	33	8	1	0	42
7	Música	20	8	28	7	11	10	0	28
Total		170	122	292	139	84	64	5	292
Total porcentaje		58	42	100	47	29	22	2	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la UTI de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

En la Carrera de Trabajo Social y en los Programas de Actividad Física y Deporte y de Música, como se observa en el Gráfico 15, todos los docentes son extraordinarios, debido a que se ingresaron posterior a los procesos de titularización. Las otras carreras, si bien tuvieron la oportunidad de transitar por los procesos de titularización, tienen docentes titulares pero insuficientes para garantizar la institucionalidad y gobernabilidad. Urge, por ello, que las actuales autoridades promuevan la titularización docente.

Gráfico 15
Docentes titulares y extraordinarios de la Facultad de Humanidades según carreras



Fuente: Oficina Educativa de la FHCE de la UMSS. Mayo de 2019.

1.10. Producción académica y publicaciones

Las carreras de la Facultad de Humanidades, como parte del proceso de formación y como requisito imprescindible para la titulación de los estudiantes, promueven la elaboración y sustentación de informes de investigación; sobre todo, en las modalidades de Tesis de Grado y Proyecto de Grado. Dichas modalidades de titulación, desde nuestra percepción respecto de las otras, poseen mayor rigor académico e investigativo y requieren de un tiempo considerable para su elaboración que, normalmente, sobrepasa un semestre; otra peculiaridad es que, por lo general, son sustentadas en actos académicos formales y concluyen con un acta de defensa donde se incluye una calificación numérica sobre 100 puntos.

Los informes de investigación de estas dos modalidades, desde nuestro punto de vista, deben ser considerados como productos académicos a nivel de pregrado. Los informes de las otras modalidades

(PTAANG, Internado, Adscripción y Trabajo Dirigido), pese a tener criterios de investigación, no poseen la rigurosidad académica necesaria porque, de modo general y salvo algunas excepciones, se realizan de forma colectiva, en tiempos cortos y sin un adecuado trabajo de campo. Permiten la profesionalización, pero contribuyen muy poco a la producción de conocimientos; por ello, debido a que son modalidades institucionalizadas, es imprescindible reforzar las peculiaridades académicas e investigativas.

Desde 1981 hasta el 2018, tal como consta en el Cuadro 10 del acápite 1.6.1, en la Facultad de Humanidades se sustentaron un total de 804 Tesis de Grado y 1311 Proyecto de Grado. La cantidad por carrera varía pero, como ya anunciamos en el mencionado acápite, se encuentran en proceso sustantivo de disminución; con ello, está disminuyendo también la producción académica en el nivel de pre grado. Hasta donde sabemos, solo una tesis de pre grado fue publicada¹⁰, pese a que algunas obtuvieron la máxima nota y fueron recomendadas por su relevancia y su contribución a las ciencias sociales y humanas.

Algunas direcciones de carrera, sin embargo, por iniciativa propia y con la participación de sus docentes, publican revistas académicas con artículos relacionados con sus especificidades de formación. Nos referimos a Comunicación Social que, en marzo y septiembre del 2009, publicó los dos primeros números de la *Revista Avatares*; de igual modo, la Carrera de Ciencias de la Educación, en el 2013 y 2017, publicó los dos primeros números de la *Revista Identidades*; y el Programa de Licenciatura en Música que, en la gestión 2018, publicó el primer número de la *Revista Contrapunto*. En contrapartida, la Carrera de Lingüística, desde el 2007 hasta el presente, viene publicando su *Revista Página y Signos* de manera permanente que, hasta la fecha, va por el número 12 (FHCE 2015: 86).

Existen varias dificultades para la producción y divulgación académica; entre las más importantes, podemos señalar la escasa

10 La tesis titula “Ch’iki. Concepción y desarrollo de la inteligencia en niños quechuas preescolares de la Comunidad de Titikachi”, de Ruperto Romero Rodríguez, fue publicada por el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, en 1994, con el apoyo financiero de la Comisión Episcopal de Educación de Bolivia.

promoción institucional, la disminuida motivación de parte de docentes y la carencia de recursos económicos. Este problema se podría subsanar con la elaboración y puesta en práctica de una propuesta reglamentada para la publicación de las mejores tesis y proyectos de grado, así como de artículos científicos y ensayos académicos, que contemple un cofinanciamiento, desde el Instituto de Investigaciones para, de ese modo, dar cumplimiento a una de las actividades sustantivas de la Universidad como es la investigación y producción de conocimientos.

1.11. Logros, dificultades y desafíos en la investigación

1.11.1. Logros alcanzados

Los logros son los aciertos, aspectos positivos y/o metas institucionales alcanzadas más notables en el ámbito de la investigación que, durante sus más de cuatro décadas de vida, se pudieron obtener y/o conseguir en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, como consecuencia de la implementación de políticas y acciones de formación, investigación e interacción social en el contexto de la UMSS. Desde nuestro punto de vista, los logros más relevantes referidos a la investigación son los siguientes:

- El Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades es una entidad institucionalizada con identidad propia; es decir, tiene legitimidad y cuenta con una base legal que garantiza su funcionamiento permanente. Por ello, desde su fundación a la fecha y con una eficiencia y compromiso diferentes en los diversos periodos, viene gestionando e implementado proyectos de investigación que están contribuyendo, en diferentes grados, tanto en la Universidad como en el entorno local, departamental y nacional.
- El Instituto de Investigaciones, pese a sus altibajos durante las diferentes gestiones y luego de demostrar su capacidad de producción académica e investigativa, y como resultado de una demanda y necesidad histórica, actualmente posee 4 ítems a tiempo completo; situación que le permite tener una cierta estabilidad y proyección institucional. Hasta antes de la gestión 2015 contaba con los mismos 4 ítems, pero a medio tiempo.

- Los planes curriculares de las carreras de la Facultad, pese a tener diferencias sustantivas en cuanto a cantidad de materias y carga horaria, tienen asignaturas sobre y relacionadas con la investigación. Esto demuestra que, cuando se crearon las carreras, consideraron la investigación como parte esencial de la formación académica y actividad sustantiva de la Universidad, ya que no se puede concebir una educación superior universitaria que no promueva y haga investigación.
- En la Facultad existe una práctica de la investigación, tanto en pre grado como en posgrado, que se visibiliza y concreta fundamentalmente en la elaboración y sustentación de tesis de grado; modalidad de titulación que, en la actualidad y en el nivel de pregrado, se encuentra en proceso de disminución progresiva. Varias tesis, a nivel de pre y posgrado, son excelentes informes de investigación, con énfasis en la información empírica, que deberían ser publicados, considerando las políticas y el marco legal universitario que para ello existe.
- Algunas carreras, con algunas diferencias y en cantidades aún no ideales, están publicando artículos y ensayos mediante libros y revistas. Eso demuestra que, aunque no existen políticas de promoción y apoyo explícitos, los docentes desde sus áreas específicas están produciendo en el ámbito académico. De igual modo, en el marco de sus políticas, el Instituto de Investigaciones también está generando informes de investigación y publicaciones, aunque no en la cantidad que se desearía. El PROEIB Andes, en este ámbito y en coherencia a sus propósitos y líneas de acción, posee una vasta experiencia y producción académica en la investigación referida a pueblos, culturas y lenguas indígenas que, incluso, están contribuyendo en la gestión de políticas educativas a nivel local, nacional y regional.
- Una mayoría de los docentes de la Facultad, sobre todo en los últimos cinco años, han participado en cursos de posgrado que les ha posibilitado una cualificación y desarrollo de competencias en la investigación. Nos referimos, fundamentalmente, al Diplomado para la Educación Superior Intercultural, donde se matricularon 64 participantes; y a la Especialidad en Innovación Pedagógica en la Docencia Universitaria, con 105 participantes. Como consecuencia de dichos cursos, se nota en los docentes que se involucraron en estos

procesos una predisposición y actitud positiva para emprender desafíos en el ámbito de la investigación y producción de conocimientos, así como un mayor apoyo efectivo en la formación en investigación y en el asesoramiento de tesis de grado.

- Existe el convencimiento en algunos docentes y directores de carrera de la Facultad acerca de la necesidad de crear centros de investigación como parte de una estrategia para la cualificación en la formación en investigación y la producción académica. Los centros señalados estarían articulados al Instituto de Investigaciones de la Facultad y ligados a las menciones de formación en las carreras para, desde allí, promover la investigación y la titulación mediante la elaboración y sustentación de la tesis de grado. Los casos más notorios se constituyen la Carrera de Lingüística donde, incluso, ya tienen una propuesta parcialmente aprobada por el Consejo Facultativo; también, está la Carrera de Ciencias de la Educación que, como parte del proceso de ajuste de su malla curricular, está viendo la necesidad de constituir su centro sobre la base de 4 ítems que ya tiene en coordinación académica.

1.11.2. Dificultades que interfieren

Las dificultades son las debilidades, obstáculos, interferencias y/o problemas con las que las políticas y acciones de investigación, desarrolladas en el interior de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, tropiezan y que, sea de manera directa o indirecta, interfieren y/o evitan el logro de los objetivos y metas planeadas. Las dificultades identificadas más relevantes son las siguientes:

- La Facultad de Humanidades no posee, de manera específica, una propuesta de investigación y gestión del conocimiento que considere al pregrado y el posgrado, así como a las diversas unidades que en ella funcionan. Esta propuesta, además, debería estar inspirada en el plan estratégico de la Facultad y ésta, a la vez, en el plan estratégico de la UMSS. El Instituto de Investigaciones, entidad creada para esta tarea, ha tenido dificultades para encarar esta responsabilidad pero lo tiene como un desafío actual.

- La Facultad, en coherencia a lo anteriormente señalado, carece de una propuesta común de formación en investigación y de apoyo a la investigación para que sea implementado en todas sus carreras. Cada carrera y, por ende, cada docente tiene su propia forma y contenido para enseñar la investigación y, por ello, las carreras han creado una cierta cultura en la titulación, mediante ciertas modalidades específicas que, últimamente, están desplazando a la tesis que tiene mayor rigor académico e investigativo. La formación en investigación enfatiza en el qué (conceptos y teorías) y lo que se debería privilegiar es el cómo (prácticas de investigación según enfoques y métodos) para desarrollar las competencias investigativas.
- La tesis de grado, como modalidad de titulación con rigor académico e investigado, respecto a las otras modalidades, se encuentra en decadencia debido a la percepción negativa que se ha creado acerca de ella; a las dificultades administrativas en el proceso de inscripción, elaboración y sustentación; y al insuficiente compromiso de los docentes para asumir la responsabilidad en la tutoría y la lectura en calidad de tribunal.
- El modelo de gestión de la UMSS, en general, y de la Facultad de Humanidades, en particular, en vez de favorecer, dificulta las acciones de investigación. Es más, la gestión administrativa, sobre todo para la fase de trabajo de campo, minusvalora las acciones de investigación y prioriza otros componentes (como la infraestructura y el equipamiento), pese a que la investigación es una función sustantiva de la educación universitaria. No es suficiente el asegurar los ítems de los investigadores; al contrario, se requieren recursos en la fase del trabajo de campo, así como en la edición y publicación y difusión de las investigaciones.
- La investigación que se realiza desde los diversos ámbitos de la Facultad de Humanidades, por lo general, han respondido a demandas e intereses externos y, por ello, han estado muy ligadas a las directrices del financiamiento de la cooperación internacional. Eso no ha dificultado que se investigue lo que le interesa a la Facultad y Universidad, sea a nivel interno o externo, con la perspectiva de contribuir en la solución de problemas sociales específicos; además de aportar con conocimientos y teorías a las ciencias sociales y humanas.

- Los procesos de admisión de docentes investigadores, así como de auxiliares de investigación para el Instituto de Investigaciones, salvo algunas excepciones, han estado influidos por criterios políticos, más que por criterios estrictamente académicos. Esta situación, como era de esperarse, tiene su incidencia en la constitución de equipo de trabajo, en la estabilidad laboral de los investigadores, la gestión de la investigación y, sobre todo, en la producción de conocimientos y la publicación de los informes de investigaciones.
- No existe una política explícita para la publicación y divulgación de las mejores tesis de pregrado y posgrado, pese a que algunas, como parte de la calificación de la sustentación, son recomendadas para su publicación. Considerando ciertos criterios técnicos y académicos, así como las formas de financiamiento, convendría elaborar un reglamento específico para que se efectivicen la publicación de las mejores tesis sustentadas.
- Pese a los varios intentos, en los diferentes periodos, no se ha logrado establecer un sistema de formación y promoción de investigadores, tanto a nivel de docentes como de estudiantes. Toda institución, en perspectiva, requiere siempre tener prevista la formación continua de recursos humanos para garantizar una cierta sostenibilidad de sus acciones; en este caso específico, para la investigación y la producción de conocimientos a nivel de la Facultad y de sus carreras.

1.11.3. Desafíos relevantes

Los desafíos son los logros parciales que deberán ser consolidados y, también, los nuevos retos prioritarios y estratégicos que se deben asumir, en el interior de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, con la perspectiva de mejorar cualitativamente la gestión de la investigación, considerando para ello las políticas de investigación de la UMSS, así como las necesidades y demandas de la sociedad civil de la región y el país. Los desafíos más relevantes relativos a la investigación son los siguientes:

- Fortalecer y consolidar el Instituto de Investigaciones, dotándole de un plan estratégico enmarcado en las políticas de formación,

investigación e interacción social de la UMSS y de la Facultad de Humanidades que, además, considere los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para que coadyuve a los procesos de la formación en investigación y la producción de conocimientos que respongan a las necesidades y demandas locales, departamentales y nacionales.

- Promover y constituir, allí donde ya existan las condiciones básicas, los centros de investigación de las carreras de la Facultad de Humanidades para que, desde su especificidad disciplinaria e interdisciplinaria, realicen investigaciones, articuladas a las políticas del Instituto de Investigaciones y a las menciones de formación profesional. Estos centros de investigación, entre otras de sus atribuciones, deberán apoyar los procesos de evaluación, transformación y ajustes de las mallas curriculares, así como la divulgación crítica de sus investigaciones en los procesos de formación pre gradual.
- Gestionar e implementar, en alianza con instituciones internas y externas de la UMSS, un programa de formación y capacitación de investigadores, para docentes y estudiantes, con el propósito de contribuir en los procesos de la formación en la investigación y, de ese modo, cualificar la formación y la producción de conocimientos y garantizar la sostenibilidad académica en la Facultad. Esto implica que se deberá elaborar materiales y metodologías educativas para que los docentes de Facultad, con asignaturas de y/o relacionadas con la investigación, las administren según sus requerimientos.
- Establecer redes de investigación, mediante convenios, con universidades, nacionales e internacionales, facultades y con organismos de la cooperación para realizar investigaciones conjuntas y comparadas sobre temas relevantes para la Universidad, el departamento y el país y que sean parte esencial del plan estratégico del Instituto de Investigaciones. Entre dichos temas relevantes, por ejemplo, están las migraciones, el cambio climático, el racismo y la evaluación a la ley educativa vigente; dichas investigaciones deberán realizarse desde una perspectiva intercultural, interdisciplinaria y de género.

- Recuperar y reposicionar la tesis de grado como modalidad de titulación privilegiada porque, aparte de preparar adecuadamente para el desempeño profesional del estudiante, contribuye con teorías y conocimientos a las ciencias sociales y humanas. Además, la elaboración y sustentación de la tesis de grado responde a una de las funciones sustantivas de la Universidad que, en este caso, es la investigación científica; es más, hay que publicar y difundir las tesis que obtuvieron puntajes elevados y que fueron recomendadas para su publicación. A las otras modalidades, si bien ya son parte de la oferta de titulación y que responden al enfoque profesionalizante, hay que proporcionarles mayor rigor y práctica investigativa.
- Sistematizar y transferir a las carreras y unidades de la Facultad de Humanidades, en términos de aprendizajes replicables, la vasta experiencia y resultados positivos en formación en investigación y la práctica investigativa que, durante más dos décadas, ha acumulado el PROEIB Andes. Hay que replicar sus logros en materia de investigación y formación académica para que tenga también incidencia en y dentro de la Facultad.

Bibliografía consultada

Araos, Juan

1984. **Proyecto de un Departamento de Investigaciones de la Facultad de Humanidades** (Mimeo).

Calzavarini, Lorenzo

1987. **Creación del Instituto de Investigaciones** (Mimeo).

Carrera de Comunicación Social

2005. **Documento de transformación curricular. Comunicación social.** Cochabamba (Mimeo).

Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana

2017. **Sistema de la universidad Boliviana.** Boletín estadístico N° 6, Año VI, Agosto de 2017.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE)

2015. **Procesos de transformación de la Facultad de Humanidades. Hacia una nueva cultura académica.** Cochabamba: FHCE.

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE)

2004. **Proceso de estructuración del MABIIM.** Cochabamba: FHCE (Mimeo).

Machaca, Guido

2019. "Situación y perspectivas de la Carrera de Ciencias de la Educación. Análisis desde la eficiencia educativa interna". **En Formación y ejercicio profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación** (Raúl Pérez y Guido Machaca, Compiladores). Cochabamba: Editorial Humanidades. Páginas 21 - 35

Universidad Mayor de San Simón (UMSS)

2018. **Explorando San Simón. Una mirada al pasado, al presente y nuestra proyección al futuro.** Cochabamba: UMSS

The background is a black and white artistic illustration. The upper portion shows a window with a grid pattern, possibly representing a window pane or a screen. The lower portion shows a table with several objects on it, including what appears to be a small globe or sphere, a cylindrical object, and a tall, dark, textured object that could be a vase or a piece of furniture. The style is somewhat abstract and textured, with visible brushstrokes or pencil lines.

2

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE
LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Raúl Pérez Bedregal

Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Raúl Pérez Bedregal¹

2.1. Breve historia

a) A manera de antecedentes

Durante la realización del “V Congreso Nacional de Universidades”, (Cochabamba, diciembre de 1978), se crea la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICyT) (UMSS 2018: 17) como la instancia encargada de promover, coordinar e integrar la investigación en la Universidad desde una perspectiva general y multidisciplinaria, en y con todos los centros de investigación dependientes de las respectivas facultades. Esta Dirección fue creada junto a otras dos: la Dirección de Planificación Académica (DPA) y la Dirección de Interacción Social Universitaria (DISU) para facilitar la relación entre las unidades académicas y el Vicerrectorado; proponiendo, además, planes, programas y proyectos de investigación científica y tecnológica (UMSS 1996: 17).

¹ Licenciado en Ciencias de la Educación con Maestría en Educación Intercultural Bilingüe y Doctorado en Ciencias de la Educación. Pose un amplio recorrido en el campo de la Educación No Formal y Popular, fundamentalmente, con el sector campesino del Departamento de Cochabamba a cuya organización perteneció en los '80 y ha estado vinculado al trabajo de ONGs y municipios. Desempeñó funciones de maestro interino en el sistema educativo regular hasta llegar a la Dirección Académica del Instituto Normal Superior de Formación de Maestros “Manuel Asencio Villarroel” de Paracaya. De igual modo, fue fundador del Colegio Nacional y Departamental de Profesionales en Ciencias de la Educación y Director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades. Actualmente, es Director de la Carrera de Ciencias de la Educación y docente en las Carreras de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de las Lenguas y de Ciencias de la Educación de la UMSS.

La DICyT es la Dirección Universitaria que planifica, organiza, fomenta y gestiona las actividades del sistema de investigación, ciencia, tecnología e innovación de la UMSS, para contribuir al avance general del conocimiento y a los procesos de desarrollo del Departamento de Cochabamba y del país, con conocimiento útil y transferible (Op. Cit.: 20).

Sin embargo, como la propia DICyT lo señala, hasta antes del 2000:

[...] la actividad de investigación se caracterizó como heterogénea, en términos de la dotación de medios a las unidades, del volumen de proyectos desarrollados y de la calidad de los mismos, ya que los proyectos resultan de iniciativas individuales, desarticulada -porque cada unidad fija sus objetivos por sí misma o, en algún caso, en coordinación con sus cooperantes- y precaria, [...] porque unidades de investigación sin condiciones de sustentabilidad surgen y desaparecen y, en muchos casos, los investigadores no cuentan con estabilidad laboral. (DICyT S/a)

El Reglamento de la DICyT (1996) en su artículo 1, inciso I, establece como una de sus funciones el “Relacionarse con organizaciones nacionales y extranjeras a fin de establecer convenios de cooperación científica, técnica y financiera”. En tal virtud, desde la década de los '90 y de manera continua, la Universidad Mayor de San Simón recibe apoyo financiero externo que posibilita el fomento a la investigación y la cualificación de sus investigadores.

Uno de estos soportes en favor de la investigación se traduce en el “Plan de Acción para el periodo 2012-2021”, con el cual se tiende a favorecer la continuidad de “los avances logrados desde que las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico cobraron impulso gracias, principalmente, a la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional (ASDI)” (DICyT S/a), mediante el Programa Horizontal de Fomento. A este respecto, la DICyT reconoce que:

Gracias a la cooperación de ASDI, es posible elaborar y ejecutar parcialmente, a partir de ese año, un Plan de carácter universitario que, sin duda, ha determinado mejoras sustanciales en el elenco de

investigadores, en la dotación de infraestructuras, en la gestión de la investigación, en la realización del conjunto de actividades científico tecnológicas de la UMSS y en la cultura de investigación (Ibid).

En consecuencia, la DICyT rige sobre los institutos, centros, unidades, programas y proyectos de investigación desarrollados en la UMSS, en la siguiente relación de entidades:

Cuadro 1
Número de entidades de investigación en la UMSS

Entidad de investigación	Número
Centros	24
Departamentos	15
Institutos	11
Programas	5
Laboratorios	5
Escuelas	1
Empresas	1
Proyectos	1
Unidades	1
Total	64

Fuente: Elaboración propia con datos UMSS (2018).
Cochabamba, octubre de 2019.

Conforme se aprecia en el Cuadro 1, en las 14 unidades académicas de la UMSS existirían nada menos que 64 entidades vinculadas a la investigación, unas directamente administradas desde departamentos genéricos y otros desde “pequeños” emprendimientos. Según el libro *“Explorando San Simón. Documento institucional de la Universidad Mayor de San Simón”*, esta superior casa de estudios cuenta con alrededor de setenta centros, programas y proyectos de investigación”; se resalta la preeminencia de centros, departamentos, laboratorios, programas y proyectos en dos facultades: en Tecnología y Agronomía.

b) Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Con lo descrito hasta acá, corresponde referir a la historia del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. A tal efecto, se pasa a describir algunos de los aspectos más sobresalientes relativos a la memoria de este Instituto. En esta línea, de conformidad con los documentos consultados, corresponde detallar ideas que las reseñadas escrituras rememoran respecto al desarrollo de la investigación en esta Facultad. Quizás algunas de ellas pudieron no haber sido registradas en su momento pero, que esta investigación, las revive como parte de los testimonios de sus protagonistas.

En este apartado, concierne a la historia del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades, las fuentes documentales son respaldadas con entrevistas formales y conversaciones informales realizadas con algunos de los actores que hicieron su paso por esta institución desde el inicio oficial de su accionar. En consecuencia, se divulgan datos recopilados y recorridos en la perspectiva de reconstruir y analizar los orígenes y el estado actual del Instituto de Investigaciones, en lo referente a la producción del conocimiento científico.

Las versiones de primera mano, respecto a cuándo y con qué habría empezado a funcionar este Instituto de Investigaciones, señalan como año de inicio de sus actividades el 1984. Una circular fechada el “[...] 3 de febrero de 1984, S.C.C.A./CIR/01/84”, firmada por el entonces Secretario Académico, Dr. Iván Tavel Torres² (...), y dirigida a la Lic. Martha Coca, Jefe del Departamento de Lingüística e Idiomas, reza lo siguiente:

Adjunto a la presente, remito a Ud. el proyecto de un Departamento de Investigaciones de la Facultad de Humanidades, elaborado por el Lic. Juan Araos, docente de la Carrera de Psicología, para que en la próxima reunión del Consejo Consultivo Académico sea sometido a discusión (sic).

2 Ivan Tavel Torres fue Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Católica; Doctor en Antropología por la Universidad Alemana de Berlín (1985); Viceministro de Educación Alternativa (1998-2002); y Ministro Interino de Educación Cultura y Deportes en varias oportunidades, entre agosto del 2000 y junio de 2002.

Posteriormente, un acta fechada el 30 de marzo de 1984, señala que el mencionado proyecto habría sido revisado por el Consejo Consultivo Académico y aprobado en los siguientes términos:

El Instituto de Investigaciones de Humanidades y Ciencias de la Educación (IIHCE) fue creado por el Honorable Consejo Facultativo (HCF) el 21 de marzo de 1984³, cuyo Decano era el Lic. Alfonso Vía Reque; siendo en primera instancia denominado “Departamento de Investigaciones de la Facultad de Humanidades”. (Ibid)

Esa misma acta refiere al nombramiento del Director del Departamento de Investigaciones, señalando que sería nombrado por el Rector a propuesta del Consejo Facultativo; sin embargo, conviene resaltar que el mismo autor del proyecto de creación del Departamento de Investigaciones, Lic. Juan Araos, mencionó que ejerció las referidas funciones, entre marzo y abril de 1984 a abril/mayo de 1986, no como director, sino como “Docente Encargado del Instituto de Investigaciones de la Facultad”, en calidad de “invitado”.

La referida invitación la realizaría, en ejercicio de sus funciones, el entonces Decano de la Facultad de Humanidades, Dr. Ivan Tavel, aunque “Quizás, antes que él asumiera, me invitó el Decano saliente, Alfonso Vía Reque”, dice en comunicación escrita nuestro informante, el Lic. Juan Araos. Siempre en el mismo documento, acta del 30 de marzo de 1984, se puede leer que:

El Instituto de Investigaciones se encuentra en el Campus Central de la Universidad Mayor de San Simón de la Ciudad de Cochabamba, en la acera norte de dicha casa superior colindante con la Plaza José Antonio de Sucre; las dependencias en las cuales se encuentra el Instituto corresponden al bloque de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. El Instituto de Investigaciones, cuenta con una oficina de dirección; el espacio correspondiente para el trabajo de los distintos docentes investigadores y una secretaría.

En este proceso de estructuración del Instituto de Investigaciones de la Facultad, encontramos otra acta precedente,

3 Fecha coincidente con el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.

fecha el 13 de marzo de 1984 y firmada por el Lic. Alfonso Vía Reque. Este documento precursor, señala la incorporación del Dr. Jorge Jiménez Orellana “[...] para colaborar y coordinar en el Instituto de Investigaciones Facultativa, los diferentes programas de Investigación”; el nombramiento correría desde el mes de febrero de ese mismo año.

Se resalta este hecho porque revela dos aspectos que, de sobremanera, llaman la atención. El primer aspecto es que una de las actas referidas (13 de marzo de 1984) reseña la disposición de horarios específicos que delimitan funciones, días y horas para las actividades de investigación aplicada, las de tutoría y las de extensión, las cuales debería cumplir el mencionado Dr. Jiménez. Así, dicha disposición asigna trabajos de laboratorio para todas las mañanas y establece dos tardes exclusivas para labores de tutoría y extensión.

El segundo aspecto resaltante tiene que ver con el contenido de los documentos consultados. El Acta del Consejo Consultivo Académico (mayo 22, 1984), muestra que la sesión estaba orientada a evaluar y planificar actividades. De este modo, mientras el punto 4 de la agenda registra el punto “varios” que incluía tres incisos: a) Informe del Instituto de investigaciones, b) Presentación del formulario de investigación y c) Texto indicativo para el alumno. El punto 3 de esta misma agenda señalaba la “Programación del calendario académico para el próximo semestre”. La observación es que este punto 3 debía haber sido el punto 4, porque se supone que la “programación” es acción ex ante y mal pudo haberse pensado en un informe de gestión del Instituto de Investigaciones, a un par de meses de su funcionamiento. La única explicación razonable es que este informe debió haber referido no a la gestión propiamente dicha, sino a las dificultades y/u oportunidades que, en aquel momento, podría haber contado este Instituto y la investigación.

Con relación al referido informe del Instituto de Investigaciones, punto varios de la mencionada agenda, se dirá que la intervención del Lic. Juan Araos anotició sobre la presentación de investigaciones por parte de los diferentes departamentos académicos, ahora carreras. Con este antecedente, a efectos de conocer las orientaciones que en ese momento ocupaban la atención de los investigadores de esta Facultad, se mencionan algunos de los varios proyectos que se desarrollaban en las carreras:

- “Club de madres” y “Proyecto Infantil”, aparentemente, consistente en la creación de una “Guardería” y un “Kinder”, perfil de proyecto diseñado por el Lic. Alba y el universitario Badani y presentado por la Lic. Forest para el Departamento de Psicología.

En el entonces Departamento de Idiomas, ahora Carrera de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas, refería dos proyectos:

- Proyecto de inglés técnico.
- Proyecto de interferencia de la lengua materna. Ambos proyectos presentados por la Dra. Morón.

Para el Departamento de Pedagogía, ahora Carrera de Ciencias de la Educación, se hacía mención al:

- Proyecto de “Dificultades sintácticas, interferencia de algún mecanismo”, dirigida por la Lic. Judith Varas y el del Lic. Alba, quién refería en su proyecto de la “Problemática de aprendizaje en la Facultad”.

Asimismo, se puntualiza una propuesta de convenio con el Instituto Americano para atender el proyecto “Aprendizajes, investigación, extensión y formación de docentes”. Finalmente, se alude también a “trabajos de investigación de los alumnos” que debían “ser validados por el Instituto de Investigaciones”.

En esta misma reunión, concretamente en el informe del Lic. Araos, se resalta, primero, el envío de notas a los jefes de departamento solicitando dos aspectos: uno, la lista de docentes con horas de investigación y, dos, las expectativas docentes sobre actividades investigativas. Segundo, resalta también la solicitud que se hiciera para la constitución del Consejo Consultivo del Instituto, punto que concluye con la instructiva de “presentar nombres de un docente y alumno” para conformar dicho Consejo. Conviene hacer saber que el mismo Licenciado Araos anunciaba en su nota del 24/II/86 que “La

evaluación de tales proyectos la realizará, en un futuro próximo, el Consejo General del Instituto”.

Otra acta da cuenta de una “Reunión del Consejo Consultivo Académico”, realizada el 30 de marzo de 1984, y efectivizada con la asistencia de los Jefes de Departamento de Psicología (Lic. Montiveros), Pedagogía (Dr. Contreras) e Idiomas (Lic. Coca) y lamentando la ausencia de los delegados estudiantiles de las 3 carreras. En el orden del día se contemplaba a) Informe académico de los jefes de carrera, b) Informe del Instituto de Investigación por el Lic. Juan Araos y c) Varios, con tres puntos: 1) Reserva de plaza universitaria, 2) Seguimiento académico a docentes por parte de los estudiantes de acuerdo a formulario y 3) Cronograma de actividades.

En el punto de interés para esta breve como inicial reconstrucción histórica es el b) Informe del Instituto de Investigación. Se resaltaba, por ejemplo, que una vez aprobado el proyecto había que implementarlo y las labores fundamentales para ello serían: “Autorizar evaluar, difundir los proyectos de investigación”, la realización de “Jornadas de elaboración de unidades programáticas” y la conformación de “El Consejo General” que estaría constituido por un docente y un alumno de cada Carrera. Este último nombrado por el respectivo centro de estudiantes, en tanto que la plaza del docente por el respectivo jefe de carrera. Se señala también que “Las investigaciones antes de ser legitimadas deberán pasar por una comisión que verá si ésta se sitúa dentro de las expectativas de la carrera” y “Cuando el Instituto deba trabajar con otras investigaciones, los jefes de carrera deberán estar no solo al tanto de esas actividades, sino aprobarlas antes de empeñar la palabra de la UMSS”.

El Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades, en ese periodo inicial comprendido entre 1984 al 1986, después de la gestión de su primer director y fundador, el Lic. Araos, continuará con sus actividades al mando de otro renombrado docente de la Facultad: el Dr. Rolando Ewel. Sin embargo, de ese período no se tienen más referencias y se ha de suponer que fue un periodo muy corto.

El siguiente nombramiento de Director del Instituto, documentado, data del 4 de junio de 1987 (FAC-HUM 311/87) y es firmado por el Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de

la Educación, Lic. Juan Bailly Houben (†), y dirigida al Dr. Lorenzo Calzavarini (†). La nota señala la designación oficial del reverendo sacerdote franciscano como Director del Instituto de Investigaciones de esta Facultad, señalando lo siguiente:

Tengo el agrado de informarle que mediante Resolución Rectoral N° 496/87, ha sido usted designado Director de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Al felicitarlo por tan merecido nombramiento, pido a su persona hacerse presente en el Decanato de esta Facultad a horas 11:00 para posesionarlo en su nuevo cargo.

Al reiterar mis consideraciones, me es grato saludarlo muy atentamente.

Por la revisión documental realizada se constata que, erróneamente, el Dr. Calzavarini⁴ es reconocido como fundador y principal gestor del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades. Sin embargo, es justo reconocer que en su gestión desarrolla una “propuesta más específica” para el desarrollo de la investigación, resaltando en ella la publicación de las investigaciones y el inicio de la formación de investigadores en la Facultad. Por lo mismo, no se podría desconocer que gran parte de la historia de la investigación

⁴ Calzavarini ungido, en 1966, por la Orden de los Frailes Menores de San Francisco a la que habría ingresado en 1964. En 1973 fue destinado a prestar su apostolado en Potosí, tras un corto periodo en ese apostolado se trasladó a Cochabamba, donde ejerció la docencia universitaria en distintas facultades de la UMSS por más de 20 años; para ese entonces, contaba ya con un Doctorado en Sociología por la Universidad de Urbino (Italia) (www.umss.edu.bo). Además de la docencia, ejercerá actividades de investigación en el Instituto de Estudios Socioeconómicos (IESE) y la dirección del Instituto de Investigaciones en la Facultad de Humanidades (1987-1992) (www.hum.umss.edu.bo/instituto). También fue director de la Cooperación Técnica y Estudios Aplicados (COTESA) dirigiendo varios proyectos para el área rural de Cochabamba (franciscanosdetarija.com/lorenzo-calzavarini). Calzavarini encuentra la paz eterna en 2012, víctima de *amaurosis primaria*; al morir era Director del Centro Eclesial de Documentación, a cargo del Archivo y del Museo Franciscano en Tarija, donde trabajaba “incansablemente en la recuperación del Archivo del Convento Franciscano y en la creación del Museo adjunto al mismo” desde 1993.

en esta Facultad, o cuando menos en la historia de este Instituto, está referida o relacionada con la vida de este sacerdote franciscano de origen italiano.

Ciertamente, Calzavarini fue el principal impulsor de los primeros instrumentos de divulgación científica que produjo este centro, tales como la Revista Semestral *Runayay*, cuyo primer número vio la luz en el primer semestre de 1988. Esta revista semestral, publicada en cuatro números, contiene artículos, referidos a aspectos literarios, técnico-disciplinarios y/o cultural-antropológicos, escritos por docentes y estudiantes sobresalientes en su época. Otros productos de esta gestión son el Boletín “*Tesis-FACES*”, publicado entre 1984 y 1987 y en números que todavía se desconocen, y el Boletín producido con la Carrera de Ciencias de la Educación, titulado “*Nispa Ninku*”.

Estos documentos guardan en su seno testimonios de gran valor histórico que dan cuenta sobre la dinámica de los primeros años de vida de esta Facultad, como aquella entrevista, que realizara a todos los directores de carrera de la Facultad de Humanidades la ahora Dra. Honoris Causa, Dña Gaby Vallejo Canedo, reconocida también como la “Embajadora Universal de la Cultura”.

En la Revista *Runayay* (Nº 3, 229-240) y, específicamente, en el documento mencionado, se pueden encontrar también algunas referencias relativas a las actividades de este Instituto, tanto en el plano ideal como en lo concreto. Ya en esa oportunidad (1990), por ejemplo, se planteaba la posibilidad de que este Instituto pueda enriquecer el pensamiento humanístico, a partir de la recolección de datos y la interpretación de los mismos para la creación de una teoría propia, en referencia a las disciplinas humanas recurridas en sus ofertas curriculares.

Como respuesta a esta inquietud, se apuntaban las siguientes constataciones: primero, que se ha estado “enfaticando demasiado en una investigación orientada a la verificación de nuestras falencias”, en lugar de elaborar “contribuciones positivas” o “desarrollar trabajos de investigación que aporten a la elaboración de una teoría nuestra” (Cabrerizo, en De Bolívar, 1990); segundo, que “no se ha priorizado la investigación y nuestras facultades apenas empiezan a estudiar la formulación de nuevos «*pensums*» en los que se inserte la investigación

a lo largo de todas las carreras y, por fin, se va aceptando que «una Universidad que no investiga, no es Universidad».

El “Plan Estratégico de Desarrollo Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación 2015-2019” (FHCE 2015), revela que las anteriores observaciones respecto a los lineamientos que debía seguir este Instituto, todavía no han sido encaradas. El acápite del diagnóstico situacional en el mismo documento, punto 3.1, literal I: “Pertinencia de la Investigación” (Op. Cit.: 6), registra cuatro puntos a modo de problemas y/o necesidades, evidentemente objetivas a saber:

- No existe investigación de la realidad interna de la Universidad.
- La investigación social e investigación es débil.
- El Instituto de Investigación no fomenta investigaciones relacionadas con la práctica docente.
- Las prácticas y procesos de investigación en los procesos académicos están limitados al Instituto de Investigación.

Este mismo documento, en su apartado de “Estimación de prioridades”, registra que la “Pertinencia de la investigación es baja” (Op. Cit.: 8). Como podrá verse, las limitaciones o el estado embrionario que acusaba la investigación en nuestra Facultad de los 80 y 90 todavía no pudo nutrirse de los elementos necesarios para lograr su tan anhelado apogeo: la producción intelectual de sus docentes, y por qué no de sus estudiantes, aún no llega a ser reconocido; sino es en los espacios internacionales, al menos en los espacios nacionales.

2.2. Fin y objetivos

a) Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Es habitual distinguir que el marco de los lineamientos generales, que orientan y regulan las actividades institucionales, esté expresado en la declaración de la Visión y Misión de la institución en cuestión. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación declara su Misión en los siguientes términos:

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación genera y moviliza conocimientos sobre los fenómenos sociales y culturales, formando profesionales que den respuesta a las demandas del contexto social y contribuyan a una sociedad más justa, plural y democrática.

Y como su Visión:

La Facultad es una comunidad académica intercultural e interdisciplinar, referente en la Universidad y en el medio, en gestión universitaria, en la formación de profesionales con pertinencia social, con un cuerpo docente comprometido...” (FHCE 2015: 4).

b) Instituto de Investigaciones de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Como se tiene dicho, el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación fue creado en 1984 y, a momento, cuenta ya con 35 años de existencia. En este marco, sus 11 directores formalmente reconocidos postularon distintas versiones de Visión y Misión. Así por ejemplo, durante la gestión 2007 - 2010 (Mgr. Quintanilla), se había construido una “visión y misión en concordancia a las necesidades y situaciones identificadas”, las mismas se muestran en el Cuadro 2.

En este marco, el Instituto de Investigaciones, durante la gestión de la Lic. Jimena Salinas, igualmente proponía la siguiente Visión:

El IIHCE es un centro de gestión y producción del conocimiento, que responde a demandas y necesidades de investigación de los actores sociales y académicos, desde el pluralismo epistemológico y la interdisciplinariedad de las ciencias sociales y humanas, enmarca su accionar en principios éticos y compromiso social, aportando al desarrollo social inclusivo, democrático y plural.

Cuadro 2
Visión y Misión del Instituto de Investigaciones de la
Facultad de Humanidades
Gestión 2007 - 2010

Misión	Visión
<ul style="list-style-type: none">• El IIHCE se constituye uno de los centros de investigación social y humana más importantes del país, donde se llevan a cabo investigaciones en equipos multidisciplinarios y desde diferentes paradigmas de investigación.• Realiza investigaciones socialmente significativas y útiles para la sociedad que lo rodea, con la participación de docentes y estudiantes del pregrado de las carreras que conforman la Facultad, de manera tal que las asignaturas se vuelven socialmente pertinentes.• Ha consolidado un modelo de gestión de la investigación planificada y un sistema alternativo para la difusión.• Ha logrado consolidar su relación con el posgrado, de manera que la investigación y esta división se enriquecen mutuamente.• Es parte de redes de investigación y desde allí realiza investigaciones que interpelan a las políticas y reformas sociales del país en educación e interculturalidad, en la educación superior y los problemas que son consecuencia de los procesos de identidad y exclusión social, los procesos comunicativos y lingüísticos.	<ul style="list-style-type: none">• Formar a los estudiantes del pre y posgrado en investigación y monitorear sus estudios.• Valorar los saberes provenientes de otras epistemologías y considerar la co-existencia de varios paradigmas de investigación.• Planificar, ejecutar, desarrollar y evaluar la investigación en la FHCE, de manera que se produzcan investigaciones con calidad científica y pertinencia social.• Realizar investigaciones que interpelan políticas sociales y reformas en los campos de la educación intercultural y bilingüe, la identidad y la exclusión, los discursos sociales y la educación superior.• Fomentar entre el personal el espíritu de equipo y la alta autoestima organizacional.

Fuente: Informe gestión 2007 - 2010. Cochabamba, octubre de 2019.

Señalando como elementos de su Misión, los siguientes puntos:

- Desarrollar un modelo de gestión del conocimiento dinámico, flexible y eficiente, logrando articular las iniciativas y los esfuerzos en investigación de los diferentes actores académicos en la Facultad, la comunidad universitaria y la sociedad en general.

- Contribuye a la formación en investigación de estudiantes de pre grado y post grado en la realización de investigaciones, articulando trabajos disciplinarios e interdisciplinarios
- Articula su quehacer académico con el postgrado para vincular la labor investigativa de la FHCE con la oferta de programas posgraduales.
- Promueve la interacción entre la docencia y el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el desarrollo de las competencias investigativas de docentes y estudiantes.
- Promueve la producción de conocimientos revalorizando saberes provenientes de otras cosmovisiones acorde a la diversidad cultural y la dialógica intercultural, así como la diversidad epistemológica.
- Realiza investigaciones que interpelan a las políticas sociales y reformas en las líneas de investigación con las que trabaja.

Otra Misión formulada en el Instituto fue expresada en los siguientes términos:

Producir conocimientos relativos a las ciencias sociales y humanas con calidad científica y pertinencia social, a través de modelos epistemológicos y metodológicos integrales y mixtos que recuperen saberes formales y tradicionales en cooperación con organizaciones del medio rumbo a lograr el cambio, y que paralelamente fomenten la formación teórico práctica en investigación de estudiantes del pre y posgrado construyendo una cultura de investigación en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

El reciente documento institucional de la UMSS, *Explorando San Simón*, en su sección dedicada a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, señala como Misión del Instituto de Investigaciones la siguiente declaración:

El IIFHCE tiene como misión la articulación de procesos, la coordinación de esfuerzos y experiencias entre investigadores y docentes para la formación de estudiantes del pregrado y posgrado en investigación; promueve la producción de conocimientos a través de la revalorización de saberes provenientes de otras cosmovisiones; planifica, ejecuta, monitorea y evalúa investigaciones con la exigencia de rigor científico, pero a la vez, socialmente pertinente y en respuesta a demandas de la comunidad. (UMSS 2018: 162)

Sobre la base de estos referentes conceptuales, aunque con evidentes diferencias, se puede aseverar que queda claro que la gestión universitaria se erigirá sobre valores tan certeros como la búsqueda de la verdad, la opción y asunción del bien social y la creación y recreación del gusto estético.

Por consecuencia, y tomando en cuenta que el “fin último de toda sociedad es el bien común temporal” (Martínez, s/a; Zamagni 2009), la Universidad, en tanto institución formadora de la ciudadanía, sobre todo en lo que refiere a su componente profesional y científico, fincará su razón de ser en el desarrollo de ciertas funciones a la luz de particulares principios.

Las universidades, conforme adquieran su materialidad en distintos países y momentos, diferenciarán y priorizarán sus funciones para hacer prevalecer sus particulares principios, aunque tres parecen ser de carácter constante e histórico: docencia, investigación y extensión, ahora interacción. La Universidad Alemana de principios del Siglo XIX, por ejemplo, con su reforma impulsada por Guillermo de Humboldt, acertadamente impone la investigación como la función que antecede a las restantes, porque ningún programa de formación, extensión o siquiera de administración podría, ahora, sostenerse si no se garantiza el suministro de información constante y fidedigna sobre el cómo vienen manifestándose los hechos en la realidad de cada una de las referidas funciones.

En consecuencia, este Instituto, concordante con el Estatuto Orgánico de la UMSS, abraza las referidas funciones y principios, postulando además como funciones adjuntas, el de la administración y el bienestar comunitario en directa relación con los principios del cogobierno docente estudiantil y la Autonomía Universitaria. Recordar que la UMSS concibe cinco fines, a saber:

- a) Contribuir a la creación de una conciencia nacional, partiendo del conocimiento de la realidad de dependencia, opresión y explotación del país, en la perspectiva de su independencia política, económica, social y de su autodeterminación.
- b) Formar profesionales idóneos en todas las áreas del conocimiento científico, tecnológico y cultural, que respondan a las necesidades del desarrollo nacional, regional y estén dotados de conciencia crítica.

- c) Preservar el patrimonio cultural de la nación, desarrollar la investigación científica, proceder a la formación profesional humanista y técnica y cumplir una misión social al servicio del pueblo que la sostiene y al que se debe.
- d) Asimilar, crear y desarrollar la ciencia y la técnica, mediante la investigación objetiva de la realidad, para su transformación.
- e) Identificar el quehacer científico-cultural con los intereses populares, integrándose a ellos en la lucha por la liberación nacional (Portal Web-UMSS).

En referencia a los enunciados principios, función prioritaria para este Instituto, debía ser el de contribuir al logro del bienestar social, función que alcanzaría la calidad de fin, por cuanto ningún plan programa o proyecto, en cualquiera de las aludidas funciones, tendrían sentido, si no habrían de buscar el bienestar social, tanto en su dimensión micro (universidad) o en su dimensión macro, constituido por el mismo Estado o sociedad en general. Por lógica consecuencia, la Universidad, en cualquiera de sus reparticiones institucionales, como este Instituto, por ejemplo, afirmará la racionalidad crítica de sus miembros, avivando sus expresiones humanísticas y humanitarias, consustanciadas con su perfección como ser humano en desarrollo social (Martínez S/a).

De esta manera, el fin vislumbrado en este Instituto tiene que ver con el mandato constitucional asumido por nuestro Estado Plurinacional expresado en el conjunto de principios ético morales de nuestra sociedad plural; es decir, con la suma de máximas o apotegmas de todos los pueblos constituyentes de este Estado, pero sobre todo de los indígena originarios y campesinos, sintetizadas y popularizadas en el *suma qamaña* aymara o *sumaq kawsay* quechua (cf. art. 8, CPE).

Por lógica consecuencia, este Instituto tiene el de:

Contribuir al bienestar social pleno por medio de la producción y recreación de conocimientos por la vía de la investigación orientada a la búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades sentidas por los pueblos que constituyen nuestro Estado Plurinacional.

Los objetivos

En este marco conceptual del fin último de sus acciones, el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades, abrazando los objetivos de la UMSS, como sus objetivos generales plantearía los siguientes:

- Planificar, ejecutar y evaluar programas y proyectos de investigación social afincados tanto al interior de la Universidad como fuera de ella, considerando la diversidad de expresiones culturales y la producción de conocimientos propios.
- Planificar, ejecutar y evaluar programas y proyectos de formación de investigadores sociales en correspondencia con las distintas ofertas curriculares de la Facultad y la pluralidad de racionalidades y sentires entre sus destinatarios.
- Difundir los resultados y productos logrados con el desarrollo de programas y proyectos de formación de investigadores y el desarrollo de investigaciones en el ámbito de las ciencias sociales.
- Promover investigaciones interdisciplinarias e interculturales orientadas a fortalecer y mejorar las prácticas docentes de formación universitaria, así como la interacción universidad - sociedad.

Sobre la base del fin propuesto, así como de los objetivos considerados, sintetiza su misión y visión en los siguientes términos:

Visión

El IIFHCE es un centro de gestión, producción y divulgación de conocimientos que responde a demandas y necesidades de investigación de los actores sociales y académicos, desde el pluralismo epistemológico y la interdisciplinariedad de las ciencias sociales y humanas; en marca su accionar en principios éticos y el compromiso social, aportando al desarrollo social inclusivo, democrático y plural.

Misión

El IIFHCE tiene como misión la articulación de procesos, la coordinación de esfuerzos y experiencias entre investigadores y

docentes para una formación de calidad en investigación entre y con los estudiantes del pregrado y posgrado, promoviendo la producción de conocimientos de forma planificada, ejecutada, monitoreada y evaluada desde una equilibrada valorización de los saberes provenientes de diferenciadas cosmovisiones y con el rigor científico exigido, pero a la vez, socialmente pertinente y en respuesta a demandas de la comunidad. (UMSS 2018: 162)

2.3. Líneas de investigación

Considerando que una Línea de Investigación es básicamente un eje temático, una “directriz de estudio”, lo suficientemente amplio para ser abordada desde el punto de vista de su contenido, como por su particular orientación disciplinaria y conceptual y recurrida para organizar y usar el conocimiento en un campo específico de la ciencia y la tecnología, este Instituto tiene a momento las siguientes líneas de investigación.

- Identidad y exclusión social.
- Educación, interculturalidad y bilingüismo.
- Procesos y actores en la educación superior.
- Procesos comunicacionales y lingüísticos.

El Instituto de Investigaciones tiene en su haber una producción intelectual más o menos significativa a lo largo de su historia; entre los que resaltan, están los de la primera gestión, reportados en un detalle de aproximadamente 50 “documentos relativos a las tareas de investigación en nuestra Facultad”; todos ellos referidos como parte de un informe de sus actividades. Se trata del informe correspondiente al 14 de mayo de 1986 y está dirigido al entonces Director del Instituto de Investigaciones, firmado por el saliente primer Director, Lic. Juan Araos.

2.4. Investigaciones y publicaciones realizadas

Entre los anteriormente documentos citados se encuentran también los poco conocidos ejemplares bibliográficos físicos que este Instituto pudo producir en la gestión 1987 al 1992; se refiere a los cuatro

números de la Revista *Runayay*, los Boletines *Nispa Ninku* y la folletería *Tesis – FACES*, producidos bajo la dirección del Dr. Calzavarini.

Resalta también la elaboración de un proyecto de Modelo Académico Basado en la Investigación Intercultural y Multidisciplinaria (MABIIM), concretado durante la gestión de la Lic. Rosse Marie Cruz.

Nuevamente referir a la gestión 2007-2010, esta vez para destacar su producción intelectual, que en formato de libro registra cuatro títulos para el 2009, cuya temática era básicamente la juventud y uno en la temática de la violencia publicado en el 2008. Conviene resaltar que esta producción fue respaldada por el apoyo financiero de una fundación privada como URAMANTA y CVC, la editorial Verbo Divino y la Cooperación Internacional, básicamente Sueca, como es la ASDI-SAREC. Sobresale también en esta gestión la producción de la Revista *Subversiones*, cuyo primer número vio la luz en septiembre del mismo año y, a la fecha, cuenta ya su cuarto número, además del borrador del quinto, pendiente en su publicación, desde la gestión pasada.

La dirección anterior reporta la publicación de una memoria de un seminario relacionado con la temática de la “Investigación en diseño y atención a las oportunidades de género en la educación superior”.

Como parte de la presente gestión, habrá que referir a la publicación de una parte de las investigaciones realizadas sobre las innovaciones pedagógicas realizadas en el marco del curso de especialización realizado en nuestra Facultad, mediante su posgrado. Luego referir también a la publicación de la serie de artículos referidos a la “Formación y ejercicio profesional del Licenciado en Ciencias de la Educación”.

Por último, habrá que destacar la publicación de un brillante trabajo de Tesis con el apoyo de este Instituto y elaborado por un estudiante de la Carrera de Psicología, a mediados de los '90. Trabajo que descolló por su contenido referido a formas de inteligencia del niño quechua. No creemos que esté demás resaltar esta obra porque, además, el propio Ministerio de Educación del país lo recomienda hasta hoy como uno de sus referentes bibliográficos para comprender nuestra idiosincrasia en la formación de los infantes que asisten a las escuelas.

2.5. Investigaciones en proceso de implementación

En la actualidad, este Instituto cuenta cuatro investigaciones en proceso. Cada uno de estos proyectos dirigido por los cuatro docentes investigadores con que cuenta este centro; algunos de éstos, cuenta con la colaboración de otros docentes de la misma Facultad, aunque ninguno colabora en condición de docentes investigadores adscritos, como se solía proceder.

Por lo demás, estos proyectos tienen la asistencia de auxiliares que en su totalidad suman a siete, cinco respaldados financieramente con recursos de la distribución de Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), en tanto que los otros dos auxiliares -auxiliar de cómputo y auxiliar de investigación, respectivamente- cuentan con ítems del Instituto. Las investigaciones referidas son las siguientes:

- “Oportunidades de género en procesos institucionales y académicos de docentes de la UMSS en el período 2009-2018. Bases para una propuesta de implementación del Observatorio de Género para la Educación Superior”. Proyecto bajo la responsabilidad de la Mgr. Mireya Sánchez Echevarría.
- “Los «lugares» y «no lugares» de las Humanidades en la Universidad Mayor de San Simón: Re-territorialidad y des-territorialización”. Proyecto dirigido por la Lic. Sonia Castro Escalante.
- “Planificación lingüística para la lengua uchumataqu del pueblo irohito urus”, cuyo responsable es el MSc. Marbin Mosquera Coca.
- “Situación de la investigación en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en la UMSS”. Proyecto dirigido por el Mgr. Guido C. Machaca Benito.

Adicionalmente, este Instituto alienta y apoya *in situ* algunas acciones relacionadas a la educación medioambiental en el Municipio de Tiquipaya, con la participación inicial de unos quince estudiantes de la Facultad. Este proyecto, que inicialmente nació como un voluntariado, como se dijo, ahora adquirió tal personalidad que resalta como uno de sus miembros más activos y reconocidos en la Plataforma de Acciones dirigida por la Organización para la Gestión de Cuencas

(OGC - Tiquipaya Distrito 13). Además, esta misma representación facultativa llegó a ser parte de la Comisión de Educación y Difusión en la Plataforma de la mencionada.

Este equipo universitario de voluntarios, dirigido por el Lic. Juan Carlos Rojas, docente de la Carrera de Ciencias de la Educación, coordina sus acciones con la Dirección del Instituto y, a momento, se halla en la fase de acciones investigativas que fueron incorporadas en el plan estratégico de aquella Plataforma. La investigación en curso titula: “Tras las pistas de las erosiones en el mundo simbólico de los pobladores del Municipio de Tiquipaya que incrementan su vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático”.

2.6. Características de los docentes investigadores del Instituto

La estructura organizacional en el Instituto se ha ido conformando de acuerdo a la dinámica de la Facultad y expresado en los planes de desarrollo. Actualmente, el IIFHCE está a cargo de un Director, con formación en Ciencias de la Educación y con grado de Ph.D., también en Ciencias de la Educación. Cuenta con cuatro docentes investigadores: un Magíster en Ciencias de la Educación, otro Magíster en Estudios del Desarrollo y otro con grado de Magíster en Educación Intercultural Bilingüe y el cuarto docente posee el grado de Licenciado en Psicología con postulación al grado de magister.

Considerando las características de los referidos miembros de este Instituto, se describen a continuación sus perfiles; seguidamente, se presenta una relación de Directores del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades, que habrían gestionado las actividades en este centro desde su fundación a la fecha.

a) Mgr. Mireya Sánchez Echevarría

Formación académica

- Licenciatura en Filosofía y Letras
- Especialista en innovación pedagógica en la docencia universitaria.
- Maestría en Estudios del Desarrollo. Mención en Gestión y Evaluación de Proyectos.
- Diplomado en docencia en educación superior: Metodología basada en competencias.
- Diplomado en Investigación para la educación superior intercultural.
- Diplomado en innovación de la gestión educativa universitaria.
- Diplomado en Género y Liderazgo Universitario.

Desarrollo profesional

- Docente en la Carrera de Comunicación Social y Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas en la UMSS.
- Docente investigadora Instituto de Investigaciones de Humanidades de la UMSS.
- Miembro del Equipo de Investigación del Equipo Permanente de Reflexión Interdisciplinaria.
- Jefa de la Unidad de Asuntos de Género. Prefectura de Cochabamba.
- Profesional I. Unidad de Programas y Acciones Estratégicas – VATE. Ministerio de Asuntos Campesinos.

Producción intelectual

- El Ateneo Femenino 1920-1930. Perspectivas Filosóficas y Epistémicas”.
- Fronteras imposibles. Construcciones y deconstrucciones identitarias de una ciudad que nunca pudo ser. Premio único. Concurso de Investigación Histórica “Josep M. Barnadas”.
- “Aportes epistemológicos feministas a la investigación cualitativa” en: Aproximaciones al pensamiento crítico. Reflexiones epistemológicas sobre la realidad boliviana. Editor. Harry Soria Galvarro Sánchez de Lozada.

- “Enseñar investigando: Investigación acción en la asignatura de filosofía del lenguaje (LAEL-UMSS) en: Investigación acción participativa en la educación superior intercultural: avances y perspectivas. Ed. Mónica Navarro.
- Procesos de transformación de la Facultad de Humanidades. Hacia una nueva cultura académica. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UMSS.
- Movimientos de mujeres y lucha feminista en América Latina y el Caribe Coord. Magdalena Valdivieso et. al.
- “Violencia contra las mujeres. Un mal lacerante y poco conocido” en: Cochabamba posible: Percepciones e imaginarios en el área metropolitana. Coordinadora María Teresa Zegada. BID. Plataforma Cochabamba Nos Une.
- “El pluralismo jurídico y el deslinde jurisdiccional. Cuestionamientos y posibilidades” en: Las naciones indígena originario campesinas en el horizonte plurinacional. Dirigido por el área de Reflexión del Centro Cuarto Intermedio.

b) MSc. Marbin Mosquera Coca

Formación académica

- Licenciado en Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas.
- Magister en Educación Superior.
- Diploma en investigación cualitativa, innovación pedagógica e investigación intercultural.

Desarrollo profesional

- Facilitador del Programa en Enseñanza del Castellano como Segunda Lengua.
- Docente en la Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe.
- Docente de investigación en la Carrera de Lingüística.

Producción intelectual

- Application of planning guides as a methodology to improve oral Spanish as a second language in monolingual Quechua children of first grade (Primer año de educación primaria bilingüe) in the pilot schools of Agua Clara Potosí and Tomoroco Chuquisaca) (Tesis de Licenciatura).
- Estrategias metodológicas comunicativas inferenciales, descriptivas y de negociación basadas en tareas para el desarrollo de las habilidades orales del quechua como L2 (Tesis de Maestría).
- Planificación lingüística para el tratamiento de la lengua uchumataqu en la Comunidad Iruhito Urus.
- Trayectorias y expectativas de los jóvenes del distrito 8 de la zona sud: Acercamiento social al estudio del mercado laboral y empleabilidad.
- Interculturalidad en las prácticas de justicia ordinaria e indígena originaria campesina: Caso de los tribunales de sentencia y comunidades de la zona andina del Departamento de Cochabamba.
- Programa piloto en enseñanza del castellano como segunda lengua.
- Más de una decena de artículos relativos a la sociolingüística, metodología en la enseñanza de lenguas, representaciones sociales, justicia indígena, mercado laboral y empleabilidad.

c) Lic. Sonia Castro Escalante

Formación académica

- Licenciada en Psicología.
- Diplomada en Educación Superior y Cambio Climático.

Desarrollo profesional

- Desarrolló su quehacer profesional en el campo de la comunicación social.
- Free lance en el Jornal de Opiniao (Belo Horizonte) y la revista Mujer Fem Press.
- Docente en las Carreras de Comunicación Social (titular) y Trabajo Social.
- Correctora de artículos de divulgación científica en el Diario Los Tiempos.

- Articulista con columna quincenal titulada “En recuadro” (Los Tiempos).
- Tercer lugar en concurso internacional de divulgación científica (Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana – IERAL - Fundación Mediterránea) el año 1992, donde participaron 400 postulantes.
- Primer lugar “Llama de Plata” (1990) por la creación grupal de un audiovisual.

Producción intelectual

- Escribió ensayos y artículos de análisis en el Diario Opinión, de Cochabamba; reproducidos en el Diario Presencia (hoy desaparecido).
- Escribió y grabó varios guiones de radionovela entre los que sobresalen “Juana de América” en el marco de los 500 Años y “Lo que yo quisiera decirte”, este último auspiciado por UNIVALLE. Producto de esta serie de guiones radiales escribió el libro “La ondas de la radiodifusión”.
- “Yo veo teleseries, ¿y tú?”. Libro sobre los medios de comunicación en la Unidad Educativa Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Irlandés).

d) Mgr. Guido C. Machaca Benito

Formación académica

- Licenciado en Ciencias de la Educación.
- Magister en Educación Intercultural Bilingüe.
- Especialidad en Innovación Pedagógica en la Docencia Universitaria.

Desarrollo profesional

- Responsable Departamento de Educación y Comunicación del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA – Cochabamba).
- Director Ejecutivo de la Fundación para la Educación en Contextos de Multilingüismo y Pluriculturalidad (FUNPROEIB Andes).
- Docente de las Carreras de Ciencias de la Educación (titular) y Trabajo Social.

Producción intelectual

Ha publicado libros, artículos y ensayos relacionados con la educación, cultura y lenguas indígenas en Bolivia; artículos acerca de la participación social en la educación, la interculturalidad en la educación, la ciudadanía intercultural, educación superior universitaria y pueblos indígenas, así como sobre políticas públicas e interculturalidad.

La relación de directores que se ha podido reconstruir desde los albores de este Instituto, sería la siguiente:

Cuadro 3
Nómina de directores del Instituto de investigación de la FHCE

Nº	Cargo o Función	Nombre - Docente	Periodo de gestión
1	Jefe de Departamento	Lic. Juan Araos Uzqueda	1984-1986
2	Jefe de Departamento	Lic. Jorge Jiménez Orellana	1986-1986?
3	Director del IIFHCE	Dr. Rolando Ewel Renjel	1986-1986?
4	Director del IIFHCE	Dr. Giuseppe (P. Lorenzo) Calzavarini Ghinello	1987-1992
5	Director del IIFHCE	Lic. Juan José Alba	1992-1994
6	Director del IIFHCE	Mgr. Guido de la Zerda Vega	2000 (3 meses)
7	Director del IIFHCE	Mgr. Rose Marie Cruz Ortuste	2005-2006
8	Director del IIFHCE	Mgr. Ruth Quintanilla Gonzales	2007-2010
9	Director del IIFHCE	Lic. Sonia Castro Escalante	2010-2013
10	Director del IIFHCE	Lic. Jimena Salinas	2014-2016
11	Director del IIFHCE	Dr. Raúl Pérez Bedregal	2017- al presente ⁵

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas. Cochabamba, octubre de 2019.

5 Raúl Pérez, en rigor, fue director hasta agosto del 2019 debido a que renunció para postularse a la Dirección de la Carrera de Ciencias de la Educación. Desde septiembre hasta el 31 de diciembre, en su reemplazo, el Consejo Facultativo, en calidad de *ad interim*, nominó al Mgr. Guido C. Machaca Benito.

2.7. Programas de capacitación que implementa

Si bien el Instituto tiene registrado una serie de eventos de formación y actualización en la temática de la investigación, no se podría afirmar que éstos hayan sido sustentables. Incluso, una de las gestiones más visibles en la historia de este Instituto (2007 - 2010), refiere a una línea de “Formación de recursos humanos en investigación”. El informe sobre el desarrollo de esta línea de acción, además de las modalidades en los que se habría desarrollado la misma, detalla la serie de temáticas abordadas.

Incluye también la relación de productos esperados o logrados, entre los que resalta su componente de formación de investigadores junior, que habría alcanzado hasta su “V versión”. Sin embargo, en los hechos, no se guarda mayor memoria de ello, lo que hace suponer falencia en algún aspecto. Por lo demás, la memoria oral del instituto guarda referencias de una serie de eventos y hasta cursos esporádicos que se habrían realizado en las diferentes gestiones de este Instituto.

En este sentido, con riesgo a la observación, se puede afirmar que estos eventos formativos más bien han sido de carácter coyuntural. Sin embargo, es pretensión de este Instituto erigir una línea constante de acción formativa, por el cual pueda, periódicamente, darse cuenta sobre la formación de nuevos investigadores categorizados por un cualificado nivel de formación, tanto en investigación cualitativa como cuantitativa, y en la medida de lo posible los mismos tengan incidencia evidente.

En este sentido, cursa en convocatoria un curso de “aprestamiento” para la concepción y elaboración de proyectos de investigación destinada a los estudiantes de la Facultad. Esta convocatoria arrancarían con este curso de formación que duraría cuatro semanas, para posteriormente ingresar en fases posteriores, en la perspectiva de ser la base de cursos de diplomado y /o de maestría en investigación, en el mejor de los casos.

2.8. Servicios que ofrece

Recurriendo a la memoria, allá por los años 80; es decir, en los albores de este Instituto, sus oficinas ocupaban los altillos del bloque tradicional; esto es, sobre las actuales oficinas de la secretaría administrativa y la decanatura. Posteriormente, con nota oficial (FAC

HUM–834/88 de fecha del 12 de octubre de 1988), el entonces Decano de la Facultad, Lic. Bailly, instruirá al Dr. Calzavarini, entonces Director del Instituto, coordinar con autoridades administrativas de la Facultad, a fin de “efectuar el traslado de la Dirección de Investigaciones de la Facultad de Humanidades” a uno de los nuevos ambientes construidos en el segundo piso del Edificio Multiacadémico. Por esta nota se puede deducir que el Instituto también fue instalado en distintos espacios físicos de la Facultad y la Universidad, siempre buscando obtener los espacios más propicios para su funcionamiento.

El Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades está ubicado en el bloque o pabellón histórico de la Facultad. Es un centro de estudios que cuenta con sus propias instalaciones, constituidas por dos ambientes amplios y recientemente restaurados y ampliados ahora con una pequeña sala. Anteriormente, en estos mismos espacios funcionaba la biblioteca de la Facultad. En su distribución estos ambientes están destinados, uno para la dirección, el otro para el equipo de investigadores y los auxiliares y la ampliación para la secretaría.

En los últimos años, el Instituto ha sido equipado con los recursos necesarios e indispensables para la investigación, gracias a las gestiones de anteriores directores. Como producto de ello, cuenta con equipos de grabación, cámaras filmadoras, fotocopadoras, televisor de 55 pulgadas, scanners, Data Display, computadoras, además de mobiliario constituido por un conjunto de escritorios y sus correspondientes sillas giratorias para un equipo de cuatro investigadores y dos auxiliares, además de gavetas para el resguardo y archivado de documentación y publicaciones.

La biblioteca facultativa, que cuenta con aproximadamente 7200 títulos, es dependiente del Instituto y se halla ubicado en el bloque nuevo de la Facultad. Anteriormente, esta biblioteca se ubicaba en las actuales instalaciones del Instituto de Investigaciones, siempre denominada con el nombre del insigne educador brasileño Dn. Paulo Freire. En las mismas instalaciones de la biblioteca, está instalado el Centro de Información y Documentación Educativa (CIDE), instancia que es la dependencia de registro de los trabajos de grado de la Facultad.

En consecuencia, el Instituto ofrece los servicios de biblioteca, los de registro de la producción intelectual de los estudiantes, así como eventuales apoyos a los investigadores, tesistas y público interesado en las temáticas de las humanidades y sus ciencias.

2.9. Adscripción en investigación para estudiantes de pregrado

Como toda instancia universitaria, particularmente como instancia formadora, el Instituto siempre acogió a estudiantes que quisieron realizar sus trabajos de grado en el proceso de su titulación profesional. En este Instituto, bajo la modalidad de adscripción, estudiantes de las diferentes carreras realizaron sus trabajos de grado.

A razones de ejemplificación, solo se mencionarán algunos de los últimos: Por la Carrera de Psicología estuvieron Roger Sánchez López y Leslie Sempértégui en 2016 y 2017, respectivamente; por Comunicación Social Mirla Pamela Sahonero Camacho y Henry Martín Arancibia Núñez, así como Dennis Guido Peñarrieta Leño en el 2018. Actualmente, gozan de este apoyo los universitarios Jorge León Lozano y Melby Chavez Mamani, ambos de la Carrera de Comunicación Social.

2.10. Pasantías en investigación para estudiantes de posgrado

Al igual que para estudiantes de pregrado, el Instituto siempre abrió espacios para estudiantes de postgrado. En los últimos tres años se promovió y apoyó la formación de maestrantes y todavía sigue en curso la formación de dos doctorantes, quienes son auspiciados por la Cooperación Belga a través de su Academia de Investigación para la Enseñanza Superior (ARES), en coordinación con la DICyT. Los beneficiarios directos de este programa de formación a nivel de doctorado son la Lic. María Teresa De la Cruz y el Lic. Jorge Antonio Mayorga Lazcano.

En el caso de los pasantes de la Maestría en Ciencias Sociales, programa concluido el pasado año, el Instituto tuvo el privilegio de acoger a tres postulantes, Nivia Evelyn Suarez Vega, Ana Esther Mamani Colque y Radner Céspedes Quiroz. Cabe destacar que en este particular programa de formación, los docentes investigadores de este Instituto fueron los tutores de los trabajos de investigación realizados por los mencionados para optar al grado de Maestro; del mismo modo, señalar que los tres trabajos de informe de tesis, elaborados por los recién señalados, obtuvieron distinciones a momento de la presentación de sus respectivos documentos.

2.11. Logros, dificultades y desafíos de la investigación

Ya para concluir este segmento, se referirá a este azaroso tema de las evaluaciones, traducidas en logros obtenidos, las limitaciones o dificultades que se tuvieron que vencer para obtener dichos resultados, así como los desafíos pendientes que hay que afrontar.

a) Logros

En el testimonio de un ex director, el Lic. Alba, se advierte como logro de este Instituto “su estabilización”, dada la crisis en que se encontraba, después de la gestión de Calzavarini. Alba señala que “preservar el trabajo de los investigadores” era ya un logro en aquellos momentos “en que se está peleando los ítems”; “el Instituto era una concesión como un taller de tesis porque le pagaban al Calzavarini” (Entr. 20/5/19). Está claro que la referida gestión del Dr. Calzavarini, resalta por la producción de sus revistas, situación que igualmente despuntará en la gestión 2007 - 2010 y la presente que también le prestó mucha atención a este aspecto, teniendo en imprenta algunas publicaciones adicionales.

En consecuencia, puede apuntarse como logros de este Instituto la publicación de libros, revistas y folletería en distintas gestiones y que algunas de ellas posibilitaron la articulación de los miembros de este Instituto con organismos y universidades extranjeras, con las que se mantienen relaciones. Adicionalmente, se podría también registrar la realización de cursos de formación, que aunque discontinuos como se señalaba, sirvieron al menos para despertar cierto grado de interés por el desarrollo de la investigación en general.

b) Limitaciones

Respecto a las limitaciones, parecen haber ciertas coincidencias en los testimonios de ex directores. Testimonios con lo que, en términos generales, también concordaríamos. Una primera es aquella que afirma que “siempre la gran limitación del Instituto ha sido, que no tiene una política institucional” (Entr. 30/5/19); ello implica que

“no existe por ejemplo una política de publicaciones regulares...”. Limitación continua a esta, o quizá antecesora, es la inexistencia de recursos económicos reales para la investigación y la publicación de las mismas. No existe asignación presupuestaria en la planificación de investigaciones; todas las realizadas, probablemente con alguna excepción que confirma la regla, tuvieron que recurrir a instancias pertinentes (Entr. 24/5/19) después de haber registrado los perfiles en alguna instancia institucional.

Una segunda limitación visible es la intromisión directa o indirecta de acciones y decisiones políticas que, en ciertos momentos, tuvo mayores repercusiones en la configuración del staff de investigadores y su misma dirección (Entr. 22/5/19). Esta injerencia, en los distintos momentos de su historia, podría ser la causa directa para la poca efectividad en la consecución de resultados por parte de este Instituto.

c) Desafíos y potencialidades

Como parte de los desafíos de este Instituto, a decir de un ex director, está el: “Definir una política de investigación” (Alba), aspecto en que coincidimos plenamente; política que primero tendrá que ser asumido por los propios directivos centrales, luego por el equipo de investigadores en pleno.

Un segundo desafío coincidente es que “un instituto de investigaciones tiene que formar investigadores” como parte de esa política institucional. No hacerlo debilita su imagen y no renueva las plazas de los investigadores (Entr. 22/5/19) y, como consecuencia de ello, no insume tampoco nuevas perspectivas de investigación. En esta misma línea, “los investigadores tienen que difundir en la cátedra sus investigaciones. Eso me parece, para empezar, vital. No es una tarea chica, es generar una política de una incubadora dónde están aquí preparando los futuros investigadores” (Entr. 20/5/19).

Ahora bien, estas desafiantes tareas no podrían ser encaradas sin recursos económicos que garanticen la más mínima movilización de los investigadores. En tal sentido, otro ex director señala que debería buscárseles fuera de la Universidad. “Yo pienso que hay recursos

económicos que están fuera de la universidad” (Entr. 24/5/19), hay que hacer acuerdos con las universidades que hemos ido a estudiar” (Entr. 30/5/19). Estos “fondos” no solo servirían a la remuneración de los investigadores, sino también para usarlos como incentivos para la muestra de productos.

En este mismo marco, se podría intercambiar bibliografía, resultados de las investigaciones con las más prestigiosas universidades y, con esas mismas acciones, se enlazarían a los propios docentes con las posibilidades que aquellas universidades ofrecen, tales como ser parte de tribunales, aspecto que redonda igualmente en el prestigio personal, como institucional.

Bibliografía

Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICyT)
S/a. **La investigación en la Universidad Mayor de San Simón 2012-2021. Marco Conceptual.** Cochabamba (Documento en línea y disponible en: <http://www.dicyt.umss.edu.bo/documentos/marcoconceptual.pdf>).

Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICyT)
1996. **Reglamento de la de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica.** Cochabamba (Mimeo).

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE)
2015. **Plan estratégico de Desarrollo Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación 2015-2019.** Cochabamba (Mimeo).

Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (IIFHCE)
2018. **El estado de la investigación en la FHCE.** Cochabamba (Mimeo).

Universidad Mayor de San simón (UMSS)
1996. **Reglamento de la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica.** Cochabamba: UMSS- VICE RECTORADO - DICyT (Mimeo).

Universidad Mayor de San simón (UMSS)
2018 **Explorando San Simón. Una mirada al pasado, presente y nuestra proyección al futuro.** Cochabamba: UMSS.

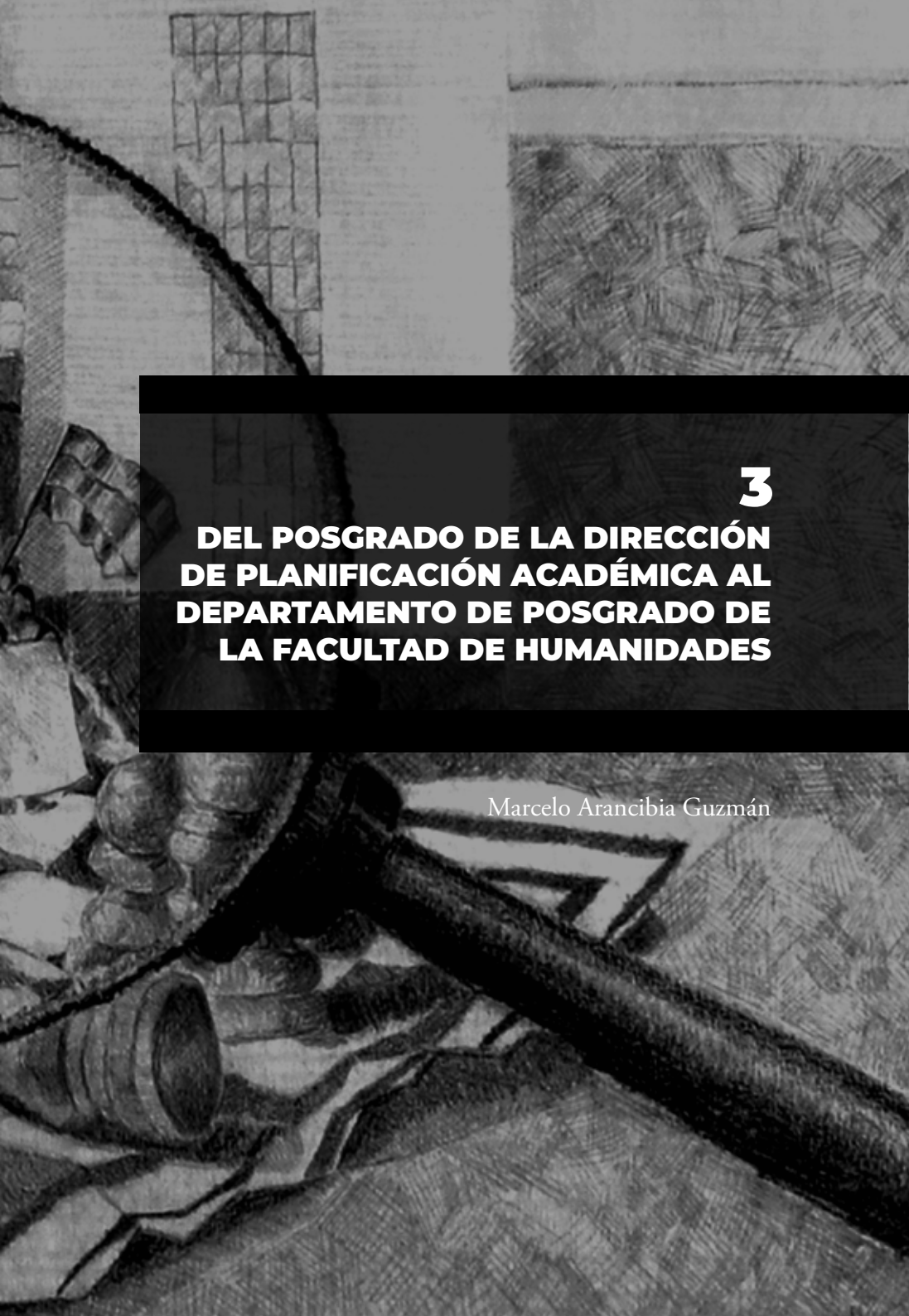
Sitios Web

Martínez Galdeano, Fernando

S/a. **Reforma de la ley de universidades.** Universidad Católica de Venezuela (Disponible en gumilla.org/biblioteca/bases/biblo/texto/SIC1970321_20-29.pdf)

Zamagni, Stefano

2007. **El bien común en la sociedad posmoderna: propuesta para la acción político- económica.** Revista Cultura Económica. Año XXV, N° 70, Diciembre del 2007 (PDF. Disponible en dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2567598.pdf).



3
**DEL POSGRADO DE LA DIRECCIÓN
DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA AL
DEPARTAMENTO DE POSGRADO DE
LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

Marcelo Arancibia Guzmán

Del Posgrado de la Dirección de Planificación Académica al Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades

Marcelo Arancibia Guzmán¹

3.1. Breve historia del Posgrado de la Facultad de Humanidades

Acertado es un adjetivo que le da significado al que tiene acierto. Es el participio que nos permite entender el hallar lo cierto en lo oculto. Se podría afirmar, en este sentido, que la decisión tomada por las autoridades de turno, en 1995, respecto a la creación del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) ha sido un acierto.

En la línea del tiempo del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades se identifican cuatro hitos. El primer hito está relacionado con el funcionamiento del Departamento de Posgrado como parte de la Dirección de Planificación Académica de la UMSS.

El recuento histórico muestra que hace 32 años, en 1987, el Departamento de Formación Docente y Posgrado, dependiente de la Dirección de Planificación Académica (DPA), promovió la primera versión de la Maestría en Educación Superior que se desarrolló, en su primera fase, en la DPA y, en su segunda, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. La maestría estaba dirigida a docentes de la Universidad Mayor de San Simón y de la Universidad Católica Boliviana, se inscribieron a este programa 108 posgraduantes; de los cuales, según se

¹ Licenciado en Ciencias de la Educación con Maestrías en Formación Docente e Innovación Pedagógica, en Ciencias de la Educación con Mención en Educación Superior y en Psicología y Aprendizaje. Fue Asesor Pedagógico del Centro Cultural Anglo Americano y Director de la Carrera de Ciencias de la Educación. Actualmente, es Docente Titular de la Carrera de Ciencias de la Educación y Director del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

especifica en la nota del 20 de abril de 2001 y firmada por el Dr. Bailly, sólo lograron concluir el plan de estudios 28 posgraduantes.

Por resolución del 1er Congreso Institucional de la UMSS, esta maestría pasó a depender de la Facultad de Humanidades, pero esta resolución se hizo efectiva recién en 1995, cuando se creó el Departamento de Posgrado en esta Facultad. Con el propósito de dar oportunidad a los numerosos posgraduantes (docentes de la UMSS) de terminar su plan de estudios, se ofreció durante el año académico de 1996 (1° y 2° semestre) 7 asignaturas que podrían cursarse bajo la forma de tutorías. (Bailly J. 2001; abril, 20. Carta a la Mgr. Martha Coca O'ruel, Ex-Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación)

La nota del 17 de marzo de 1995, firmada por el Jefe del Departamento de Posgrado de la Dirección Académica, Dr. Ciro Zabala Canedo, cita a la Directora Académica de la Facultad de Humanidades, Lic. Martha Coca O'Ruel, a una reunión informativa para tratar temas referidos a las actividades de formación posgradual que se realizaron en la Facultad.

La reunión se llevó a cabo el 21 de junio de 1995, a la misma concurren la Lic. Justy de Cortés, en representación del Director de Planificación Académica, la Lic. Miriam Lazarte Castro, el Lic. Rafael Galindo, la Lic. Martha Coca O'Ruel, esta última como Directora Académica de la Facultad, y el Dr. Juan Bailly Houben. Según indica la Resolución del Consejo Facultativo N° 101/95, del 23 de junio de 1995, la finalidad de la reunión era analizar lo relativo a cursos de posgrado y de la Maestría en Educación Superior, que inicialmente fue administrada por la Dirección de Planificación Académica de la UMSS.

Como resultado de la reunión, el Consejo Facultativo aprueba la Resolución N° 101/95 el 23 de junio de 1995. En su artículo primero se resuelve designar al Dr. Juan Bailly Houben como representante de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ante la Comisión de Posgrado de la Dirección de Planificación Académica y se le encomienda, en el artículo segundo, la planificación, coordinación y ejecución de las actividades inherentes al Curso de Maestría en Educación Superior, a fin de asegurar su apertura para la gestión 1996, programa que estaría a cargo de la Facultad.

El segundo hito constata el acierto de la creación del Departamento de Posgrado en la Facultad de Humanidades. El Consejo Facultativo, el 8 de diciembre de 1995, aprueba el Proyecto de Creación del Departamento de Posgrado, presentado por la Lic. Martha Coca O’ruel, Directora Académica, mediante Resolución 194/95, que en su artículo primero resuelve:

Crear el Departamento de Post-Grado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación a partir de la gestión 1996. (FHCE, RCF N° 194/95, del 8 de diciembre de 1995).

El segundo artículo de la mencionada resolución da cuenta de la nominación como Jefe *Ad Interim* del Departamento de Posgrado al Dr. Bailly, a partir del primero de enero de 1996.

Si mal no recuerdo, apenas era el Posgrado una pequeña oficina que había comenzado en 1986 – 1987, estaba a la cabeza el Dr. Juan Bailly, él llevaba adelante las Maestrías en Educación Superior. La primera promoción salió precisamente de humanidades, dos maestrantes, que eran docentes de la Carrera de Ciencias de la Educación (ExDPG_01. Cochabamba, 17 de diciembre de 2018).

El Decano de la Facultad, Dr. Rolando López Herbas, emite una misiva al Rector, Ing. Alberto Rodríguez Méndez, en la que solicita se refrende con Resolución Rectoral la creación del Departamento de Posgrado de la Facultad y se designe al Lic. Juan Bailly Houben como jefe de dicho departamento, convirtiéndose en el primer director del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Los archivos del Departamento de Posgrado dan cuenta que entre los años 1996 y 2000 se realizaron tres cursos de maestría: Maestría en gestión educativa (1996–1997), Maestría en desarrollo y planificación de la educación superior (1998–1999) y Maestría en educación especial (1998–2000). Se desarrolló también dos cursos de especialidad con la misma denominación: Evaluación y acreditación en la educación superior (1998–1999), uno de los cuales bajo la modalidad formativa a distancia. Detalles al respecto, se muestran en los Cuadros 1 y 2.

Entre las gestiones 1996 y 2000, el Departamento de Posgrado ha contribuido con la formación de 154 profesionales del medio donde, también, participaron docentes de la Facultad de Humanidades y de la Universidad Mayor de San Simón. El Gráfico 1 muestra una relación porcentual del número de participantes según los programas.

Cuadro 1
Estudiantes matriculados en los cursos de maestría
Gestiones 1996 – 2000

Gestión	Programa	Versión	Número		
			V	M	T
1996-1997	Maestría en gestión educativa	1 ^a	29	40	69 ²
1998-1999	Maestría en desarrollo y planificación de la educación superior	1 ^a	12	8	20
1998-2000	Maestría en educación especial	1 ^a	5	18	23
Total			46	66	112

Fuente: Elaboración propia en base a los archivos de Posgrado de la FHCE de la UMSS. Cochabamba, julio de 2019.

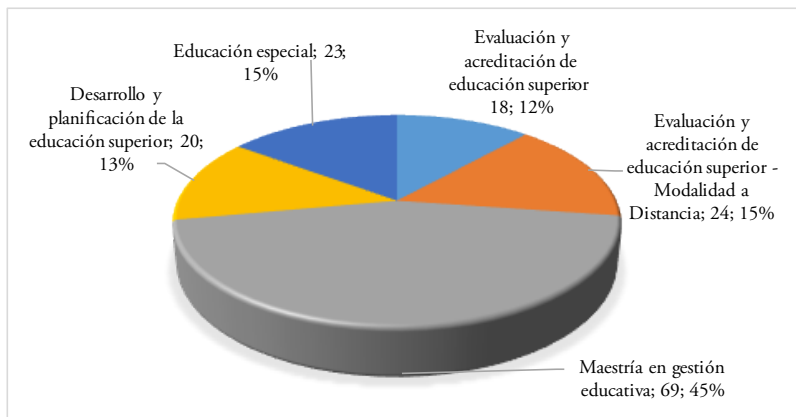
Cuadro 2
Estudiantes matriculados en los cursos de especialidad
Gestiones 1998 – 2000

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
1998-1999	Especialidad en evaluación y acreditación de educación superior	1 ^a	8	10	18
1999-2000	Especialidad en evaluación y acreditación de educación superior – Modalidad a distancia	1 ^a	17	7	24
Total			25	17	42

Fuente: Elaboración propia en base a los archivos de Posgrado de la FHCE de la UMSS. Cochabamba, julio de 2019.

- 2 El número de participantes del programa se ha extraído del acta de calificaciones de la maestría, correspondiente al año 1996; el mismo fue elaborado el 20 de diciembre de 1997. La documentación archivada en Posgrado muestra la existencia de un cuadro de control de cuotas, referente a la Maestría, donde se reporta una matrícula de 105 inscritos al programa.

Gráfico 1
Posgraduantes matriculados durante las gestiones 1996 – 2000



Fuente: Elaboración propia en base a los archivos de Posgrado de la FHCE de la UMSS. Cochabamba, julio de 2019.

La Facultad de Humanidades, a través del Departamento de Posgrado, ha apoyado e incentivado desde su creación la formación permanente de sus docentes. Un ejemplo de ello se evidencia en la RCF N° 036/98 y la nota PG-016/98, a través de la cual se solicita y se autoriza la rebaja del 30% del costo total de la Especialidad en evaluación y acreditación. La señalada resolución expone en su primer considerando:

Que, es menester que los profesores de la Facultad de Humanidades tengan acceso a cursos de Post Grado y Especialización, puesto que esta formación redundará en bien de la formación de los estudiantes de la Facultad. (RCF N° 036/98 del 8 de diciembre de 1995).

Cabe destacar que el 29 de enero de 1996, mediante RCF N° 2/96, se autoriza la realización de la Maestría en tecnología educativa, aunque no se tiene certeza del número de posgraduantes. Sobre la base de ello, se puede afirmar que el Posgrado de la Facultad ha sido pionera en la formación de profesionales orientados al área de tecnología de la información y comunicación aplicada a la educación, a nivel de maestría.

Durante el 2000 y 2003 se realiza la Especialidad “La Universidad como Objeto de Investigación”, con la primera y segunda promoción. Estaba dirigida a auxiliares de investigación con título de licenciatura, docentes de las universidades públicas y titulados del sistema de la universidad pública. Su finalidad era formar investigadores a partir de la reflexión sistemática de la “Universidad como Objeto de Estudio”.

Sí, hay una historia del Posgrado de Humanidades. Había muchos documentos; incluso, una pequeña biblioteca que después pasó al PROEIB que nunca la incorporó. Impulsamos dos maestrías en educación superior, después ganamos un concurso lanzado por el Ministerio de Educación a partir de los concursos de SIDA – SAREC, pudimos hacer con esos recursos dos promociones de la especialidades la universidad como objeto de investigación, que tenía como objetivo formar una masa gris que pueda transformar la San Simón, de promover el cambio en los profesores; hicimos dos promociones con 40 profesores; paralelamente funcionaba el PROEIB. (ExDPG_02. Cochabamba, 13 de febrero de 2019)

El acuerdo Posgrado Facultativo N° 03, del 31 de octubre de 2007, marca el tercer hito en el devenir histórico del Departamento de Posgrado. En el Posgrado comienza a funcionar de forma paralela el Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos (PROEIB Andes). Según el artículo primero del mencionado acuerdo, se aprueba en grande, en detalle y revisión el documento denominado “Programa Académico PROEIB Andes en el Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación”.

Que el Consejo Facultativo de Humanidades y Ciencias de la Educación, a través de la Resolución N° 190 A6 de agosto del año dos mil seis, acordó la institucionalización del PROEIB Andes [...]. Que la UMSS, a través de los acuerdos suscritos con la GTZ, [...] se comprometió a: [...] Consolidar el proyecto en su estructura institucional como un programa de posgrado e investigación [...]; Incluir en el presupuesto de la Facultad de Humanidades una partida especial complementaria que asegure el desarrollo eficiente de proyecto [...]; Asignar personal administrativo para apoyar la ejecución del proyecto [...]. (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Convenio Interinstitucional para el Fortalecimiento del PROEIB Andes. Cochabamba, 30 de agosto de 2007)

Queda establecido que, desde agosto del 2007, el Departamento de Posgrado y la Facultad de Humanidades han colaborado al PROEIB Andes para que se constituya como un programa de formación posgradual, no sólo en lo académico, sino también en lo económico y financiero. El PROEIB Andes es incorporado al Departamento de Posgrado en reconocimiento al éxito en el desarrollo de sus cursos de formación regional en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y otros proyectos propios, en tanto fueron sostenidos por la Cooperación Técnica Alemana (GTZ).

Mi incursión en el Posgrado fue a partir del PROEIB Andes, en 1998, cuando el PROEIB funcionaba en la calle Tomás Frías como una especie de ONG que, después, consiguió articularse a la Universidad. El PROEIB entró a la Universidad en 1997. Entré al Posgrado como profesor contraparte nacional a una planta docente internacional que contrató el PROEIB Andes. (ExDPG_02. Cochabamba, 13 de febrero de 2019).

El artículo primero del Convenio Interinstitucional, firmado el 30 de agosto 2007, indica que las instituciones signatarias del acuerdo convienen la necesidad de fortalecer al PROEIB Andes como programa académico integrante de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, teniendo como misión central:

1. La formación especializada de recursos humanos en el campo de la EIB, tanto a nivel de posgrado como de formación de líderes indígenas a nivel de técnico medio.
2. Investigación sobre lengua, cultura y educación en contextos multiculturales y plurilingües.
3. Gestión del conocimiento sobre EIB; en tanto miembro de la Red de Formación en Educación Intercultural Bilingüe.
4. Impulso al desarrollo de planes interinstitucionales e internacionales, tendientes a la consolidación de la EIB.

El apoyo de la Facultad de Humanidades al PROEIB Andes se tipifica en la cláusula 6 y 7 del artículo 3 del Convenio Interinstitucional.

Cláusula 6. Consolidar la planta docente del PROEIB Andes, con la inclusión de dos docentes investigadores a tiempo completo y dedicación exclusiva, adicionales al equipo de cuatro ya existentes.

[...]. Dicho equipo deberá ser responsable de poner en ejecución tanto los planes de docencia como de investigación de Postgrado que ellos acuerden y que concierten con la Jefatura de Posgrado de la Facultad de Humanidades.

Cláusula 7. [...] la Facultad de Humanidades, con cargo a fondos propios, se compromete a contratar dos consultores con las mismas calificaciones académicas y profesionales, para el periodo octubre a diciembre 2007; previendo su conclusión como docentes investigadores a dedicación exclusiva en la estructura presupuestaria a partir de enero de 2008. (Convenio Interinstitucional para el Fortalecimiento del PROEIB Andes. Cochabamba, 30 de agosto de 2007)

Las medidas tomadas por la Facultad referentes al apoyo que recibió el PROEIB Andes son juzgadas desde diferentes puntos de vista. Están aquellos que consideran que fue acertada y que su inclusión como programa de posgrado ha sido una fortaleza académica para la Facultad; están también quienes sostienen que el PROEIB Andes ha usufructuado del techo institucional de la Facultad en beneficio de sí mismo, como programa de posgrado; y están quienes consideran que al incluir al PROEIB Andes se ha invisibilizado el Posgrado de Humanidades y sólo se fortalece el PROEIB Andes mediante la realización de los cursos de formación posgradual ofertados al medio local, nacional y regional como propios, pero certificados por el Posgrado de la Facultad. Un indicio de ello se constata en las URL de la página de facebook y la página web donde el nombre de PROEIB Andes antecede al del Posgrado de la Facultad y que, desde el 2007, el Departamento de Posgrado de la Facultad ha sido conocido más como PROEIB Andes.

El PROEIB siempre fue un programa autónomo dentro de la autonomía universitaria, a partir de sus recursos y la formulación de sus planes. Nunca llegó articularse con el Posgrado, a pesar que era exprofesor del PROEIB y tuve una buena relación con la gestión del PROEIB. El Posgrado, en términos de recursos humanos e institucionales, siempre fue muy pobre, siempre pareció una oficina paralela al PROEIB, aunque el PROEIB ayudó hacer la oficina del Posgrado con recursos de la GTZ, gracias a la gestión del Dr. Luís Enrique López, entonces Director del PROEIB [...]. En términos institucionales, académicos y de investigación siempre el Departamento de Posgrado tuvo una vida paralela. (ExDPG_02. Cochabamba, 13 de febrero de 2019).

El desconocimiento de la historia del Posgrado de la Facultad llevó a afirmar, en algún momento, de que el Posgrado no existía y, también, a reafirmar que el Posgrado era representado por el PROEIB Andes.

Esa es una percepción un poco matizada. Se definiría como una relación de poder que tiene que ver con una presencia importante del PROEIB a partir de sus dos maestrías y a partir de los recursos económicos que manejaban por entonces. Pero paulatinamente, en la medida de que el PROEIB pierde sus recursos económicos, se va desinflando como cualquier otro programa. En mi gestión el Departamento de Posgrado si existió, éramos un referente para hacer la Maestría en educación superior para el conjunto de la Universidad. Tal vez el PROEIB subsumió al Posgrado porque la gente que comenzó a manejar el Posgrado era gente del PROEIB; en tanto el Director del Posgrado no era independiente porque provenía del PROEIB. Sí, el Posgrado desapareció y solo tuvo vigencia, en mi concepto, después del 2004, 2005 [...]. (ExDPG_03. Cochabamba, 14 de febrero de 2019).

Existe, sin embargo, un reconocimiento implícito que el Departamento de Postgrado se ha fortalecido con la incorporación del PROEIB Andes, como programa orientado a la realización de cursos de formación posgradual que contribuyen al desarrollo y al mejoramiento de la calidad de la educación intercultural bilingüe, la revitalización lingüística y la formación en investigación en nuestro contexto.

Con la conversión del PROEIB Andes en Centro Interdisciplinario, en la gestión 2018, el Departamento de Posgrado inicia un hito, un nuevo momento en su historia. El Posgrado de la Facultad de Humanidades está en proyección de su reconfiguración, a fin de ofrecer servicios de formación complementaria y profesional a través de programas (cursos cortos, diplomados, especialidades, maestrías y doctorados) de carácter disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar en el área de las ciencias humanas y sociales.

3.2. Matricula de los cursos de formación

3.2.1. Cursos de diplomado

Para una mejor comprensión de la matrícula de estos cursos, se han dividido los diplomados en seis grupos, según el número de

versiones realizadas; en efecto, se tienen diplomados que se realizaron solo una versión, dos versiones, tres versiones, cuatro versiones, cinco versiones y, por último, los diplomados que se realizaron hasta una décimo segunda versión.

Cuadro 3
Estudiantes matriculados en los cursos de diplomado con una versión
Gestiones 2005 – 2013

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
Educación intercultural bilingüe	2005 GA ³	1ª GA	15	10	25
	2005 GB	1ª GB	15	10	25
Dinámica de grupos	2006	1ª	5	11	16
Investigación cualitativa	2008	1ª	20	16	36
Prácticas y políticas de educación intracultural, intercultural y descolonizadora	2009	1ª	13	27	40
Investigación acción educativa	2010 GA	1ª GA	7	28	35
	2010 GB	1ª GB	8	21	29
Innovación didáctica en procesos de enseñanza aprendizaje	2011	1ª	5	13	18
Psicología educativa	2012	1ª	7	35	42
Gestión de políticas públicas en educación con enfoque intracultural e intercultural	2013	1ª	19	11	30
Innovación de la gestión educativa universitaria	2013	1ª	22	12	34
Lectura y producción de textos en mojeño ignaciano	2013	1ª	14	16	30
Lectura y producción de textos en mojeño trinitario	2013	1ª	6	25	31
Total			156	235	391

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

El primer grupo de diplomados, los que se realizaron por una versión, durante las gestiones de 2005 a 2018, son 19 de 42 diplomados. Del 2005 al 2013, se llevaron a cabo 11 diplomados donde se matricularon a 391 cursantes, de los cuales 40% son varones y el 60% son mujeres. El Cuadro 3 muestra los diplomados que se desarrollaron en estas gestiones.

3 GA: Grupo A y GB: Grupo B.

Del 2014 al 2018, se desarrollaron 8 cursos de diplomado, también sólo por una versión, donde participaron 265 estudiantes; de los cuales, el 48% son varones y 52% son mujeres, tal como se puede apreciar en el Cuadro 4.

Cuadro 4
Estudiantes matriculados en los cursos de diplomado con una versión
Gestiones 2014 – 2018

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
Intervención en niños con trastornos de la comunicación	2014	1 ^a	2	28	30
Lectura y producción de textos en Béairo	2014	1 ^a	41	17	58
Metodologías y técnicas de abordaje a personas en situación de calle con enfoque comunitario	2015	1 ^a	14	26	40
Metodologías y estrategias de enseñanza bilingüe	2015	1 ^a	14	17	31
Didáctica para el desarrollo del pensamiento matemático	2016	1 ^a	14	16	30
Lectura y producción de textos en gwarayu	2016	1 ^a	10	15	25
Producción de textos en lengua uru	2017	1 ^a	21	9	30
Formación de investigadores y emprendedores indígenas para la revitalización cultural y lingüística	2018	1 ^a	12	9	21
Total			128	137	265

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

Haciendo un recuento del número de participantes de estos diplomados, durante las gestiones 2005 a 2018, el Departamento de Posgrado ha contribuido a la formación complementaria de 656 profesionales del medio. Se nota una participación predominante femenina, con el 57%, respecto a la masculina que llegó al 43%.

La clasificación del segundo grupo de diplomados, como ya señalamos, corresponde a aquellos que se realizaron hasta una segunda versión. Durante las gestiones del 2014 al 2019, se desarrollaron siete diplomados con un total de 429 participantes; de este total, el 57% son mujeres y el 43% son varones, tal como se nota en el Cuadro 5.

Cuadro 5
Estudiantes matriculados en los cursos de diplomado con dos versiones
Gestiones 2014 – 2019

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
Traducción inglés español	2014	1ª	5	8	13
	2019	2ª	10	34	44
Entrevista psicológica	2008	1ª	28	14	42
	2011	2ª	3	27	30
Diseño, producción y evaluación de materiales didácticos	2009	1ª	10	17	27
	2012	2ª	8	22	30
Producción de textos en aimara	2011	1ª	21	9	30
	2012	2ª	15	13	28
Evaluación psicológica educativa	2014	1ª	24	8	32
	2015	2ª	3	11	14
Investigación para la educación superior intercultural	2016	1ª	12	21	33
	2017	2ª	17	14	31
Rehabilitación basada en la comunidad – Desarrollo inclusivo	2018	1ª	14	24	38
	2019	2ª	12	25	37
Total			182	247	429

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

Cuadro 6
Estudiantes matriculados los cursos de diplomado con tres versiones
Gestiones 2011 – 2016

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
Comunicación organizacional	2011	1ª	1	23	24
	2012	2ª	8	15	23
	2017	3ª	8	13	21
Gestión educativa intra e intercultural	2013 GA	1ª GA	19	11	30
	2013 GB	1ª GB	14	16	30
	2015	2ª	15	17	32
	2016	3ª	32	28	60
Rehabilitación basada en la comunidad	2015	1ª	-	-	-
	2016	2ª	6	24	30
	2016	3ª	11	19	30
Total			114	166	280

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

En el tercer grupo se clasifican los diplomados que se desarrollaron hasta una tercera versión. Desde las gestiones 2011 a 2016 se realizaron tres cursos de diplomado, en los que participaron 280 profesionales. El 41% de los profesionales que participaron en estos diplomados corresponde a varones y 59% a mujeres, de la lista de diplomados descritos en el en Cuadro 6. Es importante aclarar que la primera versión del Diplomado en “Rehabilitación basada en la comunidad” se desarrolló en la Escuela Universitaria de Posgrado. Las versiones segunda y tercera se realizaron en el Departamento de Posgrado de la Facultad; por esa razón, no se cuenta con información de la primera versión.

Durante las gestiones 2007 a 2019 se desarrollaron el cuarto grupo de diplomados; es decir, los que se implementaron hasta una cuarta versión. Se inscribieron, en total, 330 profesionales; de los cuales el 17% son varones y 83% son mujeres. El detalle de los estudiantes inscritos, según las versiones, se pueden apreciar en el Cuadro 7.

Cuadro 7
Estudiantes matriculados en los cursos de diplomado con cuatro versiones
Gestiones 2007 – 2019

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
Enseñanza del castellano desde un enfoque textual	2007	1 ^a	7	21	28
	2007	2 ^a	4	12	16
	2008	3 ^a	3	24	27
	2009	4 ^a	9	28	37
Intervención sistémica relacional con familias disfuncionales	2015	1 ^a	2	19	21
	2017	2 ^a	3	23	26
	2018	3 ^a	3	25	28
	2019	4 ^a	6	22	28
Educación psicopedagógica para nivel inicial, primario y secundario	2016	1 ^a	5	34	39
	2017	2 ^a	4	15	19
	2018	3 ^a	4	29	33
	2019	4 ^a	6	22	28
Total			56	274	330

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

En las gestiones del 2007 al 2019 se encuentra el quinto grupo de diplomados, que se realizaron hasta una quinta versión. En los tres diplomados participaron 552 cursantes, de los cuales el 37% son varones y el 63% mujeres. En el Cuadro 8 se observa el detalle de dichos diplomados; es decir, se especifica el número de participantes por versión, según sexo y año, con los porcentajes especificados.

Cuadro 8
Estudiantes matriculados en los cursos de diplomado
con cinco versiones
Gestiones 2007 – 2019

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
Enseñanza del quechua como segunda lengua	2007	1ª	15	24	39
	2007	2ª	11	13	24
	2009	3ª	7	21	28
	2012	4ª	10	19	29
	2015	5ª	6	20	26
Producción de textos en quechua	2009	1ª	17	14	31
	2010 GA	2ª GA	9	28	37
	2010 GB	2ª GB	16	23	39
	2011	3ª	16	18	34
	2011	4ª	11	23	34
	2012	5ª	11	14	25
Formación por competencias para la educación superior	2015	1ª	17	16	33
	2017	2ª	20	28	48
	2017	3ª	9	31	40
	2018	4ª	12	24	36
	2019	5ª	18	31	49
Total			205	347	552

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

El diplomado que ha tenido mayor acogida y demanda en el Departamento de Posgrado es el de Educación universitaria. El 2008 inicia la primera versión y hasta el 2019 ya alcanza la décimo primera versión. Por su alta demanda, en cada versión se habilitan de dos a tres grupos y se estima la inscripción, en promedio, de 75 estudiantes (ver Cuadro 9).

Cuadro 9
Estudiantes matriculados en el curso de diplomado con doce versiones
Gestiones 2008 – 2019

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
Educación universitaria	2008	1 ^a	27	25	52
	2011	2 ^a GA	23	18	41
		2 ^a GB	21	17	38
	2012	3 ^a GA	13	21	34
		3 ^a GB	22	12	34
	2013	4 ^a GA	13	17	30
		4 ^a GB	12	16	28
	2014	5 ^a	44	34	78
	2015	6 ^a	38	58	96
	2016	7 ^a	25	47	72
	2017	8 ^a	43	66	109
	2017	9 ^a	22	35	57
2018	10 ^a	37	45	82	
2019	11 ^a	28	49	77	
Total			368	460	828

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

El Departamento de Posgrado y la Facultad de Humanidades, a inicios de la gestión 2019, asumen el compromiso de impulsar el Diplomado como Modalidad de Graduación. En esa lógica, se implementan programas novedosos que tienen como principal finalidad contribuir a la formación y desarrollo de competencias profesionales de los estudiantes de pregrado. Se lo diseña, además, como una política que permite vincular la formación en pregrado con el posgrado.

Se implementan ocho diplomados para que los estudiantes puedan graduarse; de los cuales, cinco son de nueva creación y tres son programas ya existentes que se habilitaron como modalidad de graduación; es el caso del Diplomado en educación psicopedagógica para niveles inicial, primario y secundario, 4^a versión; el Diplomado en intervención sistémica relacional con familias disfuncionales, 4^a versión; y el Diplomado en traducción inglés español, 2^a versión. El de mayor demanda es el Diplomado en medios digitales para la comunicación y

educación, para la Carrera de Comunicación Social. Estos programas, a la fecha, se encuentran en pleno desarrollo. El Cuadro 10 detalla, con precisión, el número de los estudiantes inscritos en cada programa.

Cuadro 10
Matriculados a cursos nuevos de diplomado como
modalidad de titulación
Gestión 2019

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
Culturas y lenguas	2019	1ª	3	18	21
Educación parvularia			1	21	22
Modelo pedagógico Montessori de 3 a 6 años			1	24	25
Peritaje social			4	30	34
Medios digitales para la comunicación y educación			42	54	96
Total			51	147	198

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

Durante la gestión 2019, además, se desarrolla el Diplomado en investigación y tutoría de tesis, en su primera versión. Este diplomado tiene la particularidad de estar dirigido a docentes de la Facultad de Humanidades con la finalidad de potenciar sus competencias investigativas, a fin de contribuir en el trabajo de investigación a los estudiantes que opten titularse por la modalidad de tesis en las diferentes carreras. Participan de este diplomado 33 profesionales, de los cuales 18 son varones y 15 mujeres.

Desde la gestión 2005 al 2019 el Departamento de Posgrado ha desarrollado 42 cursos de diplomado, contribuyendo a la formación y perfeccionamiento profesional de 3.306 profesionales; de los cuales, el 61% corresponde a las mujeres y el restante 39% a los varones. Cabe aclarar, además, que de este total, 207 participantes son estudiantes de pregrado que se encuentran en situación de titulación y que, el 2019, optaron por el diplomado para lograr terminar su carrera profesional.

3.2.2. Cursos de especialidad

Entre el 2003 y 2016 se han desarrollado cinco cursos de especialidad donde participaron 306 posgraduantes; de los cuales, el 49,9% son varones y el 50,3% son mujeres. El Cuadro 11 muestra la matrícula de cada uno de los programas.

Cuadro 11
Estudiantes matriculados en cursos de especialidad
Gestión 2003 – 2016

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
Universidad como objeto de investigación	2003	1 ^a	23	13	36
		2 ^a	18	14	32
Educación intercultural bilingüe	2006	1 ^a	14	10	24
	2007	2 ^a	14	11	25
	2009	3 ^a	15	12	27
	2011	4 ^a	11	7	18
Manejo y resolución de conflictos a través de la conciliación y otros mecanismos alternativos	2008	1 ^a	6	7	13
Evaluación psicológica	2012	1 ^a	1	25	26
Innovación pedagógica en la docencia universitaria	2016	1 ^a	50	55	105
Total			152	154	306

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

La Especialidad en educación intercultural bilingüe se desarrolló hasta una cuarta versión, del 2006 al 2011, y representa el 31% del total de profesionales que participaron de estos programas. Es importante resaltar, por otro lado, que la Facultad de Humanidades, una vez más, invierte recursos económicos en la formación continua de sus docentes; para ello, en el 2016, otorgó becas del 100% del costo de la matrícula a la Especialidad en innovación pedagógica en la docencia universitaria a 85 docentes, de 105 participantes; dichos participantes, en términos relativos, representa el 34% del total de los matriculados en la especialidad.

3.2.3. Cursos de maestría

Los artículos 51 y 55 del Reglamento de la Escuela Universitaria de Posgrado de la UMSS permiten distinguir dos tipos de maestrías: las profesionalizantes, que tienen por objetivo perfeccionar las competencias profesionales en un campo específico del saber, y las científicas, orientadas a la producción de conocimientos y tecnología mediante el estudio de un área científica y la consiguiente aplicación de métodos de investigación.

Cuadro 12
Estudiantes matriculados en cursos de maestría
Gestión 1996 – 2014

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
Gestión educativa	1996	1ª	32	44	76
Innovación en la educación superior	2003	1ª	7	7	14
Didáctica de la enseñanza de lenguas extranjeras: francés, inglés y castellano	2005	1ª	1	12	13
Psicología y aprendizaje	2007	1ª	8	10	18
Resolución de conflictos a través de la conciliación y otros mecanismos no jurisdiccionales	2008	1ª	37	5	42
Tecnología de la educación universitaria	2011	1ª GA	9	9	18
		1ª GB	12	12	24
Acompañamiento pedagógico en centros escolares	2013	1ª	23	27	50
Atención a necesidades educativas especiales	2013	1ª	17	38	55
Dirección de comunidades escolares	2013	1ª	20	39	59
Educación intercultural bilingüe en América Latina	2014	1ª	9	12	21
Total			175	215	390

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

Doce programas de maestría, de carácter profesionalizante, se desarrollaron sólo por una versión. Varios factores están relacionados

con el hecho de que estos programas se realicen por una sola vez, entre ellos podemos señalar: a) La poca demanda del medio social; b) Programas con algún tipo de financiamiento y que estaban dirigidos a una población en particular (Resolución de conflictos a través de la conciliación, Acompañamiento pedagógico en centros escolares, Atención a necesidades educativas especiales, Dirección de comunidades escolares y Educación intercultural bilingüe en América Latina); y c) El posgrado no ha impulsado la realización de otras versiones.

Las maestrías profesionalizantes, entre 1996 y 2014, los cursaron 390 profesionales, como se muestra en el Cuadro 12, y representan el 40% del total de profesionales que participaron en la maestrías.

En contraste a ello, las maestrías científicas en su primera versión, representan el 4% del total de la población partícipe de los cursos. El Departamento de Posgrado, el 2016 inicia su incursión en la formación a través de programas de maestrías científicas. A la fecha, son dos los programas con estas características. El 2018, a momento de concluir la Maestría científica en investigación en ciencias sociales, se inicia la Maestría científica en gestión de instituciones de educación superior. Como se muestra en el Cuadro 13, en estos programas participan en total 40 profesionales; de los cuales, el 52% son varones y el 42% son mujeres.

Cuadro 13
Estudiantes matriculados a cursos de maestría
Gestión 2016 – 2018

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
Investigación en ciencias sociales	2016	1 ^a	12	10	22
Gestión de instituciones de educación superior	2018	1 ^a	9	9	18
Total			21	19	40

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

Durante las gestiones del 1987 a 2001, se realizó la Maestría en educación superior hasta una cuarta versión. Esta maestría, desde su inicio, estaba dirigida a docentes universitarios, teniendo como

principal finalidad contribuir al perfeccionamiento profesional de los docentes de la Universidad y de la Facultad. En las cuatro versiones participaron 126 profesionales.

Esta maestría representa el 13% de los cursos realizados en el posgrado. Las versiones que tuvieron mayor cantidad de participantes fueron la primera, con el 34%; y la segunda que alcanzó al 29%. Con el tiempo, el interés por el curso de esta maestría va cambiando. El Cuadro 14 muestra el decrecimiento en la población matricula en el curso.

Cuadro 14
Estudiantes matriculados a la Maestría en Educación Superior
Gestión 1987 – 2001

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
Educación superior	1987	1ª	18	25	43
	1997	2ª	24	13	37
	2000	3ª	10	17	27
	2001	4ª	14	5	19
Total			66	60	126

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

En las gestiones de 1998 al 2016, se realizó la Maestría en educación intercultural bilingüe, hasta la octava versión, a cargo del PROEIB Andes, como programa de formación posgradual. Esta maestría representa el 23% de la población que participó en los programas de maestría del Departamento de Posgrado. A diferencia de los otros, este es un programa a dedicación exclusiva y contó con financiamiento para su desarrollo. Los maestrantes pasaban clases de lunes a viernes, con permanencia en las aulas de cinco horas diarias. Se contaba con un plantel docente exclusivo y permanente para el desarrollo de las actividades académicas, formativas y de investigación. Comparando la demanda poblacional entre la primera (1998) y la octava versión (2016), la población partícipe va en decrecimiento, al punto que no se concreto la apertura de una novena versión (ver el Cuadro 15).

Cuadro 15
Estudiantes matriculados a la Maestría en educación
intercultural bilingüe
Gestión 1998 – 2016

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
Educación intercultural bilingüe	1998	1ª	30	20	50
	2001	2ª	17	11	28
	2001	3ª	9	12	21
	2003	4ª	27	14	41
	2006	5ª	14	12	26
	2008	6ª	14	13	27
	2011	7ª	10	16	26
	2016	8ª	3	8	11
Total			124	106	230

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

Cuadro 16
Estudiantes matriculados a la Maestría en Educación Universitaria
Gestión 2007 – 2016

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
Educación universitaria	2007	1ª GA	11	8	19
		1ª GB	12	5	17
	2008	2ª	7	6	13
	2010	3ª GA	12	12	24
		3ª GB	3	12	15
	2013	4ª	6	19	25
	2016	5ª	7	16	23
	Total			58	78

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

Del 2007 al 2016 se desarrolló también la Maestría en educación universitaria. Esta maestría se desarrolló durante cinco versiones, aún se encuentra en la oferta académica del Departamento de Posgrado la realización de la sexta versión y representa el 14% del total de cursos de maestría realizados. Del 2007 al 2016, se nota un crecimiento en la

población participe de este programa. El Cuadro 16 expone con detalle los cursantes matriculados en este programa, según versiones y grupos.

En las gestiones del 2014 a 2018, se desarrollaron tres versiones de la Maestría en sociolingüística, que representa el 6% de los profesionales que participaron en estos cursos. Al igual que la Maestría en educación intercultural bilingüe, este programa ha contado con financiamiento para su desarrollo, tiene el carácter de dedicación exclusiva y cuenta con un plantel docente propio; a diferencia de los docentes de los otros programas, a quienes se los contrata por un módulo y como consultores por producto.

En la primera y segunda versión de esta maestría los estudiantes eran beneficiados con el 100% de financiamiento para su colegiatura. En el caso la tercera versión, los estudiantes extranjeros mexicanos contaban con el apoyo económico para la colegiatura del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), de México, y los bolivianos cursaron el programa con sus recursos propios. Esta puede ser una de las razones por la que, en esta versión, se tienen pocos participantes (ver Cuadro 17).

Cuadro 17
Estudiantes matriculados a la Maestría en Sociolingüística
Gestión 2014 – 2018

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
Sociolingüística	2014	1 ^a	7	17	24
	2016	2 ^a	7	14	21
	2018	3 ^a	7	7	14
Total			21	38	59

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

En el Departamento de Posgrado, desde 1987 hasta el 2019, se han desarrollado 16 cursos de maestría; de los cuales, dos son científicas, es el caso de la Maestría en investigación en ciencias sociales y la Maestría en gestión de instituciones de educación superior, ambos en su primera versión. Una cantidad de 14 programas de maestría se ubican en los parámetros de las maestrías profesionalizantes. En ambos tipos de maestría participaron 981 profesionales del medio y también de otros países de la región; de los cuales, el 48% son varones y el 52% mujeres.

3.2.4. Cursos de doctorado

Cuadro 18
Estudiantes matriculados en los Cursos de doctorado
Gestión 2006 – 2017

Programa	Gestión	Versión	Número		
			V	M	T
Educación	2006	1 ^a	7	4	11
Estudios socioculturales	2017	1 ^a	4	4	8
Total			11	8	19

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

El Departamento de Posgrado, el 2006, inicia el Doctorado en educación. Este doctorado es de carácter escolarizado, se desarrolló una sola versión y participaron un total de 11 personas; de los cuales 7 son varones y 4 mujeres (ver Cuadro 18).

El 2017, por otro lado, se inicia el Doctorado en estudios socioculturales. La estructura curricular de este doctorado es de carácter no escolarizado, con énfasis en la investigación y la formación continua. En la actualidad, como se muestra en el Cuadro 18, existen 8 profesionales inscritos; de los cuales 4 son mujeres y 4 varones. Además, hay que destacar que 3 de los 8 son de nacionalidad mexicana.

3.3. Proceso de formación e investigación

El reglamento para la elaboración de programas de formación de posgrado diferencia dos tipos de cursos; aquellos que no otorgan grado académico, entre los cuales se encuentran los cursos cortos y diplomados, y los cursos que otorgan grado académico, es el caso de los cursos de especialidad, maestría y doctorado. La realización de estos cursos puede ser en modalidad presencial, semipresencial con y sin entornos virtuales de aprendizaje o a distancia.

Un programa de especialidad tiene un mínimo de 40 créditos, equivalentes a 1.600 horas. Según el artículo 44 del Reglamento de la Escuela Universitaria de Posgrado (EUPG), la especialidad debe

cumplir 560 horas presenciales. Si el programa contempla actividades formativas virtuales, la carga horaria que debe cumplir es de 640 horas, distribuidas entre horas presenciales y virtuales, el resto puede ser carga horaria no presencial.

La carga horaria de los programas de especialidad realizados en el Departamento de Posgrado oscila entre 1.000 y 1.800 horas. Los programas varían en la asignación de créditos y el peso equivalente según carga horaria académica. Por lo indicado en el reglamento de la EUPG, un crédito equivale a 40 horas; sin embargo, en el caso de la Especialidad en manejo y resolución de conflictos a través de la conciliación y otros mecanismos alternativos, la carga horaria total es de 1.000 horas y, según el registro en el Sistema OMEGA (09/07/2019), estas horas son equivalentes a 50 créditos.

Los cursos de maestría, como ya señalamos anteriormente, son de dos tipos, las profesionalizantes y las científicas; para ambos casos, el curso debe tener como mínimo 60 créditos equivalentes a 2.400 horas. Por su naturaleza, las maestrías pueden ser presenciales, semipresenciales con y sin entorno virtual o distancia. En el caso de “la maestría semipresencial sin entorno virtual debe cumplir al menos 560 horas presenciales, 360 horas de desarrollo de trabajo de grado y las restantes no presenciales” (UMSS.EUPG 2015: 21). El reglamento de la EUPG prevé que las maestrías semipresenciales con entorno virtual deben cumplir con una carga horaria de 600 horas distribuidas en horas presenciales y virtuales, 360 horas de trabajo de grado y 1.440 horas no presenciales. En su defecto, si la maestría es totalmente virtual, se debe cumplir con 600 horas virtuales, 300 horas de trabajo de tesis y el restante deben ser horas no presenciales.

El Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades desarrolla 16 programas de maestrías, 14 de las cuales son de carácter profesionalizante. La carga horaria de estos programas fluctúa entre 1.600 y 3.680 horas, que representan 40 y 90 créditos de formación. En los programas, como se constata en el Cuadro 19, existe variación en la conversión de horas a créditos, se tiene según el reglamento de la EUPG que 1 crédito equivale a 40 horas, premisa que no se ajusta a los siguientes programas:

Cuadro 19

Diferencia de valor créditos/horas entre los programas de maestría

Programa ⁴	Total h	Total c	Valor c/h
M-PSI-AP	1600	80	1c = 20h
M-RCCMJ	1600	80	1c = 20h
M-ANEE	2400	40	1c = 60h
M-ES	2820	66	1c = 42h

Fuente: Elaboración propia en base a informes. Cochabamba, junio de 2019.

Con relación a las maestrías científicas, según el artículo 59 de la EUPG, se debe cumplir con un mínimo de 1.200 horas, correspondientes a 30 créditos, orientados al desarrollo de módulos de formación; lo que supone la realización de 300 horas presenciales de formación, el resto corresponde a horas no presenciales. Cabe distinguir que, por su naturaleza, estas maestrías demandan la realización de actividades de investigación que deben ser equivalentes a 640 horas, 16 créditos, y de elaboración de tesis de 560 horas, 14 créditos. En el Posgrado se ha diseñado solo dos programas de maestría científica, las mismas que varían en su asignación de carga horaria.

Los cursos de doctorado prevén su desarrollo con una carga horaria de 2.800 horas equivalentes a 70 créditos. Existen dos programas de doctorado, uno escolarizado y el otro basado en la investigación.

3.4. Líneas curriculares en investigación y carga horaria

La asignación de carga horaria y créditos en la estructura curricular de los programas de especialidad, maestría y doctorado varían, debido a que no definen con precisión sus líneas de investigación. Se ha identificado que en algunos programas se predefinen desde su creación y, en otros, las líneas de investigación emergen según la identificación de temas o problemas de interés de los cursantes. Primero, luego de la

⁴ M-PSI-AP = Maestría en Psicología y Aprendizaje, M-RCCMJ = Maestría en Resolución de Conflictos y Conciliación a través de Mecanismos no Jurisdiccionales, M-ANEE = Maestría en Atención a las Necesidades Educativas Especiales y M-ES = Maestría en Educación Superior.

necesidad o demanda del medio y, por último, surgen de las vivencias y experticia de los tutores.

Las líneas de investigación que sirven de orientación para la realización de los trabajos de investigación son los siguientes:

- Acceso y permanencia en la educación superior.
- Gestión, gobierno y poder universitario.
- Género e interculturalidad en la educación superior.
- Políticas educativas en la educación superior.
- Enseñanza y revitalización de lenguas indígenas.
- Tecnologías de información y comunicación y lenguas indígenas.
- Cambio climático y lenguas indígenas.
- Migración, educación y lenguas indígenas.
- Realidad sociocultural, sociolingüística y socioeducativa de pueblos indígenas.
- Pueblos indígenas y Estado.
- Políticas lingüísticas y revitalización.
- Procesos de enseñanza y aprendizaje en educación universitaria.
- Gestión del conocimiento y educación superior.
- Diversidad e interculturalidad y educación superior.
- Gestión estratégica y de riesgo en la educación superior.
- Gestión de calidad y evaluación de programas en la educación superior.
- Gestión curricular y calidad académica en educación superior.
- Interacción social, gestión de la responsabilidad social y educación superior.
- Tecnologías de la información y comunicación aplicada a la educación superior.

Existen indicadores comunes en la estructura curricular de los programas, respecto a la organización de las líneas de investigación y la asignación de carga horaria. Se prevé el desarrollo de módulos de formación teórica relacionados con la investigación en la educación y en las ciencias sociales. Se distingue, también, la planificación de

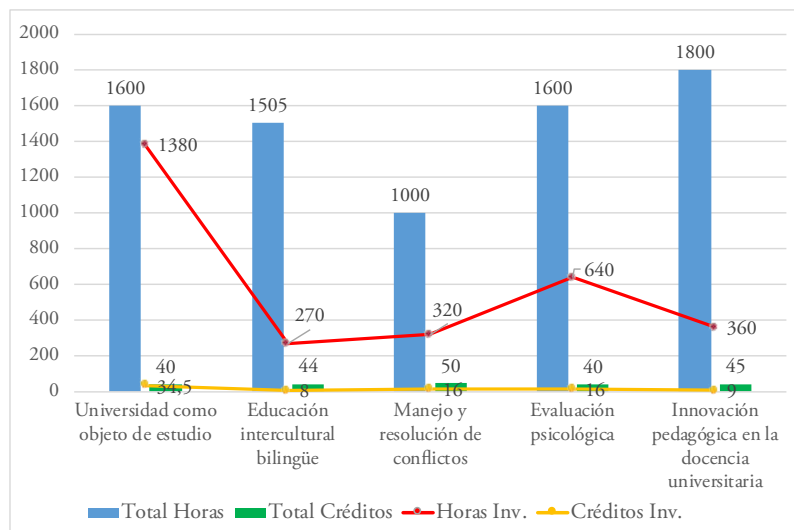
módulos denominados talleres de tesis, así como los seminarios de investigación. Existen programas en los que se prioriza el trabajo de campo y la investigación empírico-reflexiva, por lo que en su estructura curricular se define una carga horaria no presencial elevada para la realización de actividades de investigación.

Esta diversidad de nomenclaturas utilizadas en los diseños de los programas no siempre ha sido efectiva, ya que esto se evidencia en el porcentaje bajo de posgraduantes que consiguieron culminar sus trabajos de investigación para optar al grado de especialista, magister o doctor. Por ello, es importante analizar si a mayores horas/crédito asignado a investigación en los programas, mayor es el éxito en la culminación de los programas de manera satisfactoria con la realización del trabajo de grado requerido.

A los programas de especialidad, en promedio, se le asigna 594 horas de formación en investigación, aproximadamente 15 créditos. El Gráfico 4 muestra una distribución de la carga horaria y los créditos específicos de investigación que los posgraduantes cursaron en las especialidades.

El programa que asigna mayor carga horaria a investigación es la Especialidad “La Universidad como objeto de investigación” con 1.380 horas (34.5 créditos), en comparación a la Especialidad en evaluación psicológica con 640 horas (16 créditos); lo que muestra que existe una diferencia de 740 horas y 18.5 créditos. La diferencia con la Especialidad en innovación pedagógica en la docencia universitaria es de 1.020 horas o 25.5 créditos. Con relación a Manejo y resolución de conflictos a través de la conciliación y otros mecanismos alternativos, la diferencia es de 1069 horas (26.6 créditos); y la diferencia con la de Educación intercultural y bilingüe es de 1.110 horas (27.75 créditos). Se advierte que en los programas de especialidad existen diferencias en la asignación de horas/crédito a los módulos relacionados con investigación.

Gráfico 4
Asignación horas/crédito a investigación en los cursos de especialidad



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

Un razonamiento simple llevaría a afirmar que la especialidad con mayor logro en la realización de trabajos de grado es aquella que ha previsto mayor carga horaria en investigación; sin embargo, en este caso, es todo lo contrario. El Cuadro 20 muestra que en la especialidad “La Universidad como Objeto de Estudio”, de 68 matriculados, sólo logran concluir con el trabajo de grado el 6% y es el programa que mayor carga horaria asignó a la formación en investigación.

De los 306 participantes de los cursos de especialidad, concluyeron sus trabajos de grado 160 posgraduantes que, en términos relativos, equivale al 52%. Los programas con mayor éxito al respecto son la Especialidad en educación intercultural bilingüe en sus cuatro versiones, que representan el 25% del total de los participantes que concluyeron la especialidad con éxito. Llama la atención la eficiencia en el trabajo realizado en la tercera versión, donde se logra que el 100% de los matriculados concluyan sus trabajos de grado.

Cuadro 20
Cursantes que concluyeron trabajos de grado
en los programas de especialidad

Programa	Gestión	Versión	Número			Trabajo de grado		
			V	M	T	V	M	T
Educación intercultural bilingüe	2006	1 ^a	14	10	24	8	6	14
	2007	2 ^a	14	11	25	9	7	16
	2009	3 ^a	15	12	27	15	12	27
	2011	4 ^a	11	7	18	10	5	15
Manejo y resolución de conflictos a través de la conciliación y otros mecanismos alternativos	2008	1 ^a	6	7	13	6	5	11
Evaluación psicológica	2012	1 ^a	1	25	26	1	5	6
Innovación pedagógica en la docencia universitaria	2016	1 ^a	50	55	105	33	34	67
Universidad como objeto de investigación	2003	1 ^a	23	13	36	3	1	4
Universidad como objeto de investigación		2 ^a	18	14	32			
Total			152	154	306	85	75	160

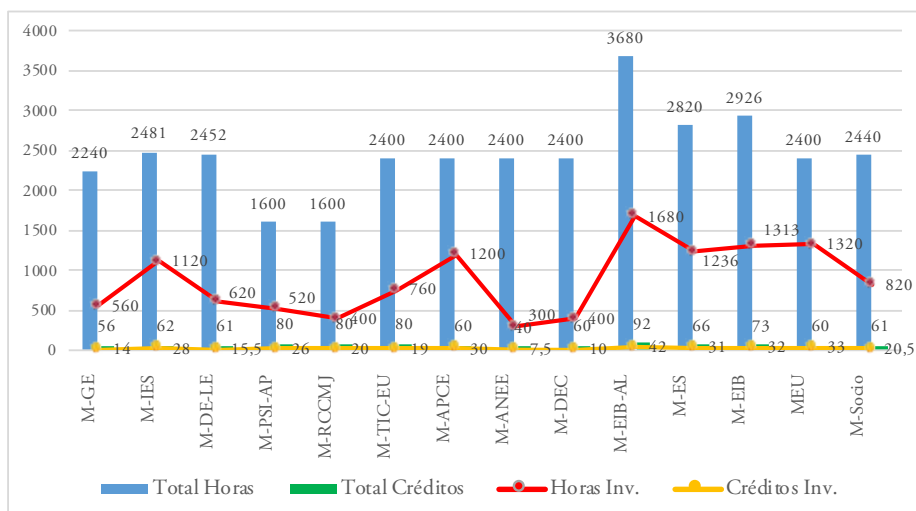
Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

Por otro lado, la Especialidad en innovación pedagógica en la docencia universitaria representa el 42% del total de posgraduantes que concluyeron sus trabajos de grado. El programa con menor eficiencia de formación en investigación es la Especialidad en evaluación psicológica, solamente el 23% de los posgraduantes lograron concluir los trabajos de grado (6 de 26 posgraduantes).

En los cursos de maestría el trabajo de grado consiste en la realización de una tesis que, entre otras peculiaridades sustantivas, debe tener un carácter propositivo. En el Posgrado se han desarrollado 14 programas de maestrías profesionalizantes, como se muestra en el Gráfico 5. El programa que le asigna mayor carga horaria a la investigación es

la Maestría en educación intercultural bilingüe en América Latina con 1.680 horas (42 créditos). Existe una diferencia de 1.380 horas (34.5 créditos), en comparación con la Maestría en atención a las necesidades educativas especiales que es el programa que menor horas/crédito le asigna a investigación. En promedio, los programas asignan 875 horas (22 créditos) entre horas presenciales, virtuales y no presenciales de formación en investigación.

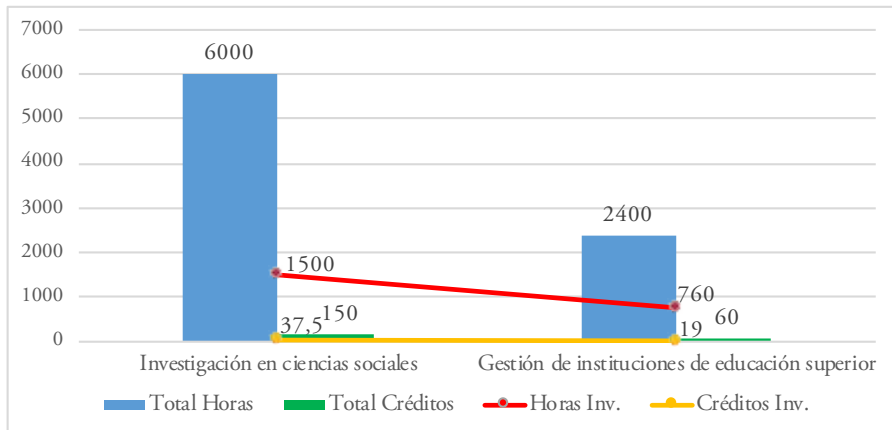
Gráfico 5
Asignación horas/crédito a investigación en las maestrías profesionalizantes



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

En el caso de las maestrías científicas, existen diferencias extremas en la asignación de horas/crédito de formación en investigación. El Gráfico 6 muestra una diferencia de 740 horas (18.5 créditos) entre la maestría en Investigación en ciencias sociales y Gestión de instituciones de educación superior.

Gráfico 6
Asignación horas/crédito a investigación en maestría científica



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

Al contrario de los cursos de especialidad, el análisis de que a mayor carga horaria/crédito de formación en investigación, mayor eficiencia en la realización de tesis como trabajo de grado, se cumple; específicamente, en los programas de Maestría en educación intercultural bilingüe en América Latina (1.680 horas = 42 créditos), Educación intercultural bilingüe (1.313 horas = 33 créditos), Innovación en la educación superior (1.110 horas = 28 créditos). En la Maestría en acompañamiento pedagógico en centros escolares (1.200 horas = 30 créditos) ese razonamiento no se aplica.

En el caso de la Maestría en sociolingüística la carga horaria es de 820 horas (20.5 créditos), pese a tener una carga horaria menor en investigación, el porcentaje de posgraduantes que concluyeron exitosamente el programa es significativo. Lo que lleva a inferir que la asignación de carga horaria elevada en investigación en los programas no es la única variable que influye en la culminación eficaz de los programas. El Cuadro 21 muestra que de un total de 984 profesionales que optaron por realizar cursos de maestría en la Facultad, sólo lograron concluir 363 posgraduantes, que representan el 35% de la población.

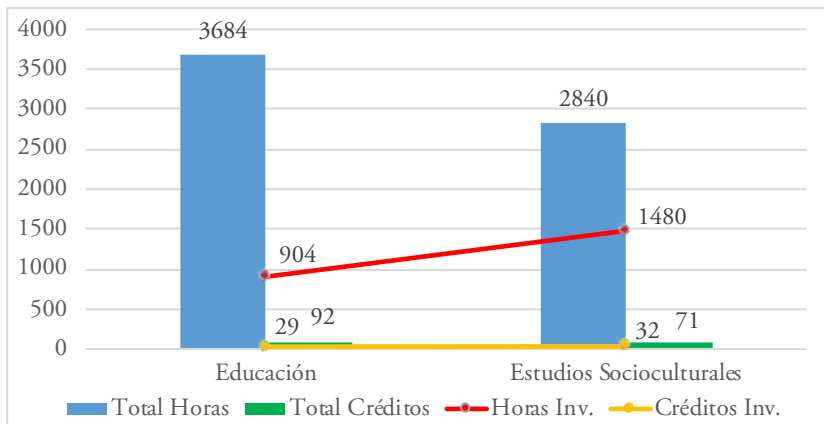
Cuadro 21
Cursantes que concluyeron trabajos de grado en los programas de maestría

Programa	Gestión	Versión	Número			Trabajo de grado		
			V	M	T	V	M	T
Planificación y desarrollo de la educación superior	1977	1ª	12	8	20	2	1	3
Educación especial	1998	1ª	5	18	23	-	4	4
Gestión educativa	1996	1ª	32	44	76	7	10	17
Educación intercultural bilingüe	1998	1ª	30	20	50	26	18	44
	2001	2ª	17	11	28	14	9	23
	2001	3ª	9	12	21	7	5	12
	2003	4ª	27	14	41	23	12	35
	2006	5ª	14	12	26	11	7	18
	2008	6ª	14	13	27	8	8	16
	2011	7ª	10	16	26	4	6	10
	2016	8ª	3	8	11	2	5	7
Educación superior	1987	1ª	18	25	43			
	1997	2ª	24	13	37	8	19	27
	2000	3ª	10	17	27			
	2001	4ª	14	5	19			
Innovación en la educación superior	2003	1ª	7	7	14	6	8	14
Didáctica de la enseñanza de lenguas extranjeras: francés, inglés y castellano	2005	1ª	1	12	13	-	3	3
Educación universitaria	2007	1ª GA	11	8	19	2	2	4
		1ª GB	12	5	17	1	-	1
	2008	2ª	7	6	13	1	-	1
	2010	3ª GA	12	12	24	1	-	1
		3ª GB	3	12	15	-	2	2
	2013	4ª	6	19	25	1	7	8
2016	5ª	7	16	23	1	1	2	
Psicología y aprendizaje	2007	1ª	8	10	18	2	7	9
Resolución de conflictos a través de la conciliación y otros mecanismos no jurisdiccionales	2008	1ª	37	5	42	7	1	8
Tecnología de la educación universitaria	2011	1ª GA	9	9	18	3	1	4
		1ª GB	12	12	24	-	-	-
Acompañamiento pedagógico en centros escolares	2013	1ª	23	27	50	2	3	5
Atención a necesidades educativas especiales	2013	1ª	17	38	55	2	6	8
Dirección de comunidades escolares	2013	1ª	20	39	59	5	4	9
Educación intercultural bilingüe en América Latina	2014	1ª	9	12	21	9	7	16
Sociolingüística	2014	1ª	7	17	24	7	16	23
	2016	2ª	7	14	21	5	7	12
	2018	3ª	7	7	14	-	-	-
Total			461	523	984	167	179	346

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

Los programas que muestran mayor eficacia son la maestría en Innovación en la educación superior, ya que de los 14 inscritos el 100% concluyeron su tesis. En el caso de la Maestría en educación intercultural y bilingüe, de un total 230 participantes, lograron concluir con éxito el programa 165 posgraduantes; en promedio, el 72% de los maestrantes inscritos en este programa, de la primera a la octava versión logran concluir sus tesis de grado. Del total de profesionales que concluyeron los programas de maestría, este programa en particular representa el 48%. Por último, el programa en Sociolingüística también representa, en su primera y segunda versión, el 10% del total de profesionales que concluyeron los programas de maestría.

Gráfico 7
Asignación Horas/Crédito a investigación
Programas de Maestría Científica



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Sistema OMEGA del Posgrado de la UMSS. Cochabamba, junio de 2019.

Respecto a los programas de doctorado, las horas/crédito que se le asigna a investigación coinciden con los programas de especialidad y maestría. Por ejemplo, el Doctorado en educación posee 904 horas (29 créditos); considerando que una de las razones por las que no tiene asignado mayor carga horaria de formación en investigación se debe

a que es un doctorado de carácter escolarizado. En contraste, como se nota en el Gráfico 7, el Doctorado en estudios socioculturales, en actual desarrollo, es no escolarizado, que basa su diseño curricular en la investigación y formación continua. Se asigna 1480 horas (35 créditos) a la formación en investigación, lo que representa más del 50% de su carga horaria.

En el caso del Doctorado en educación, solo 1 de 11 inscritos logró concluir con éxito el programa; con respecto al Doctorado en estudios socioculturales, los 8 inscritos se encuentran realizando su tesis doctoral.

La información, hasta ahora descrita, da cuenta de la asignación de horas/crédito a la formación en investigación y de la eficiencia de los programas que otorgan grado académico, relacionando con el éxito que pueden tener los posgraduantes para concluir el programa. Los datos muestran que en algunos programas la hipótesis de que a mayor carga horaria/créditos, mayor la eficiencia formativa en investigación se confirma; en cambio, en otras no. Por tanto, esta variable no es la única que permite el éxito en la realización de las tesis y la conclusión satisfactoria del programa. Se advierte que existen tres variables que permiten aquello:

- **Los recursos afectivos internos de los posgraduantes.** El programa en su estructura curricular puede estar organizado de manera eficiente; sin embargo, para la conclusión exitosa también intervienen la motivación para el logro, sus capacidades cognitivas relacionadas con el manejo de categorías conceptuales y conocimiento, sus experiencias previas en investigación y el autoconcepto académico del posgraduante. Estos factores son importantes para el éxito en la realización de los trabajos de investigación; en este caso, de la tesis para lograr el grado académico de formación.
- **La forma de organización curricular del programa.** En la forma de organizar el currículum y las actividades formativas del programa puede mediar un adecuado desarrollo de competencias investigativas en los posgraduantes. Para el éxito en la culminación de un programa, no es suficiente asignar una alta carga horaria/créditos a los módulos relacionados con investigación y los talleres

de tesis. Es necesario transversalizar la formación en investigación en los programas, de manera tal que las sesiones formativas teóricas se combinen con actividades de investigación y trabajo de campo y seminarios de socialización donde se valore, de manera progresiva, el avance de los trabajos de tesis de los posgraduantes. Supone también implementar un sistema de tutoría permanente.

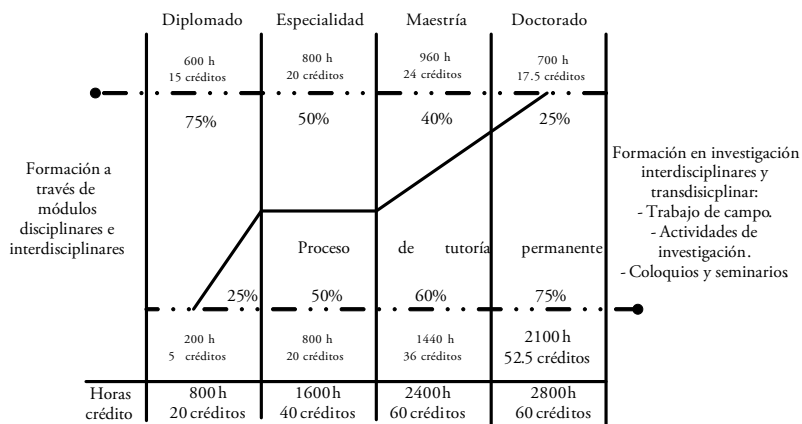
- **El sistema de tutoría.** En la mayoría de los casos, los programas contemplan un cuerpo docente a quienes se les asigna un módulo. De ahí que se tiene un docente por módulo relacionado con investigación o un docente por taller de tesis que desarrolla sus actividades académicas en un tiempo y espacio previsto, el que dura el módulo. Concordante con la forma de organización curricular descrita en el párrafo anterior, se debe formar un *corpus* docente, que guíe a los posgraduantes en el desarrollo de los trabajos de investigación y tesis, de manera permanente y sostenida, que permita la integración de la formación teórica, práctica y reflexiva en los procesos de investigación. Queda comprobado que no es suficiente contar con diversos docentes por módulo relacionado con investigación o talleres de tesis, es necesario que éstos sean permanentes durante el desarrollo de los programas.

3.5. Desafíos en la formación posgradual y la investigación

Sobre la base de lo descrito y analizado en los anteriores acápites, que hacen referencia a los procesos de formación e investigación de los programas posgraduales del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, desarrollados desde el inicio de la institución hasta el presente, consideramos que los desafíos que se deben afrontar con los siguientes.

Desafío 1: Reconfigurar la estructura curricular de los programas de formación, a partir de un modelo de transición, que permita dinamizar y reforzar los procesos de investigación en los programas y que den mayor énfasis en la formación en investigación respecto de la formación disciplinar e interdisciplinar, tal como está explicitado en el Gráfico 8.

Gráfico 8
Modelo de transición en procesos de investigación



Fuente: Elaboración propia en base a informes. Cochabamba, junio de 2019.

Desafío 2: Promover en el Departamento de Posgrado la creación de un equipo base de investigación docente, así como la realización de investigaciones a partir de la experticia de los docentes, como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje en posgrado, que permita la integración docencia e investigación, de manera colaborativa y como experiencia de aprendizaje.

Desafío 3: Incentivar la publicación, física y virtual, de ensayos y artículos científicos, así como de los trabajos de investigación y de las tesis de grado sobresalientes elaborados por los participantes de los programas de posgrado.

Desafío 4: Elevar el número de trabajos de grado, según las exigencias de cada programa, a fin de que los posgraduantes culminen la formación posgradual con éxito, mediante la implementación de cursos cortos orientados a la formación en investigación y la tutoría en y para la realización de trabajos de grado.

Bibliografía consultada

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Acuerdo Postgrado Facultativo N° 03. Cochabamba, 31 de diciembre
del 2007 (Mimeo).

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Resolución de Consejo Facultativo N° 101/95. Cochabamba, 23 de
junio de 1995 (Mimeo).

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Bailly J. 2001, abril, 20. Carta a la Mgr. Martha Coca O´ruel, Exdecana
de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Mimeo).

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Resolución de Consejo Facultativo N° 194/95. Cochabamba, 08 de
diciembre de 1995 (Mimeo).

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Resolución de Consejo Facultativo N° 36/98. Cochabamba, 8 de
diciembre de 1995 (Mimeo).

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Resolución de Consejo Facultativo N° 02/95. Cochabamba, 29 de
enero de 1996 (Mimeo).

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Convenio Interinstitucional para el fortalecimiento del PROEIB
Andes. Cochabamba, 30 de agosto del 2007 (Mimeo).

Universidad Mayor de San Simón
Resolución Rectoral N° 366/84. Cochabamba, 24 de mayo de 1984
(Mimeo).

Universidad Mayor de San Simón
Resolución Rectoral N° 594/84. Cochabamba, 14 de agosto de 1984
(Mimeo).

Universidad Mayor de San Simón
Resolución Rectoral N° 486/8. Cochabamba, 4 de junio de 1985 (Mimeo).

Universidad Mayor de San Simón, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Posgrado
Programa de Maestría en Educación Superior. Nómina de posgraduantes inscritos. Cochabamba. 1997-1999. (Mimeo).

Universidad Mayor de San Simón, Escuela Universitaria, Sistema OMEGA. <http://eupg.umss.edu.bo>, consultado el 19/06/219.



4

**LA INVESTIGACIÓN EN LAS
MAESTRÍAS DEL PROEIB ANDES**

José A. Arrueta Rodríguez

La investigación en las Maestrías del PROEIB Andes

José A. Arrueta Rodríguez¹

4.1. Breve historia

4.1.1. Antecedentes

El Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos (PROEIB Andes) apoya el desarrollo de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en Latinoamérica, formando recursos humanos indígenas. Se inició, entre 1996 y 1997, como iniciativa de organizaciones e instituciones de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Argentina, en el marco de las reformas educativas interculturales que se iniciaron en la década de los noventa, a nivel regional, con el principal apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ, hoy GIZ) y otros organismos internacionales de financiamiento, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial, la ONU por medio de UNICEF, otras agencias de cooperación internacional y de sus gobiernos para casos específicos, como la del Gobierno de Finlandia para el Proyecto internacional EIB-Amaz.

A este programa se adhirieron formalmente Ministerios de Educación de los primeros seis países involucrados, aproximadamente veinte universidades y varias organizaciones indígenas de la región

1 Sociólogo con doctorado en Educación por la Universidad ORT de Uruguay. Es miembro fundador del Centro Interdisciplinario PROEIB Andes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UMSS, con 22 años de antigüedad; entidad que se dedica a la formación posgradual con carácter internacional. Actualmente, coordina la 3ª Versión de la Maestría en Sociolingüística y la Línea de investigación “Capitales culturales y reproducción cultural: educación y currículo”. También coordina la Revista electrónica de formato abierto “DONde la palabra”, publicada en la web institucional.

latinoamericana, formando una red de organizaciones indígenas y ONGs. Su fundación se basó en Puntos Focales Universitarios que encabezaron grupos de organizaciones en cada país:

- En Colombia, la Universidad del Cauca en Popayán.
- En Ecuador, la Universidad Politécnica Salesiana, a través de su Programa Académico de Cotopaxi, en Latacunga.
- En el Perú, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a través de su Instituto de Investigaciones en Lingüística Aplicada, en Lima.
- En Chile, la Universidad de la Frontera, a través de su Instituto de Estudios Indígenas, en Temuco.
- En Argentina, el Ministerio de Educación a través de su Proyecto de Escuelas Aborígenes.
- En Bolivia, la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), a través de su Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Específicamente, de manera inicial, fue la Agencia de Cooperación Alemana que colaboró con la instalación y funcionamiento del PROEIB Andes, durante un periodo de 10 años, hasta el 2007, año en que como programa, se incluyó a la estructura de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, hasta convertirse, en el año 2018, en Unidad Académica bajo el denominativo de Centro Interdisciplinario PROEIB Andes, con Resolución Rectoral N° 07/18.

Originalmente situado en países andinos, su presencia, por medio de la formación de profesionales indígenas, se ha ampliado a Centroamérica y México, especialmente con base en un convenio con el Fondo para el Desarrollo de Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC), a través del Proyecto Universidad Indígena Intercultural.

El PROEIB Andes se ha desarrollado con el objetivo de “apoyar e impulsar el desarrollo de la educación intercultural en la región andina a través de la formación de recursos humanos y coadyuvar, de esta manera, con la sostenibilidad de los procesos de EIB trabajando en cuatro principales campos de acción: la formación de recursos humanos, la investigación, la asesoría técnica a universidades y entidades de formación docente en EIB, y la documentación-publicación” (PROEIB Andes, 2003).

Con base en dicho objetivo, desarrolló programas de formación en el campo de la gestión educativa intercultural teniendo como política, la equidad de género, la participación indígena y la conjunción entre las acciones de formación e investigación, siendo ambas, parte integral de la profesionalización con calidad y pertinencia. Su estructura se basó en:

- a) **Formación de recursos humanos:** mediante dos maestrías, una en Educación Intercultural Bilingüe, apoyada por organismos de cooperación como la del Gobierno de Alemania, Bélgica, Finlandia, Noruega y México, que sustentaron becas de estudios, así como fundaciones y programas de fondos de apoyo, tales como el FILAC, la Fundación Ford y otras. Otra en Sociolingüística en convenio con la Universidad Católica de Lovaina y la Cooperación Universitaria para el Desarrollo de Bélgica, en el marco del Proyecto de Formación Sur. Por otro lado, en este marco también se inscribieron cuatro versiones de su curso de posgrado en Especialización en EIB de la Universidad Indígena Intercultural, todos con orientación a la planificación y la revitalización de las lenguas indígenas, con apoyo específico del FILAC, y con la participación de 13 países latinoamericanos y más de 20 pueblos indígenas.
- b) **Investigación:** destinada a la búsqueda de respuesta a los problemas y desafíos de pueblos indígenas, a la sistematización de sus conocimientos y lenguas, por medio de investigaciones conducentes a las tesis de los estudiantes en relación a las demandas de sus organizaciones.
- c) **Gestión del conocimiento, documentación y publicación:** a través de la difusión de resultados de las investigaciones y las tesis y el funcionamiento de una biblioteca especializada en Educación Intercultural Bilingüe y temas anexos.

4.1.2. Del área de investigación en el PROEIB Andes

El PROEIB Andes, desde los inicios de sus maestrías en 1998, ha desarrollado la investigación, principalmente cualitativa y etnográfica, unida a la formación curricular de sus programas. Inicialmente establecida en calidad de Área de Actividades, la investigación se orientó, por una parte, al asesoramiento y elaboración de las tesis de

grado que tienen carácter curricular. Por ello, la investigación asociada al desarrollo de las maestrías se inicia desde el primer semestre lectivo en cada caso.

Por otra parte, la investigación, en tanto área de actividades asociada a la estructura del PROEIB Andes, ha desplegado actividades a partir de sus *Líneas de investigación*, que entran en vigor desde el año 2000, y también por medio de investigaciones en sociedad con otras universidades y/o miembros de la red institucional a nivel de América Latina a través de convenios interinstitucionales.

La actividad investigativa del PROEIB Andes ha logrado en los años de su funcionamiento, producir una significativa cantidad de información y conocimientos tanto en las más de 200 tesis de grado, como en investigación no necesariamente adjunta a las maestrías, de lo cual se colige una amplia producción de conocimiento relacionado con la educación intercultural, desde una perspectiva inter y transdisciplinaria, con varios resultados publicados en distintas editoriales nacionales e internacionales.

Cabe señalar también que las experiencias en investigación, luego de varios años, ha posicionado a la etnografía como una de las bases tanto metodológicas como epistemológicas orientadas a la investigación educativa. De este modo, la investigación desplegada por el PROEIB Andes en sus maestrías puede afirmarse como interpretativa, crítica y constructivista. Interpretativa puesto que se basa en la hermenéutica como base metodológica; crítica porque, concibiendo la educación como política, se posiciona y denuncia las relaciones asimétricas existentes en una sociedad, entre dominación y subordinación, cristalizadas en los currículos educativos; y constructivista porque se aplica de manera contextualizada y atendiendo a las diferentes experiencias de vida y desarrollo cognitivo socio-cultural de los actores en procesos cotidianos desde su cultura y diversidad étnica.

De lo anterior se puede concluir, inicialmente, que la investigación en el PROEIB Andes ha desarrollado una orientación al desarrollo epistemológico que supone la combinación de enfoques cualitativos y cuantitativos de la investigación en ciencias sociales, también la combinación de varios paradigmas y métodos desde distintas disciplinas y culturas, como la del método comparativo constante, el método descriptivo y un enfoque dialéctico; de tal suerte que esta investigación podría concebirse como una actividad de indagación e interpretación del mundo que permite producir conocimiento.

4.1.3. Las líneas de investigación

La base de la investigación está conformada por las *líneas de investigación* que ya han sido desarrolladas desde el PROEIB Andes y por aquellas que han sido recientemente instaladas en procesos de ajuste y/o cambio. Actualmente estas líneas son:

- a) Lenguas en peligro de extinción y acciones para su revitalización.
Coordinada por Pedro Plaza.

El objetivo es contribuir a la revitalización y fortalecimiento de las lenguas indígenas en el contexto de las dinámicas de progresión y regresión de las lenguas, para la planificación del corpus, del estatus y de la adquisición de las lenguas indígenas como primeras y/o segundas lenguas.

- b) Capitales culturales y reproducción cultural: educación y currículo.
Coordinada por José Antonio Arrueta.

El objeto central de estudio de la línea de investigación es el conocimiento y los sistemas simbólicos que constituyen el capital cultural tanto de grupos étnicos como sociales, y que se encuentran en relaciones de fronteras culturales. Como parte del objeto se encuentra, principalmente, el Estado en tanto fuente y difusor de determinada ideología y cultura, trasuntadas en políticas educativas, y los distintos grupos sociales y pueblos indígenas que compiten por lograr la legitimación de su cultura en distintos ámbitos y espacios de la sociedad, por lo general en relaciones de asimetría y resistencia frente a la hegemonía y dominación; es decir, contra el poder.

- c) Educación y tecnologías de la comunicación y la información.
Estudios sobre las relaciones entre cultura, sociedad y tecnologías.
Coordinada por Vicente Limachi.

Línea orientada al estudio sobre las dinámicas de la relación entre las tecnologías de la comunicación y la información y su impacto en el cambio cultural y social en poblaciones indígenas de América Latina, a partir de experiencias vinculadas a la educación con pueblos indígenas.

- d) Pluralismo epistemológico, gestión territorial, conocimientos indígenas y construcción curricular. Coordinada por Fernando Prada Ramírez.

Línea que se orienta al análisis de la educación indígena a partir de sus sistemas de producción y sus formas de manejo territorial en torno a la extracción de recursos naturales a fin de plantear, a partir de las experiencias, propuestas de diseño curricular indígenas.

- e) Conocimientos bioculturales y lenguas indígenas en el contexto de crisis ecológica. Coordinada por Marina Arratia.

El propósito de esta línea es estudiar el nexo entre conocimiento etnoecológico y lengua en territorios indígenas amenazados por el extractivismo y cambio climático, para propiciar el debate sobre el abordaje integral de revitalización de las lenguas indígenas vinculados a la preservación de sus contextos de vida.

- f) Diversidad/interculturalidad en la educación superior. Coordinada por José Fernando Galindo.

La línea tiene como propósitos explorar tres expresiones de la irrupción de la diversidad cultural en las instituciones de educación superior, manifiestas en el nivel institucional, estudiantil y docente, a fin de proporcionar pautas para la construcción de una agenda comprensiva del asunto de la diversidad en educación superior.

El *Trabajo de campo* forma parte de la naturaleza de la investigación. Esto permite, por una parte, propiciar la construcción de teorías a partir de las experiencias de vida; y por otra, involucrar de manera activa a las personas que circunstancialmente sean parte de una investigación, además, propiciando la investigación-acción que provee la información necesaria para la gestión educativa y el involucramiento de los agentes educativos y, también, para fortalecer las relaciones entre el quehacer académico con las demandas y necesidades de la sociedad con la cual interactúa.

4.2. Desarrollo y resultados de programas de formación en cuanto a egreso y titulación según programas, por género y gestiones

El PROEIB Andes ha desarrollado 9 versiones de su Maestría en Educación Intercultural Bilingüe y 2 versiones de su Maestría en Sociolingüística, estando en curso la tercera de la que todavía no se conocen los resultados; además, de 4 versiones de un Curso de Especialización en Educación Intercultural Bilingüe, semipresencial y, actualmente, un doctorado en curso con 8 candidatos, 3 de México y 5 de Bolivia. A la fecha, únicamente las maestrías desarrolladas pueden representar logros en el campo de la investigación académica, por medio de las tesis de grado que son obligatorias para la culminación y consiguiente titulación en los programas.

Dicho lo anterior, se presentan, a continuación, los resultados de 9 versiones de Maestría en Educación Intercultural Bilingüe y 2 versiones la Maestría en Sociolingüística.

4.2.1. Maestría en Educación Intercultural Bilingüe

Siendo esta maestría fundacional en el PROEIB Andes, surgió como parte del programa, y como parte del área de Formación Posgradual en el marco de las reformas educativas latinoamericanas de los años 90, que fueron instaladas en varios países. Esto permitió constituir una red internacional de universidades, ministerios, programas y organizaciones indígenas involucradas en las mencionadas reformas.

La Educación Intercultural y Bilingüe implicó la formación de cuadros de profesores que posibilitaron la introducción de las lenguas indígenas en las escuelas, especialmente de aquellas en donde había población indígena significativa, y también adecuar los programas educativos atendiendo conocimientos, artefactos culturales y otros elementos que las poblaciones indígenas reclamaran, a nombre de sus culturas, para que fueran parte de los currículos educativos, bajo el denominativo de “diversificación curricular”.

Las iniciativas, además, contaron con la participación de la población local, regional y nacional, por medio de los Consejos Educativos de Pueblos Indígenas para el caso de Bolivia y organizaciones similares según cada país, para el diseño de programas educativos interculturales y en la gestión escolar.

Para atender tal cometido a nivel latinoamericano, varias agencias de cooperación internacional prestaron apoyo, ya por medio de los gobiernos, o ya por medio de proyectos abrigados por instituciones de distinta índole (universidades, institutos, ONGs, iglesia, etc.). Tales fueron, por ejemplo, por citar algunas, la UNESCO, el Banco Mundial, el Banco Interamericano para el Desarrollo, la Agencia de Cooperación Española, la Cooperación de Bélgica, la Cooperación Técnica de Alemania, el Gobierno de Finlandia, la Cooperación SAIH de Noruega, mediada por la FUNPROEIB Andes que facilitó la canalización de becas de estudio para las 3 últimas versiones de la Maestría en EIB, y otras que permitieron significativos avances en materia de bilingüismo e interculturalidad, tal que, varios resultados de mediciones permitieron constatar una baja en la tasa de abandono escolar, mayor logro y permanencia escolar por parte de niñas en las escuelas, menores tasas de repitencia, mayor culminación del ciclo básico y otros logros significativos en varios países y poblaciones (p.e. López 2006 y 2009).

Dicho de manera sintética, esta maestría fue pionera en lo que a educación bilingüe e interculturalidad respecta, a nivel latinoamericano, impulsando la EIB como política de Estado en varios países de la región. De aquí la existencia de varios profesionales indígenas y no indígenas del campo de la EIB articulados a la gestión educativa en sus respectivos países.

Podemos decir que esta maestría constituye el programa “bandera” del PROEIB Andes y trasciende a nivel internacional. En su desarrollo ha consolidado el programa como referente latinoamericano en formación posgradual. El diseño curricular original aplicado en la formación de maestrantes, fue el proporcionado por un equipo de consultores internacionales conformado por pedagogos, antropólogos, lingüistas y profesores que trabajaron con organizaciones indígenas para elaborar el primer programa de oferta curricular de la maestría.

Por la novedad y el apoyo internacional en su primera etapa creciente, la primera versión fue la más numerosa. Cabe añadir de antemano dos advertencias a este respecto. Primera, la cantidad de profesionales indígenas con licenciatura, que postularan a la maestría, a lo largo del tiempo, fue bajando en número por cada versión. Y segunda, la cantidad de postulantes provenientes de tierras bajas (Amazonía y chaco) fue siempre menor que los de origen andino; esto, por razones históricas.

Por otra parte, a diferencia del resto de las versiones, la primera versión de la maestría fue la única que se desarrolló en 5 semestres, el resto tuvo su desarrollo en cuatro. Asimismo, cabe notar que la investigación, en esta primera versión, fue considerada no como área de formación, sino como complementaria y conducente a la tesis por medio del trabajo de campo, iniciándose en el tercer semestre. En las siguientes versiones, el trabajo de campo se inicia ya en el segundo semestre. Los resultados generales de titulación y egreso se presentan en el Cuadro 1.

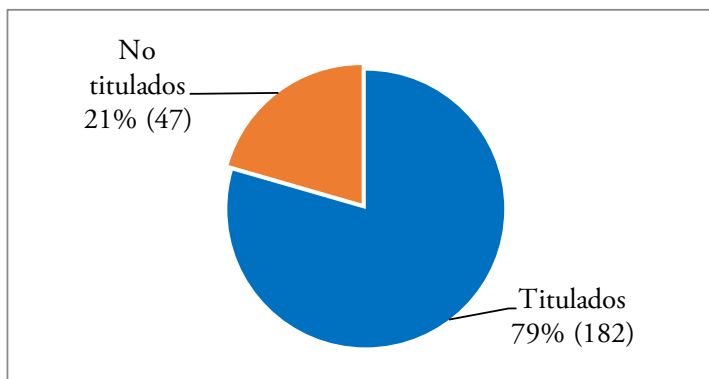
Cuadro 1
Resumen de las nueve versiones de la Maestría en EIB

Versión	Titulados	No titulados	Egresados por género		Titulados por género	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Primera	44 (88%)	6 (12%)	30 (60%)	20 (40%)	26 (59%)	18 (41%)
Segunda	23 (88%)	3 (12%)	17 (65%)	9 (35%)	15 (65%)	8 (35%)
Tercera	13 (81%)	3 (19%)	9 (56%)	7 (44%)	7 (54%)	6 (64%)
Cuarta	35 (87%)	5 (13%)	26 (65%)	14 (35%)	23 (66%)	12 (34%)
Quinta	18 (69%)	8 (31%)	14 (54%)	12 (46%)	11 (61%)	7 (39%)
Sexta	16 (67%)	8 (33%)	11 (46%)	13 (54%)	8 (50%)	8 (50%)
Séptima	10 (67%)	5 (33%)	5 (33%)	10 (67%)	4 (40%)	6 (60%)
Octava	16 (76%)	5 (24%)	9 (43%)	12 (57%)	9 (56%)	7 (44%)
Novena	7 (64%)	4 (36%)	3 (27%)	8 (73%)	2 (29%)	5 (71%)
Total	182 (79%)	47 (21%)	124 (54%)	105 (46%)	105 (58%)	77 (42%)

Fuente: Elaboración propia en base a informes del PROEIB Andes. Cochabamba, octubre de 2019.

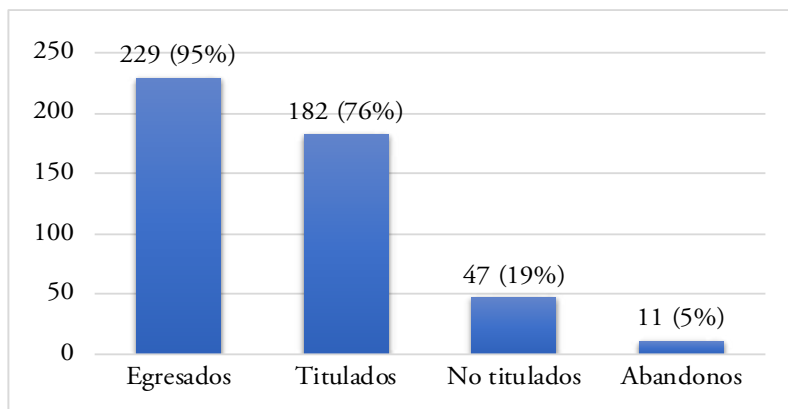
Del total, los que completaron cada curso implica una tasa de culminación mayor al 95%, sin contar con los retiros y abandonos. Se estima que fueron 11 entre retirados por problemas en su rendimiento académico (plagio, reprobación de módulos, etc.) y abandonos. De manera agregada, en las nueve versiones de la Maestría en Educación Intercultural Bilingüe del PROEIB Andes han participado más de 240 estudiantes.

Gráfico 1
Titulados y no titulados en las nueve versiones de la Maestría en EIB



Fuente: Elaboración propia en base a informes del PROEIB Andes. Cochabamba, octubre de 2019.

Gráfico 2
Estudiantes inscritos y resultados por categorías en las nueve versiones de la Maestría en EIB

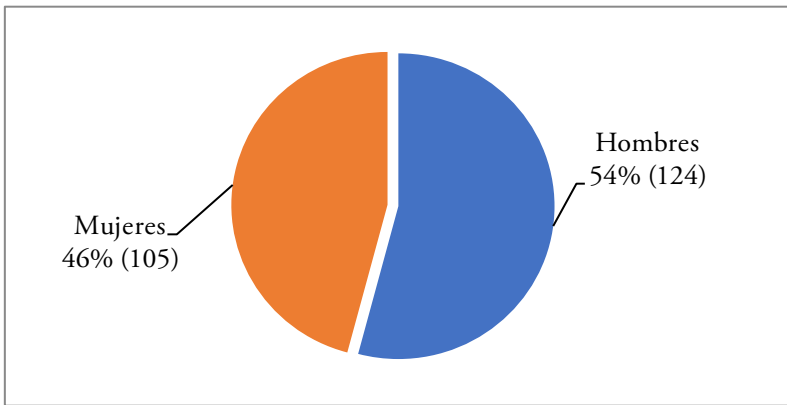


Fuente: Elaboración propia en base a informes del PROEIB Andes. Cochabamba, octubre de 2019.

Aunque en términos porcentuales la diferencia de egresados favorece a los varones en 8 puntos porcentuales, podemos decir que se mantiene un cierto equilibrio de género como parte de las políticas de este programa. Puestos a comparar egresados con titulados, la diferencia rompe con ese aparente equilibrio mencionado; pues la diferencia entre titulados varones se hace evidente, con 28 a favor. Lo cual, en un programa que atendió a 182 estudiantes, resulta significativo, un 15%.

Siendo un total de 229 estudiantes que pasaron por las aulas del PROEIB Andes, no podemos pasar por alto que el porcentaje de titulados se haya mantenido entre 70% y 85% a lo largo de las versiones de maestría, considerando, incluso, 11 abandonos por diversas razones académicas ya señaladas.

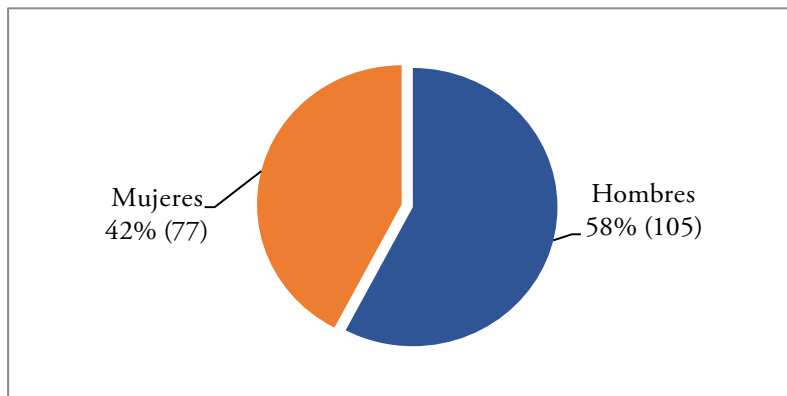
Gráfico 3
Egresados por género en las nueve versiones de la Maestría en EIB



Fuente: Elaboración propia en base a informes del PROEIB Andes. Cochabamba, octubre de 2019.

Un cambio fundamental desde la tercera versión de la maestría, fue la instalación del Área de Investigación como parte de la oferta curricular; asimismo, y como consecuencia de ello, es que se organizan las Líneas de Investigación que conforman dicha área. Cada línea es atendida por un docente investigador responsable a cargo de la asesoría en investigación de los estudiantes adscritos a dicha línea.

Gráfico 4
Titulados por género en las nueve versiones de la Maestría en EIB



Fuente: Elaboración propia en base a informes del PROEIB Andes. Cochabamba, octubre de 2019.

Este ajuste se debió, principalmente, a que la investigación, se decidió, se inició ya en el primer semestre con bases de formación y trabajo de campo en el segundo semestre. Segundo, respecto de las líneas, a que en la primera y segunda versión se presentó mucha dispersión temática en las tesis lo que no siempre fue adecuado para el papel de las asesorías, así, la propuesta de líneas implicó que cada línea tuviera un campo acotado de intereses temáticos a los que cada estudiante tenga que adscribirse. Esto mejoró el desarrollo temático y reflexivo de cada línea considerándose así, una suerte de “especialidades” en investigación, todas conjuncionadas por el “paraguas” de la EIB.

4.2.2. Maestría en Sociolingüística

El programa de Maestría en Sociolingüística, del PROEIB Andes, nació en el año 2013. Emprendimiento que surgió por iniciativa del Dr. Teófilo Laime, durante su estadía en Bélgica, como estudiante de doctorado de la Universidad Católica de Lovaina (UCL).

Las autoridades de la UCL vieron con interés que un programa de maestría pudiera ser ejecutado en el PROEIB Andes, dadas las

condiciones, historia y perfil institucional de prestigio a nivel regional latinoamericano. Una vez propuesto el proyecto y aprobado por la Comisión Universitaria para el Desarrollo (CUD) y la Dirección General de Cooperación al Desarrollo (DGCD), de Bélgica, se procedió al desarrollo de dos versiones de esta maestría como parte del convenio contraído entre la UCL y la UMSS.

Cabe señalar que los fondos de cooperación fueron, mayormente, destinados a la cobertura de la matrícula y trabajos de campo de los estudiantes, siguiendo el modelo ya instaurado en el PROEIB Andes con la Maestría en EIB. Un resumen de estudiantes muestra las siguientes características:

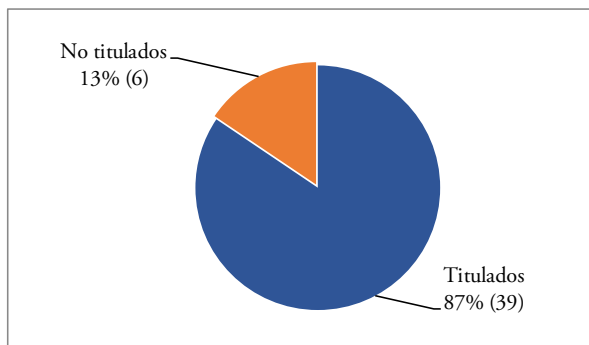
Cuadro 2
Resumen de las dos versiones de la Maestría en Sociolingüística

Versión	Titulados	No titulados	Egresados por género		Titulados por género	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Primera	23 (96%)	1 (4%)	8 (33%)	16 (67%)	7 (30%)	16 (70%)
Segunda	16 (76%)	5 (24%)	7 (33%)	14 (67%)	6 (26%)	10 (48%)
Total	39 (87%)	6 (13%)	15 (33%)	30 (67%)	13 (29%)	26 (58%)

Fuente: Elaboración propia en base a informes del PROEIB Andes. Cochabamba, octubre de 2019.

Puestos en conjunto, ambas versiones, se pone en evidencia cómo la segunda versión afecta los logros del programa. La diferencia de 6 estudiantes no titulados resulta significativa en un conjunto que no supera los 45 estudiantes. Aunque la tasa de titulados se mantiene por encima del 85%.

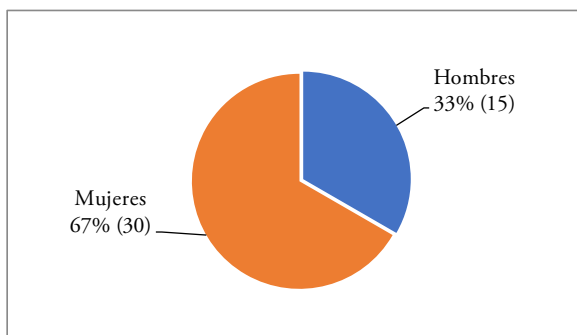
Gráfico 5
Titulados y no titulados en las dos versiones de la Maestría en Sociolingüística



Fuente: Elaboración propia en base a informes del PROEIB Andes. Cochabamba, octubre de 2019.

Del total estudiantes 45 matriculados en ambas versiones no hubo abandono alguno y prácticamente egresó el 100%. Por otra parte, puestos a comparar egresados por género, dos tercios favorecen a las mujeres.

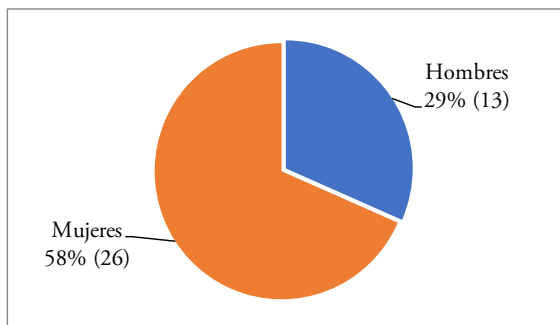
Gráfico 6
Egresados por género en las dos versiones de la Maestría en Sociolingüística



Fuente: Elaboración propia en base a informes del PROEIB Andes. Cochabamba, octubre de 2019.

Esta diferencia a favor de las mujeres se ratifica en el dato de titulación. Se observa el predominio de las mujeres de manera concomitante a esos tercios.

Gráfico 7
Titulados por género en las dos versiones de la Maestría en Sociolingüística



Fuente: Elaboración propia en base a informes del PROEIB Andes. Cochabamba, octubre de 2019.

A manera de conclusión, puede notarse en las dos versiones de la Maestría en Sociolingüística, mayor presencia femenina, lo cual se refleja tanto en el egreso como en la titulación.

4.2.3. Curso de Especialización en EIB y el Programa de Doctorado

El PROEIB Andes, en convenio con el Fondo para el Desarrollo de Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC), más el apoyo de la cooperación del Gobierno de Bélgica, mediada por dicho fondo, desarrolló, entre 2005 al 2011, cuatro versiones de su “Curso de Especialización en Educación Intercultural Bilingüe en América Latina”.

Este curso fue parte de un proyecto latinoamericano denominado “Universidad Indígena Intercultural”, creado mediante convenio entre la República Federal de Alemania, representada por la entonces Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit

(GTZ), y un conjunto de universidades latinoamericanas de 9 países - Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú- representadas por el Fondo Indígena, y suscrita por una red de universidades de la región, y en la que el PROEIB Andes se encargó de atender el área de Educación Intercultural Bilingüe, siendo éste, su campo de especialidad.

La red que se instaló, en torno a este campo, implicó similares puntos focales con los que el PROEIB había nacido, pero se agregaron otros centros e instituciones como la Universidad de Nicaragua, URACCAN; la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Instituto de Estudios Indígenas de la UFRO, Chile; la Universidad para la Paz, de Costa Rica; la FLACSO de Ecuador, el Instituto de Lingüística y Educación de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala; y el programa de Educación Intercultural del Gobierno de México.

Este curso tuvo como principal propósito el de contribuir a la formación profesional de mujeres y hombres indígenas a través de programas de educación superior de posgrado de calidad, que respondan a las demandas y requerimientos planteados por los pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y El Caribe, a través de sus organizaciones y de los líderes que los representan, en lo que respecta a la formación de cuadros profesionales que atiendan, desde el campo educativo, las múltiples demandas y necesidades de las poblaciones a las que representan. Es decir, la formación de gestores educativos para pueblos indígenas.

El Curso de Especialización congregó a 13 países y más de 20 pueblos indígenas por medio de la participación de sus delegados como estudiantes, bajo la modalidad mixta de formación; es decir, presencial y mediada por ordenadores, con una duración de 10 meses cada versión. La oferta curricular del curso implicó un proceso de investigación educativa y la elaboración de un proyecto educativo como requisito de titulación, que cada participante cumplió. Los resultados de este proceso se muestran en el Cuadro 3, considerando un total de abandonos de ocho en las cuatro versiones.²

2 La 1ª versión con 23 inscritos y dos abandonos; la 2ª con 25 inscritos, tres abandonos; la 3ª con 28 inscritos, un abandono; y la 4ª con 18 inscritos, dos abandonos.

Cuadro 3

Resumen de las cuatro versiones del Curso de Especialización en EIB en América Latina

Versión	Titulados	No titulados	Egresados y titulados por género	
			Hombres	Mujeres
Primera	19 (90%)	2 (10%)	12 (63%)	7 (37%)
Segunda	22 (100%)	0	13 (59 %)	9 (41%)
Tercera	27 (100%)	0	14 (52%)	13 (48%)
Cuarta	14 (87%)	2 (12%)	8 (57%)	6 (43%)
Total	82 (95%)	4 (5%)	47 (57%)	35 (43%)

Fuente: Elaboración propia en base a informes del PROEIB Andes. Cochabamba, octubre de 2019.

En este caso, la coincidencia de titulados y egresados se debe a que en una fase presencial, los estudiantes elaboraron su proyecto educativo con base en investigaciones realizadas a lo largo del desarrollo de los módulos comprendidos en la oferta curricular con asesoría desde el primer módulo.

En lo que respecta al Programa de Doctorado en Estudios Socio-Culturales (DES), diseñado durante el 2016 y lanzado en el 2017, tiene sus bases en algunas demandas de los egresados y titulados de las maestrías que deseaban tener un programa que les permita continuar con su formación posgradual. Además, la Cooperación de Bélgica, conociendo tal interés y experiencia del PROEIB Andes, se propuso apoyar la creación de un doctorado bajo la modalidad de co-tutela; esto es, asesoría compartida para los doctorantes entre la Universidad Católica de Lovaina y el PROEIB Andes.

Apoyado por la Universidad Católica de Lovaina, en una primera fase, el DES apunta a profundizar la rica experiencia de investigación empírica del PROEIB Andes sobre educación bilingüe, interculturalidad y lenguas indígenas, avanzando hacia la teorización e integración de conocimientos. Asimismo, pretende ampliar su mirada a ámbitos temáticos emergentes tales como: la creciente urbanización indígena, la tensión entre desaparición-revitalización lingüística, el

pluralismo epistémico, el reconocimiento de saberes y conocimientos locales, los efectos socio-culturales del cambio climático, patrimonio, los impactos y oportunidades de las tecnología de información y comunicación (TIC) en la lengua, la educación y la cultura, y otros vinculados a sus áreas de experticia.

El DES es un programa de alcance internacional. En este esquema es que, bajo la modalidad de co-tutela, participan de esta experiencia en calidad de candidatos al doctorado, tres profesionales bolivianos que consolidan los fundamentos de este programa, apoyados en parte por el programa ERASMUS Mundus Plus. A estos se suman, tres candidatos de pueblos indígenas de México bajo modalidad regular; es decir, no de co-tutela y apoyados con becas de CONACyT, México, y otros dos candidatos bolivianos. Con distintos cronogramas, los 8 doctorantes se encuentran actualmente en proceso de elaboración de la investigación conducente a la tesis.

En el marco del DES, el CI-PROEIB Andes recibe, bajo modalidad de pasantías académicas, a investigadores de distintas universidades que tienen una corta estadía en este centro y que buscan complementar su experiencia y datos referidos a sus intereses investigativos, tanto para el nivel de maestría como de doctorado en sus respectivas universidades.

Desde su instalación, el DES ha recibido la visita de doctorantes y maestrantes. Y sólo entre 2017 y 2019, de la Universidad de Magdalena, Colombia; de la Universidad Paul Valery de Francia; del Instituto Mora de México; de Roxbury College, Boston de los Estados Unidos y de la Universidad de Cambridge, del Reino Unido. Actualmente, se desarrolla una estancia, bajo similares condiciones, con 5 pasantes de México para la presente gestión, en convenio con CONACyT.

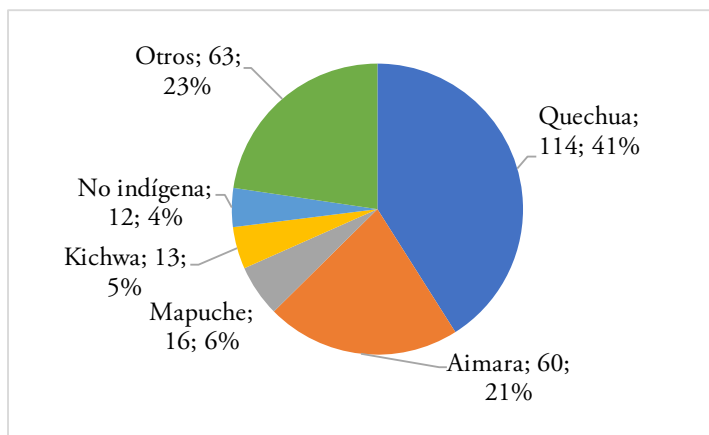
4.2.4. El componente indígena en los programas de formación

De manera complementaria, podemos señalar que el PROEIB Andes ha albergado, prioritariamente, a población indígena en sus cursos de formación posgradual, siendo éste su propósito principal. Esto implica que el 95% de estudiantes pertenece a algún pueblo indígena de

América Latina, presentando diversidad. Del total, aproximadamente 12 estudiantes se identifican como “no-indígena” en las dos maestrías desarrolladas.

El Gráfico 8 muestra la presencia porcentual de los grupos mayores de 10 participantes. Los grupos con estudiantes menos a 10, se agrupan en aproximadamente 63 individuos bajo la categoría “otros”. Sin contar la categoría “otros”, se aprecia la presencia quechua y aimara como los más dominantes. Esto se debe que ambos grupos son demográficamente mayoritarios con presencia en varios países de la región; además, históricamente, son los grupos que mayor escolarización tuvieron y en períodos más tempranos de las repúblicas.

Gráfico 8
Diversidad étnica



Fuente: Elaboración propia en base a informes del PROEIB Andes. Cochabamba, octubre de 2019.

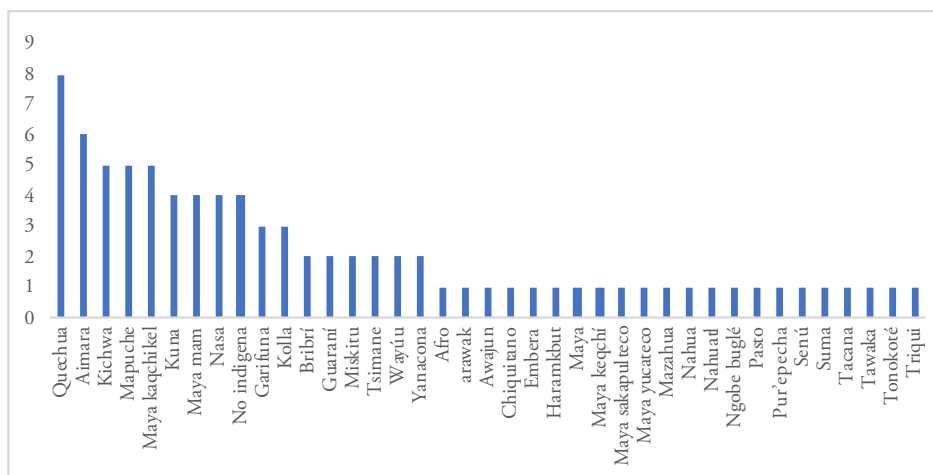
Los países que se hallan presentes, por medio de sus pueblos indígenas son Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú. El Cuadro 4 sobre la diversidad, muestra lo siguiente en materia de presencia étnica.

Cuadro 4
Diversidad étnica en las dos maestrías del PROEIB Andes

Quechua 114	Aimara 60	Mapuche 16	Kichwa 13	Nasa 7	Awajun 6
Moxeño 4	Nahuatl 4	Guaraní 3	Ashaninka 3	Kolla 3	Tsotsil 3
Uru 2	Ñatrjo 2	Maya 2	Mixe 2	Tseltal 2	Tojolabal 2
Pur'epcha 2	Totonaco 2	Shuar 1	Cofan 1	Wayúu 1	Shawi 1
Huichol 1	Amuzgo 1	Afro 1	Triqui 1	Zapoteco 1	Chinanteco 1
Zoque 1	Mazateco 1	Mazahua 1	Chiquitano 1	Achuar 1	No indígena 12

Fuente: Elaboración propia en base a informes del PROEIB Andes. Cochabamba, octubre de 2019.

Gráfico 9
Diversidad étnica Curso de Especialización en EIB



Fuente: Elaboración propia en base a informes del PROEIB Andes. Cochabamba, octubre de 2019.

La presencia indígena en lo que respecta al Curso de Especialización en EIB, muestra mayor diversidad puesto que se integran, al conjunto de países mencionados, pueblos indígenas de Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Venezuela. De un total de 85 estudiantes, prácticamente el 10% corresponde a representantes quechuas entre casi 20 pueblos participantes del curso. Nótese que la presencia de “no indígenas” representa un aproximado del 5%; aunque en algunas circunstancias, las mismas personas dijeron reconocerse como “mestizos”.

4.3. Producción de la investigación en el marco de las maestrías

En el marco de las Maestrías en Educación Intercultural Bilingüe y en Sociolingüística, se han elaborado, hasta la fecha, con asesoramiento, un total de 220 tesis de grado; 181 correspondientes a la primera y 39 a la segunda³.

Se puede decir que todas las investigaciones, por la naturaleza del programa y sus maestrías, tienen como ejes transversales, a la Interculturalidad y a las lenguas indígenas como parte del marco teórico. Algunas veces de una manera explícita, sobre todo en las investigaciones relacionadas a las experiencias educativas, y también de modo implícito, en lo que podría reconocerse como estudios sobre culturas y conocimientos. Hay que advertir, también, que la mayoría de las investigaciones trata sobre “estudios de caso”, por lo que no son generalizables, aunque sí, metodológicamente, transferibles a contextos y situaciones similares.

Los temas generales de las tesis, presentan algunas variaciones en el tiempo y, quizás, en concordancia con factores como la experiencia de los estudiantes, su origen, los acontecimientos del contexto, etc. Grosso modo, podemos identificar algunas tendencias a manera de una clasificación no absoluta o taxativa, sino indicativa, por sus contenidos.

3 Este dato puede variar en la medida en que estudiantes presenten su tesis durante la elaboración de este informe y en el futuro.

Cuadro 5
Categorías y temas de las investigaciones conducentes a las tesis

Categoría	Cantidad	Porcentaje
a) Lengua y escuela: enseñanza de la lengua indígena como principal elemento temática de la tesis.	27	12
b) Gestión educativa: referida a las políticas vinculadas a la administración y planificación escolar.	21	10
c) Experiencias didácticas: prácticas de enseñanza en aula y medios como estrategias.	20	9
d) Currículo y diversificación: conocimientos locales culturales y su vínculo con los programas educativos.	27	12
e) Escuela, comunidad y revitalización de lenguas: prácticas y propuestas para fortalecer la lengua indígena tanto en la comunidad como en la enseñanza escolar.	43	20
f) Formación de profesorado: experiencias entre demandas y propuestas formales y no formales.	15	7
g) Investigaciones multitemas: implica prácticas culturales y lingüísticas por parte de agentes comunitarios, migrantes, conocimientos culturales y relaciones con tecnologías	67	30
Total	220	100

Fuente: Elaboración propia en base a informes del PROEIB Andes. Cochabamba, octubre de 2019.

- a) Un primer grupo está constituido por investigaciones relacionadas a las *lenguas indígenas*, sea para su enseñanza en procesos escolares o, también, procesos de identificación de factores para su fortalecimiento. Dada la particularidad del bilingüismo en programas educativos como parte de las reformas educativas en la región, los intereses por saber cómo se enseña una lengua indígena, cómo se la utiliza en procesos de

- enseñanza, sus posibles demandas y posibilidades de fortalecimiento, etc., orientan algunas tesis que posibilitan conocer su funcionalidad o desplazamiento, en distintos contextos.
- b) Un segundo grupo se orienta más hacia la *gestión educativa y la participación* (políticas). En este grupo se encuentran experiencias de diseño de programas de educación, relaciones con comités de padres de familia y líderes comunitarios, sugerencias y evaluación de políticas educativas y prácticas de aula. También se encuentran trabajos que reflejan las relaciones entre el Estado, los ministerios y la planificación y gestión escolar.
 - c) El grupo de *experiencias educativas* está orientado a visibilizar procesos didácticos en la enseñanza así como de socialización. Implica, este grupo, elaboración y uso de materiales de enseñanza, evaluación de experiencias, regulación y se acercan, de alguna manera, a lo que podría entenderse como “intervención educativa”.
 - d) Otra agrupación pone énfasis en el *currículo, diversificación y conocimientos*; en éste encontramos experiencias de diversificación curricular, introducción de elementos y temas culturales en los programas educativos, énfasis en conocimientos y/o saberes considerados propios o locales por parte de las comunidades. Las propuestas de diversificación curricular recogen ideas y prácticas sobre elementos culturales de cada grupo cultural como parte de las políticas de educación intercultural.
 - e) Algunos trabajos se orientan a las relaciones entre *escuela, comunidad y revitalización de lenguas indígenas* no sólo a partir de la gestión, sino también en otros ámbitos como el de la participación de la escuela en emprendimientos más sociales, económicos y culturales, sirviendo de apoyo en temas que no necesariamente son educativos en el sentido del programa escolar. Por lo general, el tema central se afina en los procesos sociolingüísticos, tanto de revitalización como de desplazamiento, según el caso que se estudia.
 - f) Un grupo de tesis pone énfasis en la *formación de profesorado*, tanto en lo que respecta a programas específicos ejecutados en las mismas escuelas, como capacitaciones, y también en lo relacionado a formación profesional en institutos pedagógicos o similares; algunos, incluso, como formación universitaria.

- g) Finalmente, un grupo con algunos ejemplares de tesis, enfocan temas como género, historia, arte, medicina y comunicación. Siempre incorporando la perspectiva intercultural y sujetos o actores indígenas, o relacionados a elementos culturales.

4.4. Producción documental basada en la investigación

Dicho de forma breve, la producción bibliográfica y documental del PROEIB Andes se sitúa en una amplia gama de formatos y de distinta finalidad. Varios documentos, por ejemplo, se han desarrollado como resultados de convenios con organizaciones como UNICEF o el Programa Linguapax de la UNESCO. Otros documentos son encargos de Ministerios de Educación o agencias de cooperación. Incluso, algunos, son producto de iniciativas de los miembros que componen la unidad académica.

En un recuento resumido y aproximado, se tienen 40 tesis publicadas, unas en convenio con la Editorial Plural, y otras bajo el convenio de la Cooperación de Bélgica. Como resultados de proyectos de investigación se tienen algo más de 20 libros. 45 publicaciones como resultados de sistematización de conocimientos y experiencias; en el formato de documentos de trabajo, el número supera los 50. Entre artículos sencillos se han publicado aproximadamente 10 en revistas internacionales.

Bajo formato de revista se han publicado 6 productos. En formato digital se mantiene la publicación de la Revista Electrónica “DONde la palabra”, con 13 números de contenido abierto. Asimismo, puede agregarse material digital de tipo documental y de aprendizajes, preparados para cursos específicos.

Finalmente, se cuenta con informes de evaluación a distintos proyectos y experiencias, cuyos resultados han sido plasmados en documentos de trabajo, la mayor parte de ellos, sobre problemáticas educativas y lingüísticas de pueblos indígenas.

4.5. Investigación curricular en el PROEIB Andes: Estrategias de asesoría

Como se dijo, el tener una tasa de titulación superior al 80% implica que la investigación en las maestrías del PROEIB Andes, se

desarrolla a partir de un área de formación. Esto resulta de que, por una parte, inicia el primer semestre de formación de manera secuencial con el desarrollo de las otras áreas. La investigación, como parte de la oferta curricular en las maestrías cuenta con una carga horaria promedio de 880 horas del total. De estas, por cada una de sus unidades se destina, por ejemplo, 320 al trabajo de campo (unas 14 semanas en promedio), supervisado por los asesores de línea.

Asimismo, bajo supervisión de asesoría, se destinan unas 240 horas a la formación en investigación mediante prácticas y análisis teórico sobre metodologías; y un aproximado de 320 horas dedicadas a la redacción de la tesis.

La supervisión de la formación en investigación, así como el acompañamiento en la elaboración de la tesis de grado, está a cargo de un docente investigador que es el responsable de una línea de investigación a la que se inscribe un número de entre 2 a 7 estudiantes. Cada proyecto de investigación se encuentra acorde al marco referencial, tanto teórico como metodológico de la línea en la que se suscribe.

El equipo de docentes investigadores está conformado por 6 profesionales con título de maestría o doctorado que, como requisito para incorporarse en el PROEIB Andes, se ha establecido, poseer una amplia experiencia de trabajo con poblaciones indígenas, desde distintos campos disciplinarios.

El perfil profesional de los miembros de este equipo es multidisciplinario, cuya práctica, de acuerdo a la naturaleza de las maestrías, debe propiciar la transdisciplinariedad y un compromiso con las poblaciones indígenas y sus demandas. Así, cada docente proviene de las ciencias sociales como la antropología, la sociología, la lingüística, la pedagogía, la filosofía y la sociolingüística, pero, por medio de su formación posgradual y la experiencia acumulada, además de la interrelación entre las mencionadas disciplinas por el trabajo conjunto, ha agregado elementos de la ecología, la historia y la literatura, entre otras influencias, todas convergentes en la educación intercultural.

El área de investigación en las maestrías, ha privilegiado y, con ello, sentado tradición en la investigación etnográfica. Desde los inicios de las maestrías, la experiencia ha permitido afinar la etnografía como metodología, dada su naturaleza, primero, relativa a los estudios

culturales que implican las maestrías por su vocación de trabajo con poblaciones indígenas; pero, por otro lado, la condición etnográfica del trabajo de campo inherente a la tesis. Es requisito para la elaboración de una tesis en las maestrías, realizar trabajo de campo en comunidades indígenas como parte del compromiso de los estudiantes.

4.6. Conclusiones

4.6.1. Logros y dificultades

De lo descrito hasta aquí, destaca, sin duda alguna, como un logro el alto número de tesis de grado sustentadas, algunas de ellas publicadas y desarrolladas con base en investigación y trabajo de campo.

Entre las dificultades más manifiestas podemos mencionar dos. La primera, de índole económica; puesto un trabajo de campo para la investigación, en el marco de las maestrías, ha implicado un alto costo que, las más de las veces, ha sido cubierto por becas. Pero esta dependencia por recursos económicos ha condicionado la posibilidad de ampliar la investigación en contextos más lejanos, o la manutención de los investigadores por tiempos más prolongados en terreno, etc. De hecho, la dependencia económica ha jugado un papel determinante, tanto para el diseño de proyectos como para el trabajo de campo.

Desde tal perspectiva, la consecución de fondos para la investigación constituye una de las principales dificultades. Es conocido que los fondos destinados a la investigación en ciencias sociales son siempre escasos o, incluso, inexistentes en programas de cooperación internacional.

Una segunda dificultad estriba en que la investigación está asociada a programas de formación; es decir, como en el caso de las maestrías, se encuentra formando parte de la oferta curricular. Y esto, a veces, constriñe la investigación a tal marco, tanto temático como temporal. Esto se debe, en gran medida, a que no existe un marco general de políticas académicas, ni facultativas, ni universitarias, para fortalecer la investigación en ciencias sociales. Tanto es así que, por ejemplo, la preferencia por optar otra manera de graduación a nivel de licenciatura, bajo los modelos o modalidades de egreso y titulación, induce a que los estudiantes no opten por la investigación conducente a la tesis.

En el caso de la formación posgradual de las maestrías, es requisito la elaboración de una tesis basada en investigación como única modalidad. Esta, podría decirse, es una de las pocas políticas que coadyuvan a la investigación.

También puede notarse, por otro lado, la variación de cantidades de ingresantes a cada una de las versiones siendo, la tendencia, hacia un menor número de candidatos. Esto no implica que la demanda por una formación superior en EIB hubiera bajado, de lo cual, además, no existe una constatación.

La baja en ingreso a las maestrías se debe, si acaso podemos intentar una explicación, a la escasa oferta de becas de estudio, la cual fue parte de la tradición del programa. En una primera fase, becas otorgadas por ministerios de gobierno de los países incluidos en el programa; en una segunda fase, becas otorgadas por agencias de cooperación internacional. Estas condiciones permitieron que hubiera estudiantes dispuestos a una permanencia de dos años en la sede del programa, incluyendo los costos necesarios de un trabajo de campo e investigación para la obtención de datos y consiguiente elaboración de tesis.

De hecho, las evaluaciones realizadas al programa, en distintas ocasiones, muestran que es necesaria una base económica para los estudiantes, de tal suerte que puedan invertir dos años o menos de formación en el programa, como condición para un desarrollo exitoso de una maestría como las ejecutadas en el PROEIB Andes.

4.6.2. Desafíos

Desde una perspectiva institucional que permita continuidad en el horizonte académico universitario, el PROEIB Andes tiene como principal desafío, precisamente, apuntalar dicha continuidad; primero, por lo que sería el ámbito doméstico o interno; y segundo, en lo que respecta a su ámbito externos; es decir, en las relaciones con organismos internacionales que siguen colaborándolo.

Respecto del primer ámbito interno, se tiene: el PROEIB Andes, desde 2018, se ha convertido en una unidad académica, parte de la estructura facultativa. Esto implica que, siendo concebido como unidad, ocupa un lugar específico en el organigrama facultativo, lo cual lo hace proclive de políticas académicas de tipo orgánico; por ejemplo,

para la formación posgradual y para la investigación. Cabe reiterar que por su naturaleza y mandato establecido en la Resolución Rectoral 07/18, las tareas que como unidad debe asumir son, precisamente, la formación posgradual y la investigación, ambas coordinadas con las instancias universitarias respectivas.

Por otra parte, su constitución como unidad lo convierten en componente de gasto; esto es, que la universidad puede destinar un presupuesto para su funcionamiento, en concordancia con el presupuesto anual facultativo. Así, como unidad, forma parte, por ejemplo, del esquema de investigación encabezada por la DICyT con la que coordina, además de coordinar con el Instituto de Investigación de la FHCE. En su componente de formación, es parte del esquema encabezado por el Escuela Universitaria de Posgrado, mediado por la Unidad de Posgrado de la FHCE.

Con respecto a este marco, un desafío determinante es el cómo establecer continuidad de su funcionamiento. Esto presenta, al menos, dos perspectivas. La primera está relacionada con las políticas institucionales que impulsen las actuales autoridades, en materia de actividad académica. Hasta el 2018, las decisiones sobre políticas académicas han sido favorables, por parte de las anteriores administraciones, para mantener en funcionamiento el PROEIB Andes, en lo que respecta a formación posgradual e investigación. La apertura hacia un programa de doctorado implica un desafío que permita dar continuidad a esta unidad así como a renovar herramientas académicas y metodológicas para mantener el éxito de titulación similar a las maestrías.

En el ámbito externo, es decir, en cuanto a las relaciones que mantiene el PROEIB Andes con organismos internacionales de cooperación, por ejemplo, con la cooperación de Bélgica mediada por la Universidad Católica de Lovaina, o con CONACYT de México. Esta unidad mantiene un prestigio que recae no sólo en la Facultad, sino en la Universidad misma, por lo que el desafío está en el cómo impulsar y fortalecer dicho prestigio, por ejemplo, con la promoción y representación del CI-PROEIB Andes a nivel de países y organizaciones de cooperación, tarea que también podría ser asumida por las actuales autoridades.

Entre otros desafíos de corte más “interno”, podríamos mencionar a los siguientes. A lo largo de sus más de 20 años, la

autocapacitación del equipo ha significado siempre desafíos continuos de intensidad variable. Por ejemplo, en un período en donde el auge de la EIB demandaba recursos humanos en ese campo, las autocapacitaciones eran más intensas, con procesos de actualización y sistematización de experiencias e investigación, al inicio de las maestrías, en sus primeras versiones. Luego, ganada la experiencia propia y habiendo logrado un máximo de documentación, la intensidad fue menos. Así, al inicio de la Maestría en Sociolingüística, tocó al equipo docente otro período de actualización intensa para atender los requerimientos de ese programa hasta que consolidó sus experiencias, sistematización, investigación documental y actualización, de tal suerte que para la tercera versión, la autocapacitación del equipo fue menos intensa.

Ahora, cuando se espera emprender nuevas versiones de maestrías renovadas y el doctorado, se tiene un período que demanda intensidad en la autocapacitación a fin de responder, con calidad y satisfactoriamente, los nuevos requerimientos y demandas. El equipo deberá actualizarse y desarrollar competencias que sean necesarias para los nuevos desafíos. En tal sentido, la autocapacitación resulta ser un desafío variable, de acuerdo a los tiempos, circunstancias y nuevas demandas.

Un aspecto que también representa un desafío para el equipo está en la recuperación de la participación de las organizaciones indígenas o su fortalecimiento con aquellas que aún mantiene lazos. La variación en el tipo y articulación que se tiene con organizaciones indígenas responde a condiciones externas de tipo socio-político. Así, por ejemplo, en el tiempo del actual gobierno, algunas las organizaciones indígenas tomaron distancia, lo cual implica que el CI-PROEIB Andes deba buscar fortalecer las relaciones con aquellas que mantiene contacto o renovar relaciones con otras organizaciones, tanto en el ámbito local como internacional. Esto representa un desafío que le permite mantener su presencia latinoamericana y su condición de referente académico regional.

Ante el horizonte actual, un desafío para el CI-PROEIB Andes es el de emprender con mayor intensidad la aplicación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación de manera combinada y complementaria a los programas tanto de formación como de investigación e interacción que le tocará desplegar. Este desafío permitirá

a esta unidad, responder a demandas por abaratar costos de estudios, ampliar su rango de servicios y mejorar su impacto por la vía de las comunicaciones digitales. Para esto, el CI-PROEIB Andes requerirá renovar su capacidad tecnológica en materia de equipamiento así como de conectividad y, también, la actualización en nuevas herramientas tecnológicas por parte de su equipo docente.

Finalmente, un desafío presente en todas las gestiones, es el de responder a las actuales demandas sobre formación posgradual que se presentan. Por ejemplo, la instalación del programa de doctorado responde a un tipo de demandas, sobre todo emanadas de los egresados de las maestrías. Pero, al mismo tiempo, responde al desarrollo institucional académico de la universidad que, de acuerdo al avance de las profesiones, necesita, cada vez más, actualizar sus ofertas académicas y ponerse a la par de universidades de otros países en cuanto a oferta de programas de posgrado. El CI-PROEIB Andes, responde a este desafío, precisamente, con el doctorado.

Pero no es el único desafío en lo que respecta a demandas por formación posgradual sustentada en investigación. Existen otras como, por ejemplo, una investigación actualizada sobre el desarrollo y resultados de la educación y de sus políticas a nivel nacional; la formación de profesionales de nivel de posgrado en educación relacionada con problemáticas como el manejo del agua, desde una perspectiva sociocultural, la gestión de recursos y el calentamiento global, la migración y el cambio sociocultural, etc.

Estos campos o áreas de conocimiento son demandas que se hallan presentes por parte de las nuevas generaciones que buscan medios y núcleos de respuesta y formación. El CI-PROEIB Andes tiene las posibilidades de responder a estas demandas, como parte de su horizonte en una nueva etapa de gestión y desarrollo acorde a las propuestas de esta Universidad que busca fortalecer la relación entre investigación, formación e interacción.

Bibliografía consultada

López, Luis Enrique (Ed.)

2009. **Interculturalidad, educación y ciudadanía**. La Paz: Plural.

López Luis Enrique y Carlos Rojas (Eds.)

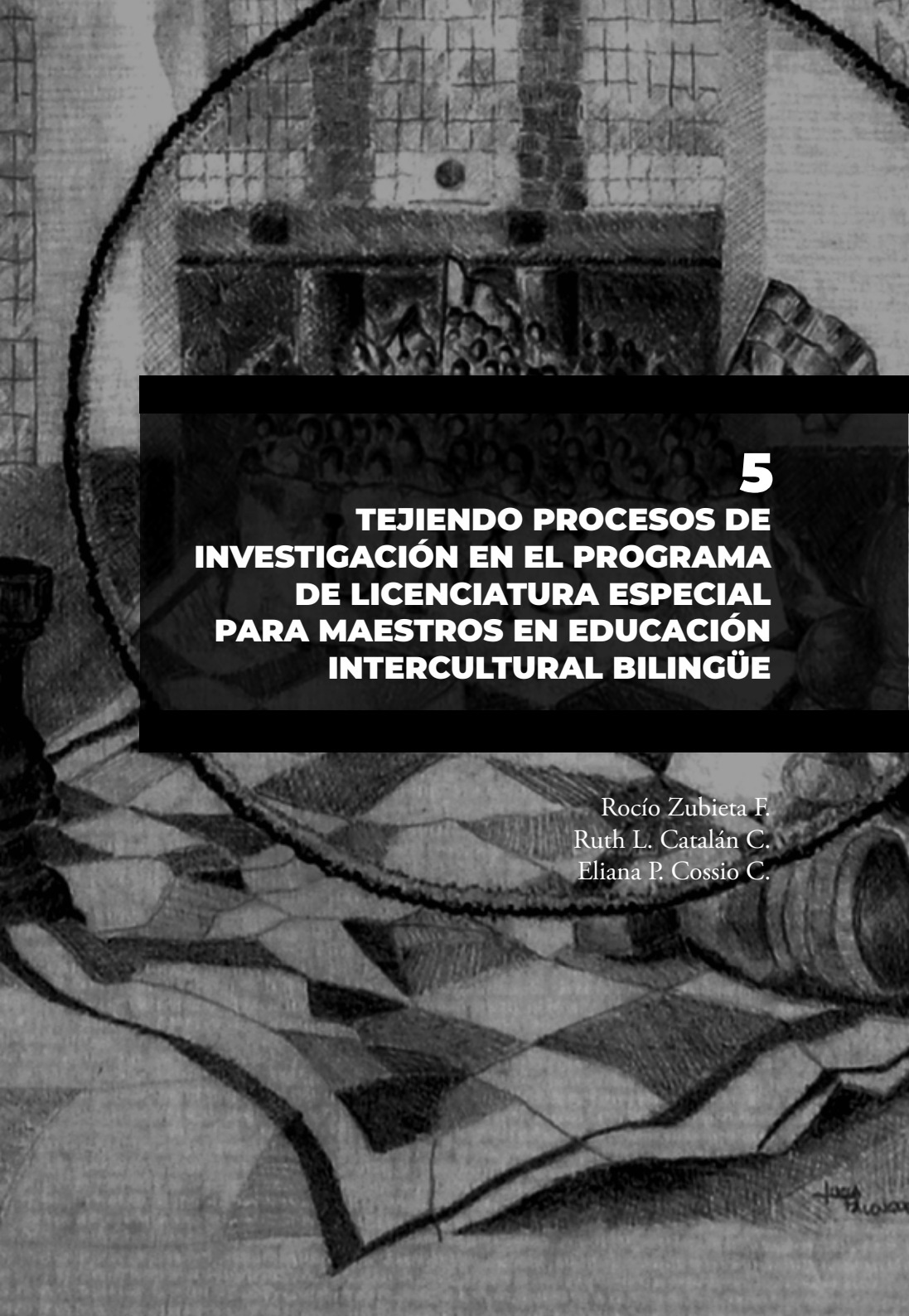
2006. **La EIB en América Latina bajo examen**. La Paz: Plural.

PROEIB Andes

2003. **Reglamento. Programa de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para los Países Andinos**. Cochabamba: PROEIB Andes y GTZ (Mimeo).

PROEIB Andes

S/a. **Informes de coordinación de las maestrías. Gestiones 2000 a 2018** (Mimeo).



5
**TEJIENDO PROCESOS DE
INVESTIGACIÓN EN EL PROGRAMA
DE LICENCIATURA ESPECIAL
PARA MAESTROS EN EDUCACIÓN
INTERCULTURAL BILINGÜE**

Rocío Zubieta F.
Ruth L. Catalán C.
Eliana P. Cossio C.

Tejiendo procesos de investigación en el Programa de Licenciatura Especial para Maestros en Educación Intercultural Bilingüe

Wakcha kawsayninchikmantapacha mask'akipaykunawan qhallallarinchik

Rocío Zubieta F.¹

Ruth L. Catalán C.²

Eliana P. Cossio C.³

5.1. Contexto histórico y descriptivo del programa en el marco de los procesos de investigación

Juch'uy mujumantapacha qhallaririspá

5.1.1. Características principales

El Programa de Licenciatura Especial en Educación Intercultural Bilingüe (PL-EIB) es un espacio de formación continua y complementaria dirigida a profesores egresados de los ex Institutos Normales Superiores (INS); actualmente, Escuelas Superiores de Formación de Maestros (ESFM).

-
- 1 Licenciada en Ciencias de la Educación, Magister en Educación Superior y Especialista en la Gestión de Proyectos Sociales y Educativos. Formada por la cooperación sueca e italiana y, también, tiene cualificación otorgada por la Escuela Nueva de Bélgica; docente y tutora del PL-EIB entre los años 2001 y 2019; y, actualmente, es Coordinadora invitada del Programa.
 - 2 Profesional en Ciencias de la Educación, consultora en la elaboración de diseños curriculares para la formación docente, investigadora de procesos comunitarios y saberes locales, docente y tutora del PL-EIB entre los años 2001 y 2019. Magister en Educación Intercultural Bilingüe y Doctorada por la Universidad Católica de Lovaina - Bélgica.
 - 3 Profesional en Ciencias de la Educación e investigadora de saberes locales. Consultora, docente y tutora en el PL-EIB (2001-2019) y en diferentes carreras y facultades de la UMSS, así como en instituciones. Magister en Enseñanza y Aprendizajes Abiertos y a Distancia y en Antropología por el Instituto de Iberoamérica (España).

El Programa funciona de manera continua desde el año 2000; en un primer momento, gracias al convenio y apoyo financiero de la Asociación para la Promoción de la Educación y la Formación en el Extranjero (APEFE) de Bélgica⁴. Desde el año 2004 a la fecha (mayo del 2019), el Programa está bajo la administración institucional y académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), pero mantiene su característica inicial de ser autofinanciado, y de esa manera cubre actividades académicas y administrativas.

El plan de estudios contempla cinco semestres desarrollados en la modalidad semipresencial; es decir, que se desarrollan clases presenciales los fines de semana y las vacaciones escolares, complementados con la realización de trabajos a distancia durante el desarrollo de la formación.

El prestigio ganado durante años de trabajo, ha propiciado que entre los años 2009 y 2012, el Programa extienda su sede hacia localidades como Yapacaní, en Santa Cruz, Escoma y Titikachi, en La Paz. Además, entre los años 2012 y 2015, a raíz del incremento de la demanda de formación, el Programa diversificó su oferta curricular, implementando dos nuevas licenciaturas, además de la EIB.

Debido a la experiencia adquirida en la formación continua y permanente de profesores, el Programa se ha convertido en un referente de formación actualizada, innovadora y efectiva. Prueba de ello son los reconocimientos recibidos; entre ellos, el del Rectorado de la UMSS en el aniversario de sus 15 años; y también el Homenaje proporcionado por la Cámara de Diputados del Estado Plurinacional de Bolivia, por sus 19 años de trabajo.

4 Cabe aclarar que entre los años 1995 y 1999 funcionó la Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe que desarrolló una sola versión de formación. La gestión administrativa y curricular de dicha licenciatura se diferenciaba sustancialmente del actual Programa. En primer lugar, su plan de estudios no contemplaba procesos de investigación dentro ni fuera del currículo, la modalidad de asistencia era presencial y los estudiantes eran maestros del área urbana.

5.1.2. Surgimiento, consolidación, extensión y diversificación del PL-EIB y la necesidad constante de fortalecer la investigación

El Programa de Licenciatura en EIB surgió el año 2000, en el marco de un convenio de cooperación entre la Association pour la Promotion de l'Education et de la Formation à l'Etranger (APEFE), el Ministerio de Educación de entonces y la Facultad de Humanidades de la Universidad Mayor de San Simón. En esa época, el Programa gozaba de cierta autonomía administrativa y académica, debido al financiamiento belga cuyo manejo estaba bajo la responsabilidad del Dr. Pascal Montois.

El Programa tenía como objetivo central responder a las necesidades formativas que tenían los profesores en relación a la temática de educación intercultural bilingüe, que era el enfoque educativo que había asumido la Reforma Educativa de 1994, en el marco de la Ley 1565. Por ello, el plan de estudios de la Licenciatura en EIB contemplaba cuatro áreas: 1) Investigación, 2) Cultura y educación, 3) Pedagógica y didáctica y 4) Lingüística (PL-EIB 2002⁵). Desde entonces, el área de investigación ya era uno de los principales pilares académicos del Programa.

Cuando la Cooperación Belga traspasó la coordinación y administración del Programa a la Facultad de Humanidades, a inicios del año 2004, se mantuvo las características del modelo administrativo y curricular iniciales; entre ellas, el autofinanciamiento⁶ y el plan de estudios.

Fue durante el año 2006, en el marco de una nueva coyuntura social, política y principalmente educativa, y a la cabeza de un nuevo Coordinador, Mgr. Adalino Delgado, que se encaminó un importante

5 La aprobación del primer Diseño curricular del programa, que fue elaborado por la Coordinadora Académica de entonces, Ruth Catalán, tardó aproximadamente dos años, debido a que era nuevo y con particularidades especiales, incomprensibles para la administración universitaria.

6 El carácter autofinanciado del Programa, desde su creación y hasta la fecha, se convirtió en el punto clave que garantizó su funcionamiento. Situación que, aunque en ocasiones era aprovechada favorablemente, a la larga se convirtió en uno de los aspectos contraproducentes, en especial para los docentes, que trabajando en calidad de consultores, no gozan de ningún beneficio laboral.

proceso de “ajuste curricular”. El objetivo fue adecuar el currículo, conforme a los nuevos conceptos educativos, culturales y lingüísticos que se hacían vigentes, para así responder a las nuevas demandas y necesidades de formación de los profesores. Así lo confirman los diferentes informes de coordinación:

El año 2006 el Plan de Estudios ha sido actualizado de acuerdo a los lineamientos del Anteproyecto de Ley “Avelino Siñani y Elizardo Pérez”, habiéndose incorporado el enfoque educativo de lo intra e intercultural en las didácticas de formación docente. Este hecho favorece el abordaje de las cosmovisiones locales, el pluralismo cognitivo y aprendizaje, la interculturalidad epistemológica y la construcción de pedagogías descolonizadoras, la educación productiva, etc. (Arratia 2012:3)

De hecho, la temática de la investigación no quedó exenta del proceso de ajuste curricular; más al contrario, se le brindó mayor fuerza al interior de todo el proceso de formación:

(...) los referentes de ajuste a la organización curricular tiene que ver con la profundización del proceso de formación en investigación y lo que se busca es que el maestro (que cursa la licenciatura) logre complementar de forma permanente lo teórico con lo práctico y que, además, la investigación sea parte de su trabajo cotidiano (...). (PL-EIB 4 :2006)

Desde entonces, se puso en vigencia un nuevo plan de estudios y una nueva malla curricular que contempla cinco áreas: 1) Investigación, 2) Cultura y educación, 3) Pedagógica didáctica, 4) Lingüística y 5) Complementaria. En dicho proceso también se realizaron ajustes en las materias, algunas cambiaron de nombre, otras fueron reubicadas y otras eliminadas y/o remplazadas. Pero el área de investigación continuó siendo fundamental, intentando de alguna manera garantizar la titularización de la mayor cantidad de estudiantes.

El plan de estudios del año 2006 es el que sigue vigente, aunque a nivel interno se han realizado diferentes ajustes en los contenidos mínimos, en especial en el área de investigación. Así, una de las circunstancias que propició los mencionados ajustes de contenidos

fue el proceso de extensión que tuvo el Programa entre los años 2009 y 2012, que fue cuando la sede del Programa se extendió hacia las localidades de Yapacani (Santa Cruz), Escoma y Titikachi (La Paz), razón por la cual la cantidad de estudiantes se había cuadruplicado y, por ende, la preocupación por la titularización de los mismos también se maximizó.

A esto también se sumaron los resultados de las evaluaciones de impacto encaminadas por el propio Programa, que visibilizaron como debilidades la gran cantidad de estudiantes no titulados, debido a la no culminación de sus trabajos de grado, por lo que se recomendaba realizar ajustes a nivel del área de investigación.

Posterior a esto, entre los años 2012 y 2015, el Programa incrementó la cantidad de su población estudiantil, debido a los vacíos formativos que se generaban en el marco de la Ley 070, y la formación en otros temas referidos a especialidades concretas. Así, por ejemplo, los profesores cuya especialidad era comunicación y lenguaje, solicitaban ser capacitados en el manejo de la lengua originaria en esa área; y los profesores cuya especialidad era ciencias sociales, solicitaban profundizar su área (PL-EIB 27 :2014). De esa forma, el Programa, además de implementar la Licenciatura Especial en EIB, puso en funcionamiento la Licenciatura Especial en Lengua Originaria y Comunicación y la Licenciatura Especial en Ciencias Sociales e Interculturalidad⁷.

Y aunque las nuevas licenciaturas se implementaron solamente en una versión, el trabajo curricular realizado al interior de ellas incidió, de sobre manera, en los procesos formativos de la Licenciatura en EIB, sobre todo a nivel del ámbito investigativo, pues de ellas se retomaron los contenidos mínimos planificados para las materias de investigación y producción de conocimiento (I, II, III y IV), en remplazo de los contenidos mínimos del plan de estudios del año 2006, considerando que con ellos se garantizaba de manera más contundente la titularización de los estudiantes, debido a que preveían comenzar con la elaboración del trabajo de grado en el primer semestre, y no en el tercero como tradicionalmente se lo hacía.

7 La construcción general de los diseños curriculares de ambas licenciaturas fue asignada a las docentes Ruth Catalán y Rocío Zubieta; quienes, organizando a los docentes en pequeños grupos, lograron elaborar propuestas consensuadas.

Es así que desde el año 2013, en el marco de los ajustes internos, se puso en vigencia nuevos contenidos mínimos para el área de investigación, que no afectaron a la estructura curricular general del Programa, esto para evitar los trámites burocráticos que implican los procesos de transformación curricular⁸. Por la importancia del caso, más adelante, en el punto respectivo se presentan dichos contenidos.

En la actualidad, el Programa de Licenciatura en EIB continúa desarrollando procesos de formación para profesores, aunque la demanda se ha visto fuertemente disminuida, debido a que el Ministerio de Educación, a través del Programa de Formación Complementaria (PROFOCOM), asumió la formación inicial y complementaria del profesorado a nivel de licenciatura, todavía existe un grupo sólido de aproximadamente 33 profesores que se encuentran cursando el 4to semestre.

Sin embargo, la mayor prioridad de los últimos años ha sido, y continúa siendo, la titularización de sus estudiantes. Es por ello que en diversas oportunidades, desde la coordinación y con el apoyo del equipo docente, se han implementado diferentes planes de titulación. Uno de los más recientes y que mayores resultados ha proporcionado ha sido el plan de titulación ejecutado durante la gestión 2018⁹, en el cual a partir de un plan y cronograma de trabajo, se desarrollaron cursos de actualización y procesos de elaboración de tesis y proyectos, con el acompañamiento continuo y personalizado de los tutores. Los resultados fueron satisfactorios, ya que al finalizar la gestión 2018, existían gran cantidad de trabajos de grado concluidos.

Por lo tanto, no cabe duda que la cuestión investigativa ha sido y continúa siendo un tema de interés y preocupación constante al interior del Programa, cuyo propósito fundamental es garantizar la mayor cantidad de titulados.

8 Cabe aclarar que el hecho de no haber trascendido con los ajustes curriculares, más allá de los contenidos; es decir, hacía la malla curricular, o el cambio de nombre de materias, etc., no fue necesariamente porque no se lo requiriera, sino debido a que las circunstancias burocráticas y complicadas que conllevan los procesos de ajuste y transformación curricular, así lo determinaron.

9 El plan de titulación, se lo impulsa también en cumplimiento a una resolución rectoral, que conmina a los estudiantes rezagados a concluir sus estudios en la Universidad.

5.1.3. Procesos de investigación en beneficio de las carreras de la Facultad

Desde los primeros años de funcionamiento del Programa de Licenciatura en EIB, se han posibilitado espacios de “investigación” y de “formación en investigación” a los estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad, en coordinación con los directores de carrera respectivos. Así, en la primera etapa, mientras el Programa se encontraba bajo la coordinación de la Cooperación Belga, se desarrollaron diversos talleres de formación dirigidos a los estudiantes de la Facultad, en temáticas específicas de segundas lenguas, constructivismo, elaboración de material educativo, etc. Incluso, se posibilitaron espacios para que los estudiantes de las diferentes carreras, ya sea en calidad de voluntarios, o en el marco de alguna de las modalidades de titulación como la adscripción, el trabajo dirigido o la tesis, pudieran elaborar materiales y juegos educativos; entre ellos, se destacan los trabajos de Eliana Cossío, Ana Grágeda y otros, que generaron grandes expectativas. Pero además, en varias ocasiones, el Coordinador del Programa, Dr. Pascal Montois, tuvo que fungir de tutor y/o lector de muchas de las tesis de la Carrera de Lingüística, debido a que era especialista en la enseñanza de segundas lenguas.

Fue en ese marco que, al interior del Programa, se creó una “Ludoteca”¹⁰ que aunque era pequeña fue bautizada por el periódico Los Tiempos como la primera ludoteca de Bolivia: “Abren la primera ludoteca de Bolivia en la UMSS” (Los tiempos, 2001, 8/04). Su inauguración fue todo un suceso pues, además de contar con la presencia de las autoridades facultativas, contó con la presencia del Primer Ministro de Gobierno de Bélgica. En la misma se ponía a disposición de los estudiantes de la Facultad, diversos materiales didácticos y juegos elaborados y/o adecuados por estudiantes voluntarios y/o en situación de titulación.

Posteriormente, cuando se consolidó el Programa como parte de la Facultad, durante el 2004, el coordinador de entonces,

10 Se utilizó la consonante “k” en vez de “c”, haciendo alusión a que en el juego no siempre se está sujeto a estándares convencionales; incluso, en la primera versión la “k” estaba al revés.

Mgr. Adalino Delgado, continuó posibilitando espacios para que los estudiantes de las diferentes carreras de la Facultad realicen sus trabajos de titulación bajo la coordinación del PL-EIB. Así, entre los años 2004 y 2007, un nuevo grupo de estudiantes de las Carreras de Lingüística, Ciencias de la Educación, Psicología y Comunicación desarrollaron una serie de investigaciones con el fin de elaborar textos escolares para la diversificación curricular, entre los trabajos destacados de ese periodo se encuentra el realizado por Yola Aguilar y Elizabeth Flores.

De la misma forma, entre los años 2007 y 2010, a partir de las gestiones del coordinador de entonces, Mgr. Evangelio Muñoz, los espacios de la Licenciatura en EIB volvieron a convertirse en escenarios de investigación de los estudiantes de la Facultad. Pues, ante una nueva coyuntura educativa, dinamizada por los debates en torno a la aprobación de la Ley 070 “Avelino Siñani- Elizardo Pérez”, y también por el incremento de la población estudiantil en el Programa, que incidía de alguna manera en el engrosamiento de la cantidad de estudiantes no titulados, se decidió someter a evaluación los procesos pedagógicos de las cinco áreas curriculares del Programa. Dicha responsabilidad fue entregada a estudiantes investigadores de las diferentes carreras de la Facultad, con la intención de contar con una visión analítica externa, neutral e interdisciplinaria; por ello, la investigación fue planificada en el marco de la modalidad de tesis interdisciplinaria.

Entre esas investigaciones, la que mayores aportes muestra a nivel del área investigativa se denomina “Contenidos, metodología y evaluación del proceso de formación en investigación del Programa de Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe”, cuyas autoras son Pinto y Rodríguez (2012). En la misma se presenta como una de las recomendaciones más importantes “comenzar el proceso de elaboración de la tesis en los primeros semestres y no en el tercero como tradicionalmente se lo hacía”. Dichos resultados, y además de otros, fueron los insumos que propiciaron los ajustes de contenidos del área de investigación durante el año 2013.

En la actualidad, el Programa continúa posibilitando espacios para el trabajo de grado a los estudiantes de la Facultad. Recientemente, con el aval de la actual coordinadora, y en el marco de la modalidad de

adscripción, se encuentran en proceso de elaboración de sus trabajos de grado, dos estudiantes de la Carrera de Comunicación Social.

De esa manera, se constata que los procesos de investigación que el Programa desarrolló con los estudiantes de la Facultad tuvieron un doble impacto, pues a medida que los resultados de las investigaciones beneficiaban al Programa, también los estudiantes de las diferentes carreras, y por ende, la Facultad de Humanidades, se beneficiaban con la formación en investigación y con espacios para sus trabajos de grado.

La revisión de los catálogos de trabajos de grado, disponibles en la biblioteca de la Facultad, ha permitido constatar que se trata de aproximadamente 30 trabajos de titulación que se realizaron con el apoyo del PL-EIB, los mismos que abordan temáticas referidas a las lenguas originarias, estrategias metodológicas de enseñanza del castellano como segunda lengua, elaboración de material educativo lúdico, elaboración de módulos o textos escolares, procesos de evaluación de currículos y formación docente.

Con ello, de cierta forma, el Programa ha puesto en práctica muchos de los principios que pregona; entre ellos, la cooperación, la reciprocidad y el ayni. Claramente se advierte que el Programa no fue egoísta con sus conocimientos y mucho menos con sus espacios, ya que los compartió en beneficio de los estudiantes de las otras carreras de la Facultad.

5.2. Diseño curricular de la investigación en PL-EIB

Sumaqta wakichikuspa mask'akipaykunata ñawpaqman thaskirichinchik

5.2.1. Área de investigación con asignaturas que enfatizan el enfoque cualitativo

La importancia de la investigación en el PL-EIB se visibiliza de manera explícita durante los cinco semestres a partir del área investigación. Las asignaturas de esta área se enfocan en la perspectiva cualitativa de la investigación. Tanto en el plan curricular antiguo (2000-

2006) como en el vigente (2006-2019), las asignaturas principales son Etnografía de aula, Investigación acción, Taller de tesis I, Taller de tesis II y Titulación. En el Cuadro 1 se observan dichas materias y las que fueron reubicadas y/o reformuladas.

Cuadro 1
Asignaturas del área de investigación

Semestre	Plan antiguo (2000-2006)	Plan vigente (2006 - 2019)
Primero	La investigación-acción como herramienta pedagógica	Etnografía de aula
	Estrategias de presentación y procesamiento de información	
Segundo	Etnografía de aula	Investigación acción en la práctica educativa
	Pedagogía de proyectos	
Tercer	Taller de tesis I	Taller de investigación I
Cuarto	Taller de tesis II	Taller de investigación II
Quinto	Titulación	Titulación

Fuente: Elaboración propia en base a los diseños curriculares del PL-EIB (2002 y 2006).

La revisión realizada al documento de ajuste curricular del año 2006 (PL-EIB 2006: 4), pone en evidencia el énfasis que el Programa le proporciona al proceso de formación en investigación, pues se advierte que gran parte de los ajustes respondía a la preocupación de profundizar la formación de los profesores a nivel de la investigación cualitativa, como estrategia de cambio para las prácticas de aula, sin dejar de lado la construcción de los trabajos de grado.

En el presente plan de ajuste, la reorganización del área de investigación está referida a un proceso racional de formación en investigación y la misma se inicia con dos materias instrumentales en el manejo de datos: Etnografía de aula e Investigación acción en la práctica educativa (...). Las materias de Taller de investigación I y II

tienen el objetivo de fundamentar la epistemología de la investigación y, además, desarrollar el perfil de tesis, proyecto o trabajo dirigido (...). La materia de Titulación comprende un seguimiento al trabajo de titulación (...), es un trabajo de tutoría, propiamente dicho. (PL-EIB 2006: 5-6)

De esta manera, las asignaturas están orientadas a promover la investigación en la vivencia de aula y como modalidad de titulación; por ello, por los esfuerzos realizados, algunos estudiantes lograron defender sus trabajos de grado en el tiempo establecido, otros se quedaron en el camino. Por eso fue necesario replantear los contenidos mínimos de las mencionadas materias, en el marco de un ajuste curricular interno que es explicitado en el siguiente punto.

5.2.2. Contenidos mínimos orientados a la planificación, implementación y defensa de los trabajos de titulación

Conforme a los planes de estudio del Programa, correspondería contar con dos tipos de contenidos mínimos, los del primer plan de estudios (2000-2006) y del vigente (2006-2019). Sin embargo, como ya se mencionó anteriormente, se cuenta con un tercer grupo de contenidos mínimos, los cuales se están implementando a partir del año 2013, previo a consensos realizados en el equipo mientras se construían los planes curriculares de las dos licenciaturas alternas que implementó el Programa entre los años 2012 y 2015 (Lengua originaria y Ciencias sociales), y tomando en cuenta las recomendaciones surgidas en los procesos de evaluación realizados al Programa entre los años 2009 y 2012.

En el Cuadro 2 se observan los contenidos mínimos de las cinco materias de investigación y claramente se puede advertir que el planteamiento del tema de investigación comienza en el primer semestre, y ya no en el tercero como tradicionalmente se lo hacía.

Cuadro 2

Contenidos mínimos vigentes desde el año 2013-2019

Semestre	Asignaturas	Contenidos mínimos
Primero	Etnografía de aula	<ul style="list-style-type: none">• Investigación cualitativa etnográfica y tesis de grado• Líneas y modalidades de investigación• Planteamiento del tema de investigación
Segundo	Investigación acción en la práctica educativa	<ul style="list-style-type: none">• Investigación acción y proyectos de grado• Planteamiento del tema y del problema• Esquema tentativo del marco teórico• Planificación del diseño metodológico• Implementación de la investigación exploratoria
Tercero	Taller de investigación I	<ul style="list-style-type: none">• Marco teórico y/o conceptual• Marco referencial y/o contextual• Fortalecimiento del diseño metodológico• Implementación del trabajo de campo (tesis)• Definición de estrategias de acción (proyecto)
Cuarto	Taller de investigación II	<ul style="list-style-type: none">• Profundización de trabajo de campo, tratamiento y análisis de resultados (tesis)• Elaboración de las planificaciones de aula y guías didácticas (proyecto)
Quinto	Titulación	<ul style="list-style-type: none">• Redacción final del documento• Estructura final del trabajo de titulación

Fuente: Elaboración propia en base al diseño curricular vigente (PL-EIB 2006) y documentos del PL-EIB.

Además, se puede percibir que los contenidos mínimos del área son correlativos y van en función de la planificación, implementación, sistematización y defensa del trabajo de titulación. Proceso que, hasta la fecha, ha contribuido significativamente en el incremento del número de estudiantes titulados.

5.2.3. Carga horaria del área de investigación

Considerando la característica “especial” del PL-EIB, la carga horaria total es de 2400 horas académicas, las mismas que son distribuidas entre horas presenciales y no presenciales. Las cargas horarias presenciales de las asignaturas oscilan entre 30 y 45 horas, mientras que las no presenciales entre 30 y 60 horas. En el caso de las asignaturas del área de investigación solamente la del primer semestre cuenta con 75 horas académicas, entre presenciales y no presenciales, las demás asignaturas cuentan con 100, 105, 105 y 200 horas respectivamente. Vale decir que, en comparación con la mayoría de las asignaturas, las destinadas a la investigación tienen la mayor carga horaria en el Programa. En el Cuadro 3 se detallan las horas académicas de las mencionadas asignaturas.

Cuadro 3
Carga horaria del área de investigación

Asignaturas	Horas académicas		Total horas semestre
	Presenciales	No presenciales	
Etnografía de aula	35	40	75
Investigación acción en la práctica educativa	40	60	100
Taller de investigación I	45	60	105
Taller de investigación II	45	60	105
Titulación	40	160	200
Total	205	380	585

Fuente: Elaboración propia en base al Diseño Curricular vigente (PL-EIB 2006).

De esa forma, de las 2.400 horas académicas que dispone el PL-EIB, 585 horas corresponden al área de investigación, tiempo que en la práctica es sobrepasado, pues el docente apoya y asesora más allá de las

horas establecidas, debido a que le corresponde revisar trabajos y realizar las sugerencias respectivas de manera continua y personalizada. Considerando que debe atender de entre 30 y 35 estudiantes, el tiempo queda totalmente reducido, así lo manifiesta la docente actual de la materia:

La cantidad de estudiantes y la carga horaria del módulo no permiten hacer un seguimiento y acompañamiento profundo, uno tiene que disponer de otras horas más para poder revisar todos los trabajos. (Cuest. Doc. R.C.C. 15/05/2019)

Por tanto y como en todo programa, la investigación requiere tiempo y también debe considerar la cantidad de estudiantes como factor de riesgo.

5.2.4. La investigación como proceso transversal en las diferentes asignaturas

En el PL-EIB, los contenidos de investigación no son de exclusividad del área investigativa, sino que están inmersos de forma transversal al interior de las diferentes asignaturas.

En general, las distintas materias se realizarán en sesiones de aprendizaje combinados en seminario, taller e investigación. Con relación a este último, se busca que el estudiante integre la actividad investigativa a su práctica profesional y de aprendizaje (...). Cada materia se trabajará en forma indistinta a la modalidad de seminario, taller o investigación (...); sin embargo, en cada materia se establecen horas seminario, taller o investigación de acuerdo a los contenidos y a los objetos de estudio. (PL-EIB 2006: 11-12)

De esa forma, la mayoría de las asignaturas consideran en sus planes globales, temas y actividades referidas a la investigación. Es por eso que, al finalizar cada semestre, se cuentan con diagnósticos sociolingüísticos, sistematización de saberes culturales y locales, diagnósticos de problemáticas educativas, etc.

5.2.5. Talleres de redacción ligados a la elaboración de trabajos de titulación

En varias autoevaluaciones y evaluaciones externas que encaminó el Programa, se resaltan problemas referidos a la producción y redacción de textos por parte de los estudiantes. Y aunque se trata de un aspecto que desde el primer plan de estudios fue abordado en las materias de castellano, esta problemática persistió en el tiempo y se evidenció con mayor fuerza a nivel de los trabajos de titulación. Es por eso que en los ajustes realizados durante el año 2006, la materia de castellano modificó el nombre y los contenidos, procurando trabajar de manera más puntual la producción de textos académicos, creando además un nuevo taller de redacción:

Taller de castellano (...) fue cambiado en su nominación a Taller de competencias lingüísticas para la formación superior (...) y en ella se desarrollan competencias que llegan al análisis y comprensión de los textos científicos.

Taller de redacción. La materia se desarrolla en la modalidad de taller y está dirigida a desarrollar competencias de redacción de documentos académicos, imprescindibles para la elaboración de informes de tesis, de proyecto de grado y trabajo dirigido. (PL-EIB 2006: 7 y 10)

De esta manera, considerando a la Universidad como un espacio que privilegia la redacción de textos académicos, en el marco de la lengua normalizada del castellano, se hace todo lo posible para adecuarse a esas exigencias académicas. Y por más que se trate de un Programa que pregona la interculturalidad a nivel académico, es imposible estar exentos de dichos reglamentos a la hora de presentar los trabajos de titulación, debido a que la Universidad todavía no está abierta a otras formas de titulación que retomen otras formas de expresión de conocimientos.

5.3. Matriculación y titulación

Achkha yachakuqkunawan llamk'aspa: Wakin mujuqa sumaqta puqun wakintaq mana puqunchu

5.3.1. Cantidad de estudiantes matriculados y titulados por año

Hasta la fecha, en el Programa de L-EIB se han admitido y/o matriculado alrededor de 2.094 estudiantes; en su mayoría, maestros y maestras de origen indígena que trabajan en regiones rurales. En el Cuadro 4 se advierte que el mayor número de matriculados nuevos se dio entre los años 2008 y 2012, un periodo de 5 años, donde se alcanzó a un total de 1.071¹¹ estudiantes, número que es elevado en comparación con la cantidad de estudiantes que se matricularon antes y después de ese periodo; pues, entre los años 2000 y 2007, se admitieron alrededor de 850 estudiantes, y entre los años 2013 y 2018, la admisión alcanzó a 173 estudiantes.

Claramente se puede ver que hubo un descenso considerable en los últimos años, debido especialmente a factores externos; entre ellos, la implementación del PROFOCOM que tenía carácter obligatorio para los profesores. Sin embargo, la cantidad de estudiantes que el Programa admitió en sus 19 años de funcionamiento es considerable, pues como ningún otro Programa de la Facultad, llegó con facilidad a 2.094.

En el Cuadro 4 también se evidencia que el número total de titulados es de 572, número que a simple vista parece bajo en relación a los 2.094 estudiantes admitidos, pues pone en evidencia que la titulación alcanza tan solo al 27%, mientras que la no titulación llega al 73%. Sin embargo, es necesario aclarar que en realidad este número es elevado, considerando que fue alcanzado en 19 años de funcionamiento. Donde además se mantuvo cierta continuidad en la

11 Durante el año 2008 se admitieron a 175 estudiantes, el 2009 a 206, el 2010 a 257, el 2011 a 137 y el 2012 a 296, lo que equivale a los 1071 estudiantes admitidos durante ese periodo.

titulación, ya que en todos los años se tuvieron al menos 12 estudiantes que defendieron sus trabajos de grado.

Cuadro 4
Matriculación y titulación en el PL-EIB. Periodo 2000-2019

Año	Matricula			Estudiantes titulados	
	Estudiantes nuevos admitidos en cada año	Total de estudiantes admitidos por año	Estudiantes que se inscribieron al 5to semestre	En cada año	Totales por año
2000	91	91	-		
2001	94	185	-		
2002	134	319	80		
2003	116	435	109	16	16
2004	89	524	166	17	33
2005	108	632	308	38	71
2006	119	751	268	20	91
2007	99	850	247	24	115
2008	175	1025	330	20	135
2009	206	1231	263	12	147
2010	257	1488	276	21	168
2011	137	1625	622	32	200
2012	296	1921	835	52	252
2013	65	1986	582	54	306
2014	31	2017	518	53	359
2015	0	2017	365	30	389
2016	36	2053	293	28	417
2017	0	2053	211	29	446
2018	41	2094	320	25	471
2019	0	2094	204	101	572
Totales	2.094 estudiantes			572	
Porcentual	100%			27%	

Fuente: Elaboración propia en base a los registros del PL-EIB.

Entre los años 2003 y 2010, el promedio de titulados por año alcanza a 25, entre los años 2011 y 2015 el promedio llega a 42, entre el 2016 y 2018 el promedio llega a 27. Lo más destacable es lo sucedido en la presente gestión I/2019, donde se tienen a 101 titulados. Se trata de la mayor cifra de titulados alcanzados en un año, fruto del plan de titulación que se implementó durante la gestión 2018.

Esta situación, que es de conocimiento de los docentes del Programa, los enorgullece y por lo mismo no dudan en manifestar su satisfacción ante el tema:

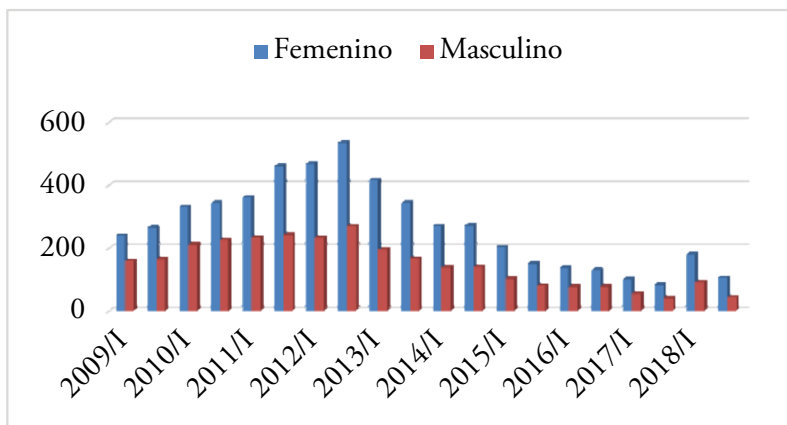
El mayor logro de la EIB es haber acompañado, apoyado y motivado (desde la parte administrativa, académica y docente) a sus estudiantes en los trabajos de titularización, gracias a lo cual se han titulado una gran cantidad (porcentaje significativo). (Cuest. Doc.E.B.W.13/03/2019)

Lo analizado no significa que se invisibilicen las debilidades del Programa; por el contrario, se debe reconocer que existe un 73% de estudiantes que se quedaron en el camino o que se encuentran en proceso de construcción de sus trabajos de titulación. Las razones de esta problemática son variadas; entre ellas, la lejanía de las fuentes de trabajo de los estudiantes, que les imposibilita mantener reuniones periódicas con sus tutores y además les impide acceder a las bibliotecas; a lo cual se añaden la falta de tiempo, los problemas familiares, el embarazo, la crianza de los hijos, etc.

5.3.2. La predominancia femenina en el Programa

La presencia de mujeres en el Programa es un aspecto que se debe destacar, pues supera a la población masculina absolutamente en todos los años, tal como se observa en el Gráfico 1, donde se toma como ejemplo lo sucedido entre los años 2009 y 2018.

Gráfico 1
Presencia femenina y masculina en el PL-EIB



Fuente: Elaboración propia en base a los registros del PL-EIB.

Por la condición de ser mujer toca sobrellevar el embarazo, nacimiento lactancia y crianza de los niños, ese es el caso de muchas de las estudiantes del Programa que asisten a clases con sus hijos en las espaldas, visibilizando que éste es uno de los factores determinantes para la postergación de los trabajos de investigación.

5.4. Modalidades e informes de titulación

Achkha mask'akipaykunata wakichispa: Pisimanta pisi jatun sach'aman
wiñanchkanchik

5.4.1. Modalidades de titulación vigentes en el Programa

Las modalidades de titulación aprobadas al interior del Programa son cuatro: Tesis, Proyecto de grado, Trabajo dirigido y Sistematización de experiencias pedagógicas; esta última, como una nueva modalidad, fue construida durante la coordinación de la Mgr. Marina Arratia. Las cuestiones de estructuración y de formato de dichas

modalidades han sido reglamentadas en un documento denominado: Reglamento de Modalidades de Titulación (2013), que fue elaborada por el equipo de docentes del P-LEIB, bajo la responsabilidad de la Coordinadora de entonces, Mgr. Rocío Zubieta F.

Dicho documento se ha convertido en uno de los instrumentos más importantes que acompaña el proceso de elaboración de trabajos de grado, reconocido también por las autoridades de la Facultad, y ha sido retomado también como un referente para la construcción de un nuevo reglamento facultativo.

5.4.2. Cantidad de informes de titulación por modalidad

Si bien en el anterior punto se mencionó que la cantidad de titulados, hasta la fecha alcanza a 572. Eso no significa que se tenga la misma cantidad de informes de titulación defendidos, pues en realidad se cuenta con 418 trabajos, de los cuales muchos han sido realizados entre dos personas, por lo que la cantidad de titulados es superior a la cantidad de informes de titulación. En el Cuadro 5 se muestra claramente dicha diferencia.

Cuadro 5
Cantidad de informes de titulación y de titulados por año

Año	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Total
N° Informes	9	13	23	13	15	14	9	16	23	39	43	41	21	20	25	20	74	418
N° Titulados	16	17	38	20	24	20	12	21	32	52	54	53	30	28	29	25	101	572

Fuente: Elaboración propia en base a los registros del PL-EIB.

En el Cuadro 5 también se advierte que desde que se comenzaron a defender los trabajos de grado, desde el año 2003, no han parado y hacen un promedio de 9 trabajos por año y tienden a incrementarse cada año.

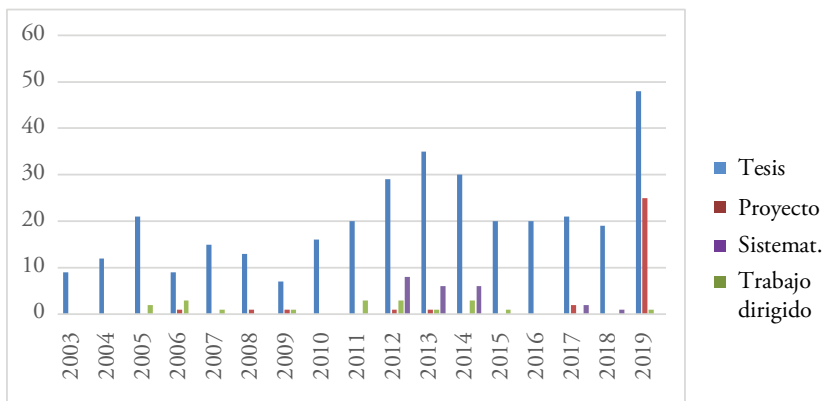
Los 418 Trabajos de grado están distribuidos en las diferentes modalidades de titulación, siendo la Tesis de grado la modalidad preferida, con 344 documentos, equivalente al 82%. Luego esta la modalidad de Proyecto de grado, con 32 documentos, equivalente al 8%, le siguen la Sistematización de experiencias pedagógicas, con 23 documentos, y el Trabajo dirigido, con 19 documentos, equivalentes al 5% cada una (ver Cuadro 6).

Cuadro 6
Informes de titulación por modalidad de titulación

Modalidad	Cantidad	Porcentaje
Tesis de grado	344	82
Proyecto de grado	32	8
Sistematización de experiencias pedagógicas	23	5
Trabajo dirigido	19	5
Total	418	100

Fuente: Elaboración propia en base a los registros del PL-EIB.

Gráfico 2
Cantidad de informes de titulación por año y por modalidad de titulación



Fuente: Elaboración propia en base a los registros del PL-EIB.

En el Gráfico 2 se observa la Tesis de grado como la modalidad de titulación privilegiada; el Proyecto de Grado, como segundo en preferencia debido a la adecuación hecha para la realización de guías didácticas, incrementándose en la gestión 2019 el número de proyectistas. La tercera modalidad de preferencia es la Sistematización de experiencias pedagógicas, con mayor incidencia entre los años 2012 y 2014; y finalmente, se puede observar que también tiene seguidores la modalidad de Trabajo dirigido, aunque su mayor incidencia fue entre los años 2005 y 2015.

5.4.3. Informes de titulación: Promoviendo la producción de conocimiento en el marco del pluralismo epistemológico

Garantizar la titulación de los estudiantes del Programa propició el 2007 la creación de líneas de investigación, las mismas se revisaron y ratificaron durante el año 2010 como se muestra a continuación.

1) Gestión intercultural de la escuela, 2) Estrategias metodológicas en EIB, 3) Interculturalidad epistemológica, 4) Currículo intercultural, 5) Interculturalidad y bilingüismo en contextos urbanos, 6) Experiencia e innovación docente, 7) Escuela productiva e intercultural y 8) Elaboración de materiales para la EIB. (PL-EIB 2010: 3-42)

Con el tiempo, de acuerdo al contexto social y educativo y al interés de los estudiantes y docentes, las líneas de investigación fueron actualizándose. Para el año 2014, como fruto de la construcción de las nuevas licenciaturas, se plantearon algunas otras líneas de investigación¹², muchas de las cuales se consolidaron y otras se reformularon y/o adecuaron a las ya existentes.

12 Entre ellas: 1) Planificación lingüística, 2) Lenguas e interculturalidad en contextos urbanos, 3) Atención a la diversidad lingüística en la escuela, 4) Historias orales del entorno local, 5) Cosmovisiones, religiones y espiritualidades, 6) Técnicas, tecnologías y arte local, 7) Geopolíticas, ciudadanía y ejercicio territorial, 8) Dinámicas y espacios de intercambio local, 9) Crisis ambiental y formación con justicia ecológica, 10) Pluralismo epistemológico en las ciencias sociales. (PL-EIB 2014)

Cuadro 7
Cantidad de informes de titulación por línea de investigación y modalidad

Nº	Línea de investigación	Modalidad				Total
		Sistematización	Tesis Grado	Proyecto Grado	Trabajo Dirigido	
1	Interculturalidad y bilingüismo en contextos urbanos y rurales	0	125	0	0	125
2	Currículo intercultural	0	72	23	8	103
3	Gestión educativa intercultural	2	50	1	0	53
4	Interculturalidad y epistemología	0	51	0	0	51
5	Sistematización de experiencias e innovación docente	19	21	0	4	44
6	Elaboración de materiales para la EIB	0	6	8	7	21
7	Escuela productiva intercultural	2	13	0	0	15
8	Cosmovisiones, religiones y espiritualidades	0	3	0	0	3
9	Historias orales del entorno local	0	1	0	0	1
10	Planificación lingüística	0	1	0	0	1
11	Técnicas, tecnologías y arte local	0	1	0	0	1
Total		23	344	32	19	418

Fuente: Elaboración propia en base a los registros del PL-EIB.

En el Cuadro 7 se muestran 11 líneas de investigación totalmente consolidadas, sistematizadas a partir de la categorización de los trabajos de titulación defendidos. Se puede distinguir que la línea de investigación que se destaca es la de: “Interculturalidad y bilingüismo en contextos urbanos y rurales”, pues cuenta con 125 documentos, todos en la modalidad de Tesis. Como el bilingüismo y la interculturalidad

son los ejes temáticos principales del modelo de EIB, es natural que en el Programa se le haya dado énfasis a las culturas y lenguas originarias en casi todas las áreas y materias.

En el Cuadro 7 también se puede apreciar que existen otras líneas que se destacan, entre ellas, la de “Currículo intercultural”, que cuenta con 103 documentos, entre Tesis, Proyectos y Trabajos dirigidos; le sigue la línea de “Gestión Educativa Intercultural”, que cuenta con 53 documentos, en su mayoría Tesis; posteriormente se encuentra la línea “Interculturalidad y epistemología”, con 51 documentos de Tesis. Y al interior de las mismas se han realizado investigaciones concretas referidas a los saberes y conocimientos propios en distintos campos. Por ejemplo, en el campo de la salud se ha investigado a las parteras, en el campo de la arquitectura los cholets del Alto de La Paz, a nivel de la artesanía los tejidos y las vestimentas, en la astrología las predicciones, y así se ha incursionado en el campo de la justicia, la agricultura, la pesca, la cacería, etc.

Con todo ello, el Programa cuenta con una pluralidad de trabajos de investigación que hacen referencia a saberes, experiencias y propuestas en el marco del plurilingüismo, la intraculturalidad, la interculturalidad, la descolonización y el pluralismo epistemológico, que se constituyen en aportes significativos al Modelo Sociocomunitario Productivo que promueve el Estado Plurinacional, mediante el Ministerio de Educación.

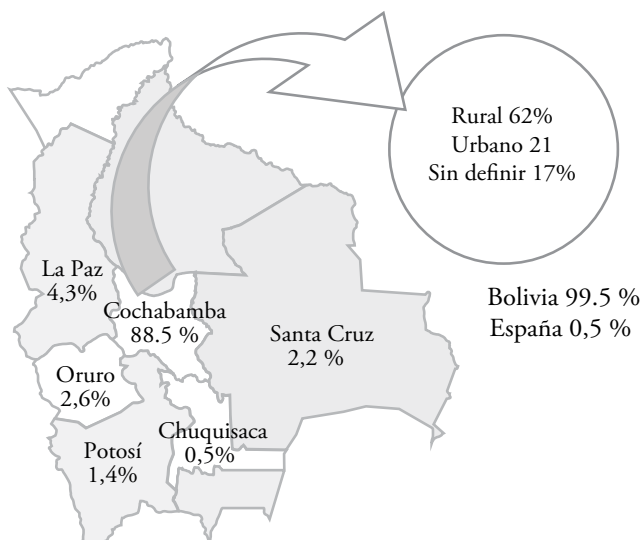
5.4.4. Informes de titulación que inciden en el área rural y trascienden fronteras

Conocer las áreas y los espacios geográficos donde se realizaron los trabajos de grado es importante para el Programa, pues permite reconocer las comunidades y las unidades educativas que se beneficiaron con los trabajos de titulación y con la formación de los profesores. Según los datos estadísticos, la mayor cantidad de trabajos se realizaron en las áreas rurales, llegando a un %62, frente a un %21 de trabajos que se realizaron en las áreas urbanas, y a un %17 que no definieron con exactitud el área. La Ilustración 1 refleja con claridad dicha situación.

Es valioso destacar que son justamente la población que vive en las áreas rurales las que se encuentran en situación de desventaja,

debido a su lejanía de los centros concentrados y porque carecen de los servicios básicos como luz eléctrica, agua potable, alcantarillado, carreteras, etc. Y es precisamente en esas circunstancias que se han realizado la mayoría de las investigaciones; por lo tanto, queda claro que a pesar de las limitaciones si es posible desarrollar trabajos de titulación.

Ilustración 1 **Informes de titulación por área y espacio territorial geográfico**



Fuente: Elaboración propia en base a los registros del PL-EIB

En la Ilustración 1 también se advierte que el Programa trascendió fronteras, tanto locales como nacionales. Claramente se evidencia que la mayor parte de los trabajos de titulación abarcaron al Departamento de Cochabamba, con 88.5%; sin embargo, también se tuvo incidencia en los Departamentos de La Paz, Oruro, Santa Cruz, Potosí y Chuquisaca, trascendiendo así las fronteras locales e, incluso, las nacionales, ya que se constató la existencia de 3 trabajos de titulación que se realizaron en España. Por lo tanto, ni siquiera las grandes distancias le impidieron al Programa desarrollar procesos de investigación y titulación.

5.5. Proceso de formación en investigación

Sunqu ukhumantapacha, yachaykunata qallallarichispa

5.5.1. Los temas de investigación surgen de la práctica pedagógica, de los intereses y necesidades reales de los estudiantes

Un aspecto importante en la formación de profesores a nivel de la investigación, específicamente cuando se trata de plantear el tema en las diferentes modalidades de titulación, es que se empieza analizando las problemáticas del contexto más cercano de los profesores que es su espacio laboral; es decir, el aula, las unidades educativas, las comunidades, etc. Al respecto, los docentes que en algún momento asumieron la materia de investigación, aseguraron que la reflexión sobre la práctica pedagógica, facilita enormemente la definición de los temas de investigación:

(...) a partir de esa vivencia les hago identificar problemas, les hago identificar las situaciones problemáticas, etc. (Ent. Doc. V.H.A, en Pinto y Rodríguez 2012)

Uno de los aspectos que ayudó en la investigación, es que al definir su tema de investigación, parten de su experiencia de trabajo, experiencia de trabajo vivida y practicada por el mismo maestro, a partir del cual se inspiran en temas relacionados a su práctica, situación que facilita el avance de su trabajo. Las tesis son encaradas favorablemente en función de los intereses de los estudiantes. (Cuest. Doc. V.A./03/2019) Lo que se hace primeramente es identificar problemáticas del contexto laboral de los estudiantes. Así, la investigación está ligada a problemáticas reales y sentidas del propio investigador. Eso es favorable porque les permite encontrar rápidamente su tema de investigación. (Cuest. Doc. R.C.C./2019/03)

También los estudiantes, corroboraron lo afirmado por los docentes:

Estos trabajos que nos hacen hacer los docentes, nos enseñan justamente que es viendo esas necesidades, esas carencias que se tienen en el área educativa. (Rodríguez y Pinto 95 :2012)

Aprendí a plantearme un tema de investigación desde los problemas de mi aula, se ha realizado un listado de los problemas más importantes y de ahí se eligió el problema a investigar. (Rev. Doc. Evaluación Materia Inv. Acc. II/2018)

Por esa razón, en el Programa se considera como una gran ventaja, el hecho de trabajar con los profesores, debido a que los temas en los trabajos de grado surgen de inmediato, ya que son extraídos de sus espacios laborales, por lo cual están ligados a los intereses y necesidades de los profesores que se convierten en investigadores, situación que de cierta manera garantiza la culminación de los trabajos de grado.

5.5.2. Continuidad de docentes en el área de investigación

Uno de los aspectos que contribuye a la culminación de los trabajos de titulación, es el hecho de garantizar que los docentes de investigación continúen con la asignatura por lo menos durante dos semestres, con la intención de dar continuidad a los proyectos, al trabajo de campo y al proceso de redacción:

A partir de la gestión I/2009, se decidió que sea un docente por grupo, el que guíe el trabajo de elaboración del perfil de investigación durante dos semestres correlativos: tercer y cuarto semestre. (Pinto y Rodríguez 2012: 89)

La modalidad de seguir con un grupo de estudiantes, desde investigación I, para tener un proceso continuo (...) pasamos a investigación II (...). A partir de esta experiencia hemos visto buenos resultados, por lo menos por mi parte; entonces vamos a continuar con esta modalidad. (Entr. Doc. S.G., en Pinto y Rodríguez 2012: 97)

La continuidad de los docentes de investigación es una gran ventaja, porque el docente ya conoce los temas planteados y le pude hacer seguimiento. A mí me ha dado buenos resultados. En los años 2013 y 2014 empecé con los temas en el Taller de Investigación I y luego en el Taller de Investigación II pude darles continuidad porque ya conocía lo que querían investigar. Y en la actualidad sucede lo mismo, el año pasado me encargué de la materia de Investigación Acción en la Práctica de Aula, donde realizamos una investigación exploratoria

o diagnóstica, y en base a eso, en la materia de Taller de Investigación II, hemos continuado de manera más segura con los trabajos. (Cuest. Doc. R.C.C./2019/03)

De esta manera, no cabe duda alguna de que es importante mantener la continuidad de docentes a nivel del área de investigación, pues genera entre los propios docentes, cierto compromiso para cumplir con los productos establecidos en los módulos de investigación,

5.5.3. Acompañamiento en la planificación, implementación y sistematización del trabajo de investigación

El acompañamiento en el proceso de construcción del trabajo de titulación es continuo y personalizado, desde el planteamiento del problema, la construcción del marco teórico, el diseño metodológico y hasta el momento de la implementación y sistematización de la investigación. De hecho, al interior de las materias, cada uno de los elementos mencionados tienen su evaluación respectiva. Es más, durante los procesos de tutoría y lectoría los procesos de acompañamiento y seguimiento son continuos, tanto a nivel académico como administrativo. Así lo corroboran Pinto y Rodríguez, y entrevistados del Programa:

Se podría decir que el modelo que asume el Programa de L-EIB, en cuanto al asesoramiento para la elaboración de los trabajos de investigación, corresponde a un modelo de acompañamiento continuo (...). Se pudo observar que existe un asesoramiento personalizado e individualizado a cada tema (...). (Pinto y Rodríguez 2012: 96-97)

En la materia de investigación se tiene que revisar los trabajos de manera personalizada, pues se debe corregir y realizar las sugerencias a cada uno de los puntos de la investigación (...) se tiene que trabajar individualmente. (Cuest. Doc. R.C.C./03/2019)

Ya el hecho que los docentes nos guíen en el trabajo es muy positivo porque constantemente cuando estamos trabajando están y van corrigiendo, nos dicen estás haciendo mal esto, o lo puedes hacer mejor y tu trabajo va salir mucho mejor, y esto es muy positivo (...). (Entr. Grup. Est., en Pinto y Rodríguez 2012: 96)

Muchos estudiantes vienen de lejos, hay que llamarles para que se inscriban, para que se encuentren con sus tutores, para que recojan sus informes de lectoría, para que entreguen sus arreglos, sus cartas. Como vienen de lejos a veces se hacen pisar con las fechas, por eso hay que estar sobre ellos. (Cuest. Secret. Adm. D.Ch./03/2019)

Como se puede advertir, se trata de un proceso de acompañamiento y seguimiento conjunto entre docentes, coordinadores, personal administrativo y tutores. Así se fomenta en el Programa la “responsabilidad compartida”, basada en el enfoque de gestión comunitaria. A nivel académico, la responsabilidad compartida comienza en el 4to semestre, en el Taller de investigación II, simultáneamente se asigna un tutor específico para el estudiante, pero continúa recibiendo el apoyo del docente del Taller de investigación II. Los avances que se realizan con el tutor son valorados y calificados en dicha materia.

A nivel de las tutorías, el proceso de seguimiento está garantizado a partir de la “Hoja de seguimiento al trabajo de asesoría de tesis”, instrumento que fue creado por el equipo docente y la coordinación, para dinamizar este proceso. Concluido el trabajo, pasa al proceso de lectoría, donde recibe la retroalimentación de dos lectores internos. Para ello se tiene una “Tabla de evaluación del documento escrito”, éste contiene los criterios necesarios para acreditar su suficiencia.

5.6. Características de los docentes que forman en investigación

Jatun yachachiqkunawan, tukuy sunqunchikmantapacha llamk'arichkanchik:
Chakraqa sunquyuq runata munan

5.6.1. Nivel académico de especialidad en EIB y amplia experiencia en investigación

El Programa cuenta con profesionales con alta formación académica de carácter multidisciplinario, que aplican la interdisciplinariedad en la labor docente y en el acompañamiento

de los trabajos de titulación. Es decir, hay profesionales en distintos campos: ciencias de la educación, psicología, lingüística, sociología, comunicación, antropología, etc., de los cuales la mayoría cuenta con especialidades relacionadas a la EIB.

En el caso específico de los docentes de investigación, que en el transcurso de los 19 años de funcionamiento del Programa llegan a un total de 24, se destaca que la mayoría han realizado la Maestría en Educación Intercultural Bilingüe en el PROEIB Andes, mientras que el resto cuenta con otras maestrías afines a la EIB. En el Cuadro 8 claramente se advierte que son 15 los docentes que realizaron la Maestría en EIB, 3 tienen Maestría en Educación Superior, 3 en ramas afines a la EIB y 2 son especialistas en investigación.

Cuadro 8
Formación de los docentes de investigación

Total docentes	Profesión	Especialidad/ Maestría	Doctorado
24	<ul style="list-style-type: none"> • 8 Cientistas de la educación • 7 Psicólogos • 4 Lingüistas • 2 Antropólogos • 1 Socióloga • 1 Licenciado en EIB • 1 Comunicador Social 	<ul style="list-style-type: none"> • 15 con Maestría en EIB • 3 con Maestría en Educación Superior • 1 con Maestría en Agroecología, Cultura y Desarrollo Endógeno Sustentable • 1 con Maestría en Territorio e Interculturalidad • 1 con Maestría en Antropología Cultural • 2 con Diplomado en Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • 4 con grado de doctor

Fuente: Elaboración propia en base a los registros del PL-EIB.

Es, sin duda alguna, la diversidad de la formación profesional de los docentes de investigación y la formación de posgrado en relación a la EIB lo que ha posibilitado el éxito a nivel de los trabajos de grado, ya que desde diversas perspectivas y con la experiencia en investigación de los docentes, se han logrado planificar, implementar y concluir exitosamente los trabajos de titulación.

De hecho, considerando la experiencia en investigación de todos los docentes del Programa, la totalidad de ellos asumen la tutoría de por lo menos dos trabajos de titulación por semestre. Dicha experiencia es reconocida y valorada por los propios estudiantes:

Hay docentes preparados y conocen su materia, se ha visto que muchos de los docentes creo que han hecho bastantes investigaciones y desde sus vivencias nos dan los temas y para mí eso es una gran fortaleza, porque ya han ido, han vivido diferentes culturas. (Entr. Grup. Profs., en Pinto y Rodríguez 2012: 104)

De esta manera, la cultura investigativa se ha posicionado al interior del Programa y ha posibilitado la consolidación de un equipo que, además de organizar y tratar en talleres el tema de los trabajos de grado, ha ido construyendo un enfoque de investigación inter y multidisciplinario.

5.6.2. Actitud comprometida de parte del equipo docente

El compromiso del equipo docente, es una de las mayores fortalezas del Programa, empezando con los coordinadores, el personal administrativo, docentes y los tutores, quienes han demostrado constantemente predisposición, voluntad y gran empatía hacia el Programa, donando gratuitamente su tiempo para los diferentes eventos de evaluación y construcción de propuestas. Situación que en diferentes oportunidades han valorado y elogiado las autoridades del Programa:

[Los docentes] Son personas con mucho compromiso educativo, con convicciones políticas, que trabajan “por amor al proyecto”. Es un grupo solidario entre sí. (Arratia 2010)

En la entrevista realizada al coordinador actual [Mgr. Valentin Arispe], nos mencionaba que la particularidad de los docentes es que éstos asumían este compromiso más por el ideal de un sueño. Puesto que las remuneraciones salariales son mínimas, no cuentan con seguro laboral. Nos recalca que la labor de estos docentes era abnegada. (En Pinto y Rodríguez 2012)

Dicho compromiso se multiplica cuando se trata de tutorías, pues es ahí donde realmente los tutores se convierten en verdaderos guías y/o acompañantes, teniendo incluso que tutorear en sus propias casas y muchas veces en días y horarios de descanso.

Las sesiones de tutoría se desarrollan en ambientes de la UMSS, pero también en espacios informales, inclusive en horarios y lugares “extras”. (Pinto y Rodríguez 2012)

Yo muchas veces he atendido en mi casa, y no te puedes negar, sobre todo si es domingo, ¿Donde les atenderías?, no hay otra. (Entr. Doc. R.Z., en Uzares y otros 2016: 37)

A mí también me han visitado domingo a las siete de la mañana, con tal de que muestre avances en su trabajo les atiendo. (Entr. Doc. W.U., en Uzares y otros 2016: 38)

Es evidente que los tutores asumen dichas situaciones con total empatía, valorando el esfuerzo que sus estudiantes realizan, al salir de sus fuentes de trabajo en el único día que tienen libre, el cual aprovechan para entrevistarse con sus tutores. Incluso, en ocasiones, son los docentes los que se dan el trabajo de buscar y llamar a sus tutorados, buscando mantener en ellos la motivación por culminar con su trabajo de grado. No cabe duda alguna que son esas actitudes, que en definitiva, alientan y motivan a los estudiantes.

Aún con todo lo expuesto, se trata de docentes que no son reconocidos en su función de enseñanza, sino en la figura legal de “consultor”, quienes no gozan de ningún tipo de beneficio, llegando incluso a ser discriminados por el personal administrativo de la Facultad, que mencionan que los docentes de la EIB no son docentes sino consultores.

5.7. Logros, dificultades y desafíos

Mayjina kusikuspa, achkha ch'ampaykunataqa karumanpuni wikch'uyku:
Ima ñampis t'ikararataq, khichkararataq

5.7.1. Los mayores frutos

a) Construcción de metodologías y estrategias propias de investigación

Desde los primeros años del Programa, la culminación de las investigaciones y la respectiva titulación de los estudiantes generaron gran preocupación en los docentes. Desde entonces se ha constituido un equipo sólido y comprometido que ha ido construyendo y dinamizando metodologías y estrategias propias de investigación, orientadas a garantizar la titulación de sus estudiantes, cuya premisa orientadora ha sido el refrán: “Caminante, no hay camino, se hace camino al andar”.

En dicho proceso fueron importantes los talleres y/o encuentros de trabajo, en donde entre ch'akwas y tinkus¹³ se lograron ajustar los procesos investigativos en las diferentes materias de investigación. Entre las principales metodologías y estrategias construidas y asumidas se destacan las siguientes: 1) La identificación de problemáticas reales en las prácticas de aula de los profesores, que ha hecho que los temas partan de sus propios intereses y necesidades; 2) La correlación entre los contenidos del área de investigación, con la oportuna continuidad de docentes, quienes son los responsables de mantener correlación entre las materias; 3) La implementación de talleres de redacción a nivel de los trabajos de grado, 4) El acompañamiento continuo, personalizado y colectivo en el proceso de planificación, implementación y culminación del trabajo de grado, para lo cual se han construido diferentes instrumentos como las planillas de seguimiento a las sesiones de tutoría y las planillas de informe de lectorías; etc. Condiciones que han permitido que muchos estudiantes terminen sus trabajos de grado y obtengan su título correspondiente.

13 Chakwas y tinkus: Discusiones de encuentros y desencuentros académicos.

b) Creación y adecuación de modalidades de titulación: “Sistematización de experiencias pedagógicas” y “Proyectos con guías didácticas”

En el transcurso de los 19 años de funcionamiento del Programa, la búsqueda de nuevas formas y alternativas a la investigación clásica, ha generado la creación de una nueva modalidad de titulación denominada: “Sistematización de experiencias pedagógicas”, una metodología de investigación particular basada en la autobiografía, cuyo objetivo es reivindicar el saber y la experiencia de los participantes, basados en el referente teórico del pluralismo epistemológico.

La nueva modalidad de titulación fue primeramente aprobada por el Honorable Consejo Facultativo de Humanidades, en fecha 11 de abril del 2011, y consecutivamente refrendada por el Comité Académico, en fecha 8 de agosto, y posteriormente avalada por la Resolución del Consejo Universitario, en fecha 13 de diciembre del 2012. Desde entonces y hasta el mes de octubre del 2018, los trabajos de titulación en esta modalidad alcanzaron el 5%, pese a que se predecía su crecimiento. No obstante, debido a que en el nuevo Reglamento Universitario de Modalidades de Titulación, emitido en fecha 28 de noviembre del 2018, dicha modalidad no fue considerada y su implementación en el Programa fue temporalmente paralizada, hasta resolver su inclusión en dicho reglamento.

Sin embargo, se tiene que mencionar que paradójicamente a lo acontecido en la Universidad, donde no se reconoce la nueva modalidad de titulación, en el Ministerio de Educación se ha embanderado dicha modalidad, convirtiéndola en su forma de titularización única, para los maestros que se han formado en el PROFOCOM. Situación que demuestra la veracidad del refrán que dice: “Nadie es profeta en su propia tierra”.

Respecto a la adecuación de una de las modalidades, se tiene al Proyecto de grado, que implica la elaboración de Guías didácticas. Si bien el proyecto es una modalidad antigua en el Programa, que hasta el año 2017 se basaba en el formato de la Facultad de Humanidades, es importante aclarar que fue a principios del año 2018 que se la adecuó a la práctica pedagógica de los profesores en ejercicio, intentando aprovechar la experiencia de los mismos, en la producción de propuestas

innovadoras, prácticas y contextualizadas al aula, que en este caso son las Guías didácticas. Situación que ha propiciado el incremento de los proyectistas, llegando a alcanzar a un %8 de titulación.

c) Formación en habilidades investigativas que inciden en la práctica de aula y en la producción de nuevos conocimientos

El desarrollo de las habilidades investigativas, a nivel del enfoque cualitativo, es uno de los mayores logros del Programa. Guzmán (2016), es la investigadora que ha podido recabar las versiones de varios de los profesores que se titularon en el PL-EIB, quienes aseguran que la realización de sus investigaciones les ayudó a autodescubrirse “como investigadores”, donde tuvieron la oportunidad de “reconocer”, “comprender” y “valorar” sus contextos comunitarios de trabajo y el de sus estudiantes, por lo que aún después de haber terminado su trabajo de grado siguen investigando, pero esta vez por “gusto” y ya no por obligación.

Mi tesis era sobre los procesos de aprendizaje, estrategias de aprendizaje. (...). Si no ¿cómo hubiera hecho? Tal vez sin estos conocimientos me hubiera quedado entre cuatro paredes, encerrado con lo mismo nomás. (Entrev. Prof. T.L. Dist. Colomi, en Guzmán 2016: 89-90)

Incluso me ha servido para conocerlos a mis alumnos. Mi tema de investigación tiene que ver con la migración. Hay muchos estudiantes que están mal; otros bien; pero saber por qué, eso me ha gustado. (Entrev. Prof. J.J. Dist. Tiraque, en Guzmán 2016: 90)

No me había dado cuenta que me gustaba investigar (...), me ha costado hacer a un lado asuntos de la familia y que ellos también entiendan que necesitaba leer, escribir, ordenar, hacer pues mi tesis. (...) tengo guardados muchos apuntes, entrevistas sobre varios temas que surgen en la escuela que quisiera compartir, ya veré el modo. No hay tiempo ni reconocimiento para estas cosas. (Entrev. Prof. J.T. Dist. Porvenir, en Guzmán 2016: 89, 90)

Además, algunos también reconocen que gracias a la formación recibida en el Programa y a la investigación que realizaron, gozan de reconocimiento y que incluso ganaron auspiciadores para la publicación de sus trabajos, debido a que los mismos fueron reconocidos por su

calidad y valioso aporte a la interculturalidad, lo cual sin duda ha generado que dichos estudiantes sean reconocidos profesionalmente. Así, una de las profesoras cuenta que fue contactada por el Consejo Educativo de la Nación Quechua (CENAQ), que trabaja con temas del currículo regionalizado, y las propias autoridades del Ministerio de Educación, con el propósito de publicar su trabajo:

Mi tesis está relacionado con mi área, saberes y conocimientos propios que ahora también tanto se está hablando en el currículo. A mí me sirvió bastante el Programa. La tesis la he mejorado, he vuelto a presentar como una propuesta a Fe y Alegría. A mí me ha servido bastante mis contenidos. He participado también con CENAQ para la selección de contenidos. Les ha llamado la atención mi tesis. Hemos hecho un texto de todas las experiencias, porque lo he aplicado también aquí. Una parte de la tesis la he vuelto texto. Para mí ha sido muy significativo. Con el texto y mi tesis me he hecho conocer. Me han buscado desde el Ministerio. Y eso es producto de todo lo que he aprendido en el Programa. (Entrev. Prof. F.H. Dist. Tiraque, en Guzmán 2016: 88-89)

De esa manera, se hace evidente que las habilidades investigativas que adquirieron los estudiantes no solamente les permite conocer, comprender e interpretar su realidad contextual y educativa, mejorando sus estrategias de enseñanza, sino que también les prepara para que puedan producir nuevos conocimientos con la posibilidad de ser publicados, situación que sin duda inspira al equipo docente a continuar fortaleciendo los procesos de investigación.

5.7.2. Problemas difíciles de superar

a) Poco hábito de lectura y escritura en los estudiantes

Según la mayoría de los docentes del Programa, una de las mayores dificultades que presentan los estudiantes al elaborar sus documento de titulación es el poco hábito de lectura de documentos teóricos, situación que influye en las dificultades de comprensión, análisis, síntesis y argumentación de los documentos leídos o revisados

para sus trabajos de grado, tal como lo señalan a continuación los docentes del Programa:

Una dificultad es el poco hábito de lecturas densas; la mayoría de los maestros acostumbran leer textos instructivos (procedimentales), por tanto se tiene dificultad cuando se leen documentos teóricos que implica desarrollar procesos cognitivos como de análisis, síntesis, comparaciones, extracción de argumentos esenciales, etc. (Cuest. Doc. T.R.CH. 15/05/2019)

Se tiene la deficiente formación académica de los mismos (problemas de redacción, ortografía, análisis, redacción, ortografía, etc.). (Cuest. Doc. E.B.W. 15/05/2019)

Esta dificultad de la lectura afecta también a la escritura, ya que muchos estudiantes saben lo que quieren, pero no pueden plasmarlo por escrito. Al respecto, es importante mencionar que muchos de los maestros son de origen indígena, por lo tanto les caracteriza la oralidad, elemento que es fundamental en la realidad cultural de los pueblos indígenas, situación por la cual, lograr en ellos la “producción escrita para la academia” es un verdadero reto para los docentes y tutores. Así lo aseguran algunos de ellos:

Las dificultades se centran en la poca práctica escritural, porque la mayoría de los participantes exponen coherentemente sus ideas de forma oral, por ejemplo de la situación problemática del estudio; sin embargo, cuando se trata de plasmarlo en el texto escrito se producen textos demasiado simples o demasiado cargados de ideas secundarias (que incluso se alejan de las principales). (Cuest. Doc. T.R.CH. 15/05/2019)

Hay una cultura magisterial de poca lectura de textos y por tanto también tienen dificultades en la escritura, que sin duda contribuyen negativamente en la producción de conocimientos. (Cuest. Doc. V.A.H. 15/05/2019)

Como se advierte, los problemas de lectoescritura afectan de sobre manera en la elaboración de trabajos de grado. Y pese a que el Programa ha encaminado estrategias para resolver esas dificultades,

reestructurando el currículo con cursos regulares y complementarios de redacción académica, dichos problemas persisten y son recurrentes.

Y es que además se trata de un tema que en el Programa ha generado infinidad de debates y polémicas, pues al tratarse de una institución que pregona la interculturalidad, se ha visto constantemente cuestionada ante el hecho de tener que academizar los conocimientos y las investigaciones de los participantes, que implica presentarlos formalmente en la lengua oficial de la academia que es el castellano. Pero, no pudiendo estar exenta de las normativas, en donde la formalidad de la lengua normalizada y la burocracia administrativa, terminan con las ideas innovadoras poco comunes. El Programa continúa implementando acciones con miras a superar las mencionadas dificultades.

b) Dificultades laborales y familiares que los estudiantes enfrentan durante su formación en el Programa

Estas dificultades han sido visibles en el Programa desde su inicio. Uno de los mayores problemas que persiste es la lejanía de su fuente de trabajo y la falta de transporte, que impide que muchos de los estudiantes lleguen a tiempo a sus sesiones de tutoría. De hecho, una de las características del Programa, durante sus 19 años, fue acoger a estudiantes que trabajan en LLica de Oruro, Tupiza y Toro Toro de Potosí, Okinawa de Santa Cruz, Escoma y Titikachi de La Paz, y otras comunidades alejadas, ubicadas a lo largo del trópico del Chapare. Y a esto se suma que los directores no otorgan permiso para salir de sus fuentes laborales los fines de semana.

En otros casos, las dificultades se relacionan con la diversidad de responsabilidades que deben cumplir los estudiantes, pues se trata de personas que tienen familia, trabajo y que además estudian en el PROFOCOM y en la Licenciatura en EIB.

Muchos tesisistas han desaparecido porque tienen una serie de responsabilidades en sus trabajos, sobre todo los directores, que también tienen sus familias, sus hijos y además están en los cursos del PROFOCOM. (Cuest. Doc.R.C.C. 15/05/2019)

Las dificultades de los estudiantes están relacionadas con su estado laboral y familiar, que les deja poco tiempo para realizar su trabajo. (Cuest. E.B.W. 15/05/2019)

También la maternidad no puede dejar de mencionarse, pues siendo que la mayoría de los estudiantes son mujeres, les toca asumir estudios y su rol de madres, compromiso al que no pueden ni quieren renunciar, situación que en muchos casos ha repercutido en el abandono temporal al Programa y/o en la retardación de sus defensas de trabajos:

En muchas ocasiones se ha visto que las estudiantes mujeres han iniciado la investigación cuando estaban embarazadas y han presentado su trabajo de investigación cuando "las wawas" tenían tres o cuatro años, siendo también "el embarazo y la crianza" de los hijos, un factor de abandono del Programa. (Entrev. Secret. Adm. D.C.A. 03/2019)

De esta manera, existen dificultades personales inherentes a los estudiantes que no puede subsanar el Programa, a lo mucho se les apoya llamándoles e informándoles sobre aspectos importantes de su situación académica y, también, haciendo lo posible para ampliar los plazos de culminación de sus trabajos; situación que desde la Gestión II/2018 ya no puede aplicarse, debido a que ha sido reglamentada por el HCU, dando plazos perentorios para su culminación.

c) Débil soporte institucional de parte de la Facultad de Humanidades

Los docentes realizan énfasis en la importancia de fortalecer el apoyo institucional de la Facultad, ya que desde el año 2004¹⁴, las condiciones del Programa no han cambiado, continua siendo de carácter autofinanciado y los docentes mantienen la condición de consultores, sin gozar de beneficio alguno.

14 Año en el que el Programa pasó a la administración de la Facultad.

A nivel de la Coordinación, los problemas se multiplican, debido a que nunca hubo “continuidad”, pues a la salida de un coordinador, y mientras ingrese el nuevo, el Programa pasó meses enteros sin esta autoridad, dejando en manos de la Secretaria Administrativa, Deysi Choque, todo el manejo administrativo y académico.

Y peor aún, la Facultad desde el año 2016, prescindió de la función de coordinación en el Programa. Situación que a la larga generó una serie de dificultades internas¹⁵. Por lo que recién, después de 33 meses, en abril del año 2019, se habilitó nuevamente la función de coordinación, invitando a asumir el cargo a una de las ex coordinadoras, Mgr. Rocío Zubieta.

Y aunque la invitación por consultoría estaba prevista para 3 meses, se aprovechó al máximo para resolver las observaciones e informes solicitados al Programa, encauzando el proceso de defensa de los trabajos de titulación, que en este tiempo se encontraban suspendidas. Demostrando de esa manera que es necesario estabilizar la situación del Programa. Por todos esos inconvenientes, los docentes consideran que el Programa es “Wakcha”¹⁶ de la Facultad:

Existe escaso apoyo de las autoridades facultativas y educativas en la Universidad, que no permite el fortalecimiento del Programa. (Cuest. Doc. W.U.S. 2019/05/15)

Somos los “wakchas”, los “parias” de la Facultad. (Cuest. Doc. V.A.H 15/05/2019)

La verdad parecemos “inquilinos”, somos los últimos tomados en cuenta en cualquier actividad. No se nos permite acceder a las actualizaciones universitarias porque según ellos somos simples consultores. Si sobran aulas recién nos dan a nosotros, cuando todas las carreras han terminado sus clases. (Cuest. Doc. R.C.C. 15/05/2019)

De esta manera, se puede evidenciar que pese a los 19 años de funcionamiento del Programa, y a los muchos logros alcanzados, la Facultad no termina de “adoptarla y menos de apropiarse de ella”.

15 Observaciones desde el Vice Rectorado al carácter “especial” del Programa.

16 Wakcha: Huérfano. Que nadie quiere ni apoya.

5.7.3. Retos por alcanzar

a) Institucionalización del PL-EIB en la Facultad de Humanidades

Después de 19 años de funcionamiento, considerando los aportes y logros alcanzados en relación a la interacción y respuesta a la demanda social, es importante tomar en cuenta la institucionalización del Programa en la Facultad de Humanidades. La experiencia acumulada en los ámbitos de bilingüismo, interculturalidad, pluralismo epistemológico, descolonización y formación docente deben tomarse en cuenta como fuente de aprendizaje. De hecho, es un Programa que tiene incidencia directa e inmediata en el hecho educativo, pues los profesores que se forman tienen la posibilidad de implementar en su práctica pedagógica todo lo aprendido.

Al respecto, se han realizado una serie de propuestas de conversión del Programa, entre ellas: 1) “Centro de Estudios en Educación Intercultural”, presentado a las autoridades en agosto del 2013, y 2) “Departamento de Educación, Interculturalidad y Bilingüismo”, a fines del 2014, ambos con la finalidad de dar continuidad a los procesos desarrollados. Además, se han construido diferentes propuestas curriculares como: Licenciatura en Interculturalidad Quechua, “Quechua Yachay”¹⁷ y Pedagogía de la Madre Tierra e interculturalidad (en proceso). Todas ellas como iniciativas para mantener el espíritu del Programa y, realmente, para que sea asumida como parte de la Facultad.

b) Concretización de convenios entre la FHCE – UMSS, el Instituto de Lengua y Cultura Quechua (ILCQ) y otros

Si bien el Programa, durante los 19 años de funcionamiento, ha estado en contacto con instituciones del ámbito educativo, ya sea a nivel de la educación pública, como la Dirección Departamental de

17 Proyecto realizado a solicitud del Instituto Plurinacional de Lengua y Cultura Quechua.

Educación, los Institutos Normales Superiores, las Federaciones de maestros urbanos y rurales, el Ministerio de Educación, el SENADO, etc.; o a nivel de las comunidades como el Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qollasuyu, los Consejo Educativo de Pueblos Originarios, Bartolinas Sisas, etc., estos solamente se han desarrollado gracias al compromiso y a la voluntad del Programa y de las instituciones, más no se han logrado establecer convenios formales que delimiten roles, acciones y presupuestos.

Desde el año 2018, se vienen construyendo lineamientos para formalizar un convenio entre el ILCQ y el PL-EIB; sin embargo, debido a los cambios de autoridades facultativas, y a la crisis institucional del Programa, éste y otros convenios no terminan de concretizarse.

c) Publicación de investigaciones y elaboración de material pedagógico

El mayor reto que en la actualidad persigue el PL-EIB, es la socialización de todo el acervo investigativo, a partir de la publicación de dichos trabajos, o reelaborando los mismos en materiales pedagógicos que sirvan para la implementación didáctica en las aulas del Sistema Educativo Plurinacional, sea como libros de texto o como libros de consulta.

Sobre todo en aquellos temas que reflejan “lo nuestro”, lo cotidiano, que encierran conocimientos valiosos o epistemologías comunitarias, de cuyos temas no hay documentación y menos materiales pedagógicos para abordarlos en el aula, lo que ha ocasionado que muchos profesores no puedan abordar las temáticas por la ausencia de materiales. Así lo entienden los entrevistados:

Difundir las investigaciones para que aporten a la mejora de la praxis educativa. Hay investigaciones que deberían ser publicadas pero lamentablemente no se tiene presupuesto”. (Cuest.Doc. W.U.S. 15/05/2019),

Publicación y socialización de las investigaciones para que no queden durmiendo el sueño de los justos. (Cuest.R.Z.F.15/05/2019)

Como un reto importante sería la producción de materiales pedagógicos como libros para niños y para jóvenes, en base a las investigaciones. Cuest. Doc. R.C.C. 15/05/2019)

De hecho, y como señalan los docentes, es un trabajo que debe ser planificado y presupuestado; es decir, que no se debe seguir dejando a la voluntad y compromiso del equipo docente, sino que también debe ser asimilado a nivel facultativo, apoyando con presupuesto los mencionados proyectos e iniciativas.

d) Institucionalización de la investigación como parte de la formación continua

Durante mucho tiempo se ha dejado a la voluntad de los docentes del Programa la organización y construcción de estrategias metodológicas investigativas ligadas a la formación continua, que no han sido reconocidas, ni valoradas y menos institucionalizadas por el propio Programa ni por la Facultad.

Es importante, por ello, visibilizar la investigación como el centro de la formación continua, aglutinando alrededor de ella las otras asignaturas; determinando horas pago, una interrelación docente adecuada, presupuesto y talleres de coordinación entre investigadores.

Bibliografía consultada

Arratia, Marina

2012. **Sistematización de la experiencia del Programa de Licenciatura Especial en Educación Intercultural Bilingüe.** Cochabamba (Mimeo).

Arratia, Marina

2010. **Informe sobre el funcionamiento del Programa de Licenciatura Especial en Educación Intercultural Bilingüe (L-EIB).** Cochabamba (Mimeo).

Guzmán, Juana

2016. **Entre la teoría de la EIB y la EIIP: Aprendiendo de la práctica de profesores egresados de la Licenciatura en EIB.** Tesis de Maestría. Cochabamba: PROEIB Andes – UMSS

Jiménez, Alfredo

8/04/2001. “Los Tiempos”, **Abren la primera ludoteca de Bolivia en la UMSS. Cochabamba.**

Pinto, Giovana y Ana Lía Rodríguez

2012. **Contenidos, metodología y evaluación del proceso de formación en investigación del Programa de Licenciatura Especial en Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Mayor de San Simón del Departamento de Cochabamba, en la gestión II/2009”.** Tesis de Licenciatura. Cochabamba: Ciencias de la Educación y Psicología - UMSS

Programa de Licenciatura Especial en Educación Intercultural Bilingüe (P L-EIB)

2014. **Diseño Curricular para la Licenciatura Especial en Lengua Originaria y Comunicación.** Cochabamba (Mimeo).

Programa de Licenciatura Especial en Educación Intercultural Bilingüe (P L-EIB)

2013. **Reglamento Modalidades de Titulación del Programa L-EIB.** Cochabamba (Mimeo).

Programa de Licenciatura Especial en Educación Intercultural
Bilingüe (P L-EIB)

2010. **Líneas de investigación.** Versión actualizada. Cochabamba
(Mimeo).

Programa de Licenciatura Especial en Educación Intercultural Bilingüe
(P L-EIB)

2006. **Proyecto de Ajuste Curricular del Programa de Licenciatura
Especial en Educación Intercultural Bilingüe.** Cochabamba
(Mimeo).

Programa de Licenciatura Especial en Educación Intercultural Bilingüe
(P L-EIB)

2002. **Diseño curricular** de la Licenciatura en Educación Intercultural
Bilingüe. Cochabamba (Mimeo).

Uzares, Wilber y otros

2016. **Diagnóstico: Estado de la investigación en el Programa de
Licenciatura en Educación Intercultural Bilingüe (FHCE-UMSS).**
Trabajo de investigación para el Diplomado en investigación para la
educación superior intercultural – UMSS. Cochabamba.

La presente edición
se terminó de imprimir el mes de diciembre de 2019,
en los talleres de Gráfica “J.V.”

Cochabamba - Bolivia

La Facultad de Humanidades ha creado la Editorial Humanidades, un fondo de publicaciones destinado a difundir el pensamiento de docentes y estudiantes de nuestra facultad, pero también pretende publicar libros de escritores consagrados y que sirvan para varios propósitos.

Dentro de este propósito ahora se presentan los dos primeros números de esta editorial. El primero, *Innovaciones pedagógicas en la educación universitaria*, libro compilado por Marcelo Arancibia Guzmán y Pablo Rojas Paredes. Los ensayos del libro son fruto de la reflexión y la investigación llevada a cabo por varios docentes de la Facultad en una especialidad que se implementó en la gestión 2017-2018. El resultado grato de este curso de posgrado se vio plasmado en la selección de estos textos que sirvieron de base para publicar este libro. El segundo texto, *Formación y ejercicio profesional del licenciado en Ciencias de la Educación*, compilado por Raúl Pérez Bedregal y Guido C. Machaca Benito, refleja también la reflexión de varios colegas de la carrera de Ciencias de la Educación quienes analizan, cuestionan y proponen el quehacer del profesional de esta importante carrera.

René Rivera Miranda



SAIH